

PROGRAMA PREVOCACIONAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO
LÓPEZ DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN

INVESTIGADORAS

LILIANA M. ARANGO GÓMEZ
EDDY GALEANO OSPINA
LILIANA TABORDA TABORDA
ANGÉLICA VELÁSQUEZ PARRA

ASESORA

DAISSY CASTILLO SÁNCHEZ
TERAPEUTA OCUPACIONAL
ESPECIALISTA EN INTEGRACIÓN SENSORIAL
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
MEDELLÍN

2006

TABLA DE CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	6
1. ANTECEDENTES	8
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
3. JUSTIFICACIÓN	25
4. OBJETIVOS	29
5. METODOLOGÍA	31
6. MARCO LEGAL	38
7. REFERENTES CONCEPTUALES	47
7.1 LA INTEGRACIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, PROPUESTA EN TORNO A LA COMPLEJIDAD DE LAS NECESIDADES HUMANAS	47
7.2 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA DISCAPACIDAD INTELLECTUAL	63
7.2.1 ADOLESCENCIA Y DISCAPACIDAD INTELLECTUAL	71
7.2.2 Procesos cognitivos y Discapacidad Intelectual	73
7.3 HABILIDADES INTEGRALES	78
7.4 CONTEXTO FAMILIAR PRIMER ENTORNO SOCIALIZADOR	97
7.4.1 Interacción Familia – Escuela	101

7.5 PREVOCAACIONAL	106
7.5.1 ¿Cómo debe ser un Programa Prevocacional?	115
8. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PREVOCAACIONAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ	117
8.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	117
8.2 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	118
8.2.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DESDE LA CARACTERIZACIÓN	126
8.3 CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS	128
8.4 OBJETIVOS PARA EL PROGRAMA	134
8.5 RESULTADOS	135
8.6 ANÁLISIS	157
9. CONCLUSIONES	166
10. RECOMENDACIONES	170
LITERATURA CITADA	172
ANEXOS	180

LISTA DE FIGURAS

	Pag
Figura 1 Relación de las dimensiones del ser humano en el enfoque Multidimensional de la discapacidad intelectual	68
Figura 2 Desarrollo de competencias	87
Figura 3 Tipología de familia	100
Figura 4 Estilos educativos, familia y discapacidad	104
Figura 5 Resultados dispositivos básicos de aprendizaje	141
Figura 6 Resultados habilidades académicas funcionales	143
Figura 7 Resultados habilidades motoras gruesas	145
Figura 8 Resultados habilidades motoras finas	147
Figura 9 Resultados habilidades sociales personales	150
Figura 10 Resultados habilidades sociales ocupacionales	153

LISTA DE ANEXOS

	Pag	
Anexo A	Formato informal de evaluación cognitiva	180
Anexo B	Test de coordinación visomotriz y dinámica manual de Dalila Molina de Costallat	202
Anexo C	Formato informal de evaluación de habilidades sociales – Personales	212
Anexo D	Formato informal de evaluación de habilidades sociales – Ocupacionales	216
Anexo E	Formato informal de evaluación del entorno familiar y social	218
Anexo F	Entrevista informal a maestras de apoyo	232
Anexo G	Planeaciones	233
Anexo H	Formato informal de evaluación de procesos “mi comportamiento”	257

INTRODUCCIÓN

Este proyecto investigativo se basa en el interés de responder a la necesidad sentida de muchos de los adolescentes con discapacidad intelectual, que una vez concluyen su proceso de integración escolar en nuestro medio, no encuentran alternativas claras y accequibles para continuar su proceso de formación integral. Para dar respuesta a la necesidad de la población objeto de estudio se planteó el diseño e implementación de un programa prevocacional para jóvenes con discapacidad intelectual de la Institución Educativa Alfonso López.

Inicialmente se encuentra la descripción clara de la situación actual frente a las posibilidades de continuidad del proceso de integración social de la población en situación de discapacidad intelectual, que para efectos investigativos, busca dar respuesta a la importancia, cobertura e impacto social del estudio.

Luego se continúa presentando los referentes conceptuales que soportan el estudio para responder a los objetivos planteados, abordando las temáticas de: discapacidad intelectual, procesos evolutivos del desarrollo, implicaciones de la integración escolar desde un enfoque inclusivo, las habilidades integrales (cognitivas, motoras, sociales), el contexto familiar destacando la importancia de la interacción familia - joven – escuela. Y finalmente se presenta la propuesta del

Programa Prevocacional, desde las orientaciones planteadas por el Grupo Latinoamericano de Rehabilitación Profesional (GLARP).

1. ANTECEDENTES

Dentro de la propuesta educativa del programa se han realizado varios recorridos a nivel conceptual, referencial y de experiencias en el marco de los programas prevocacionales existentes (en la educación no formal), tanto a nivel local, como nacional y mundial. En ese recorrido identificamos algunas instituciones que no tienen precisamente el mismo enfoque de programa prevocacional dentro de una escuela integradora, pero constituyen antecedentes significativos para el abordaje de este proyecto.

Cabe anotar que la información que se encontrará a continuación puede no ser la más completa, ya que surgieron algunas dificultades en la recolección de ésta, debido a la falta de sistematización y a que no hubo respuesta de algunas instituciones locales frente a la información solicitada y aquellas que nos ayudaron se limitaron a dar una información muy precisa.

A nivel internacional, se ha encontrado una institución ubicada en Puerto Rico, se trata del Colegio de Educación Especial y Rehabilitación Integral, **CODERI**, ofrece servicios de educación especial y rehabilitación a niños, jóvenes y adultos con retardo mental. Sus programas están orientados hacia la educación individualizada de cada estudiante, ofreciendo los programas de preescolar,

aprestamiento, académico, intermedio, prevocacional, vida independiente, educación física adaptada, adiestramiento vocacional y empleo sostenido.

A nivel general, en estos programas se trabajan destrezas de lenguaje, lectura, escritura, motoras finas y gruesas, ayuda propia, salud y seguridad, socio-emocional y hábitos de trabajo.

En el programa de Vida independiente se trabajan destrezas de: comunicación, experiencias en la comunidad, hábitos de trabajo, desarrollo personal, recreación y uso del tiempo libre y seguridad.

En la parte prevocacional al estudiante se le desarrollan destrezas vocacionales que lo preparan funcionalmente para el mundo laboral; sin dejar de lado las habilidades académicas que el estudiante haya adquirido para reforzarlas de manera que sean complemento para el logro de los objetivos programados.

Para que el desarrollo del programa sea eficaz, es indispensable el trabajo conjunto entre la familia, la escuela y la comunidad, lo que permite que el desarrollo del joven sea integral.

El programa prevocacional tiene como meta que el estudiante desarrolle y aumente destrezas ocupacionales, vida independiente y destrezas académicas, orientándolas hacia un programa de formación en el mundo laboral a través de lo planteado en rehabilitación vocacional.

La institución **CECREA** (Centro de creación), ubicada en Santiago de Chile, ofrece el Programa: "Talleres Prevocacionales" a jóvenes de sectores populares, de la región Metropolitana, con altos niveles de pobreza, con retraso educativo, deserción escolar, y trastornos específicos de aprendizaje, entre otras carencias afectivas y emocionales que hacen distorsionar su auto imagen y autoestima. Con este programa se pretende dar respuesta a las bajas expectativas de participación que tiene dicha población, a través de estrategias de educación no formal, que procuran crear ambientes de respeto y solidaridad, para permitir la sana socialización e integración. Esto se puede lograr a través de la formación y capacitación teniendo en cuenta los aportes educativos, que harán más fácil el futuro desenvolvimiento de los jóvenes en el campo laboral familiar y comunitario.

Este programa busca que los jóvenes se socialicen de manera integral en un ambiente de confianza, respeto y solidaridad, para que así puedan enfrentar mejor las condiciones de riesgo social a que se encuentran sometidos. Igualmente se espera que adquieran la escolaridad básica y la formación y capacitación en un oficio para el desenvolvimiento en el campo laboral y se reinserten en su contexto familiar y comunitario.

Del mismo modo la institución **MULTI – IMPLICA** ubicada en Sevilla (España), pretende beneficiar a personas con discapacidad psíquica a través de la formación psicosocial y laboral en los sectores industrial y agrícola dependiendo de la necesidad del medio. Su principal propósito es garantizar la permanencia de los individuos en el mundo del trabajo, a través de la permanente auto evaluación,

coevaluación y heteroevaluación de la persona con discapacidad y los responsables de su entorno inmediato.

La institución **OMEGA - EMPLEO S.L.** está ubicada en Madrid (España); ésta pensando en el bienestar de la población más vulnerable; dirige un proyecto a personas con discapacidad física. Para crear oportunidades de autoempleo y formación; con los apoyos y tutorías necesarias para satisfacer las necesidades de estas personas.

Por otro lado, **I.S.L.E.M.** (Integración socio-laboral de personas con enfermedad mental), es un proyecto dirigido al colectivo de enfermos mentales que en vista del desaprovechamiento de sus habilidades y potencialidades, pretende organizar un proceso que permita progresar desde la clínica y el medio familiar, hacia la consecución de un empleo con apoyo; para esto se gestionan asociaciones familiares y asesoramiento a los empresarios. El proyecto se basa en la creación de una base de datos informática que permita el surgimiento de una revista mensual elaborada por los propios enfermos.

Desde esta misma mirada el **Fomento De La Calidad Y El Mantenimiento Del Empleo De Personas Autistas**, es un proyecto dirigido a la formación en habilidades prevocacionales y profesionales, con el fin de insertarse en el campo laboral, contando con el apoyo tutorial y con la búsqueda y creación de nuevos empleos en los que se pueda desenvolver una persona autista. Para ello se debe capacitar a los técnicos y expertos, con el fin de que se pueda dar el apoyo

oportuno a dicha población; que se dirigirá a la optimización, mejora de la calidad y mantenimiento del cargo de trabajo teniendo en cuenta las consideraciones especiales que deben asumirse para la integración socio-laboral de personas autistas.

A nivel nacional se rescatan experiencias como las ofrecidas por el **COLEGIO REPÚBLICA DE BOLIVIA**, ubicada en Bogotá DC., quien lidera una propuesta de formación técnica apoyados en el Decreto 3011 de educación para adultos. Dándoles la oportunidad de tener una formación escolar a pesar de su extraedad y de no ser admitidos en otras instituciones debido a ésta. La promoción es flexible, es decir, pueden ser promovidos durante el año escolar a otro grado. El currículo aplicado parte de oficios y hábitos para el trabajo, donde se integran las competencias laborales y ciudadanas. La propuesta se organiza con un cronograma de horas, semanas y con ciclos de formación, en los cuales rota la población.

Enfatizan en las habilidades en los dos primeros ciclos (etapa de exploración), en el tercero rotan por los diferentes oficios (etapa de iniciación) y en el cuarto se especializan, en octavo y en noveno se dedican a la producción.

La planeación se realiza en torno a cada oficio y a los hábitos laborales, los contenidos de las áreas obligatorias están articulados en función del oficio y de la vida cotidiana. Se trabaja con los principios de la pedagogía activa.

CEDER: Corporación Alberto Arango Restrepo, ubicada en Manizales, la cual ofrece servicios, como la evaluación de terapia ocupacional; rehabilitación integral con énfasis en rehabilitación profesional: con el objeto de compensar, dentro de las particularidades del sujeto, las desventajas laborales y así facilitar la integración socio laboral; el prevocacional es otro de sus servicios y su fin es favorecer el desarrollo personal- social, para facilitar la respuesta a las exigencias de su posterior capacitación laboral. La población a la que va dirigida son jóvenes con discapacidad entre 14 y 18 años, clasificados en tres grupos de trabajo por edades cercanas.

A nivel local el **COMITÉ DE REHABILITACIÓN** ha trabajado en pro de la atención a la población en situación de discapacidad, al constituirse en una entidad privada sin ánimo de lucro que presta sus servicios de rehabilitación integral a niños, niñas, jóvenes y adultos que presentan alguna discapacidad mental, física, sensorial, de aprendizaje o de comunicación. Esta entidad presta servicios de salud y de rehabilitación a usuarios remitidos de diferentes instituciones prestadoras de servicios de salud en la ciudad.

Dentro de los servicios de habilitación se encuentra el desarrollo de habilidades adaptativas y competencias de niños, niñas y jóvenes con discapacidad cognitiva y física. A través de sus programas de apoyo a la integración escolar, desarrollo de habilidades, integración Socio Ocupacional y Socio Familiar.

En su programa de Integración Socio ocupacional se atiende a adolescentes y jóvenes con discapacidad en edades comprendidas entre los 12 y 23 años. Se brindan apoyos terapéuticos, ocupacionales y sociales que le permiten el desarrollo de habilidades, destrezas e intereses ocupacionales en el adolescente y joven para favorecer su integración y desempeño social y ocupacional en su comunidad cercana.

Se realizan actividades pedagógicas orientadas al desarrollo de destrezas motoras, que permitan adquirir habilidades ocupacionales para que el joven se desempeñe en un oficio específico. Dentro de los Talleres ocupacionales están: papel ecológico, artesanías, modistería, peluquería, panadería, electricidad, mecánica, ebanistería, manejo de computadores.

PROYECTO NUEVO: Este proyecto se lleva a cabo en el Departamento de Antioquia. Municipio Medellín. Comuna 03. Está dirigido a 50 jóvenes con discapacidad física víctimas del conflicto armado colombiano.

Su objetivo es mejorar la calidad de vida y fortalecer la convivencia pacífica de jóvenes con discapacidad física víctimas del conflicto armado colombiano, mediante el fortalecimiento y desarrollo de competencias intrapersonales, interpersonales y laborales.

Desde 1.978 la Institución realiza procesos de rehabilitación psicosocial y laboral para jóvenes y adultos con discapacidad física permanente, por medio de

programas estructurados con base en las necesidades reales de la población atendida.

El diseño de los programas se realiza con base en análisis del entorno y el diagnóstico de ingreso de los participantes. La ejecución de los programas está a cargo de un equipo interdisciplinario de profesionales. Al proceso individual de los participantes y la ejecución de los programas se le realiza un seguimiento permanente por parte de los coordinadores de área y la dirección de la Institución.

Los programas que se desarrollan actualmente, son los siguientes: formación humana y laboral, formación prevocacional, arteterapia, rehabilitación activa, rehabilitación psicosocial, formación en artes y oficios, formación de líderes comunitarios.

La formación laboral se realiza con el ánimo de que las personas con discapacidad física puedan desarrollar actividades productivas, con la participación de la familia. Los proyectos más recientes son los siguientes:

Formación humana y laboral para 100 personas con discapacidad física permanente, ejecutado en el año 2002 con la cofinanciación de la USAID.

Formación humana y laboral para 100 personas con discapacidad física permanente, que se ejecutará en el 2004 con la cofinanciación de Caja España.

Formación prevocacional para 50 personas con discapacidad física permanente, ejecutado en el año 2003 con la cofinanciación de la Fundación Saldarriaga Concha.

Al finalizar el programa los jóvenes deben tener independencia, gracias al entrenamiento físico y a la atención psicológica que se les brinda para aceptar y manejar su discapacidad, lo que les permitirá ser autónomos en diferentes actividades de autocuidado y en la movilidad y el desplazamiento. Además se les fortalecerán las habilidades sociales para que puedan integrarse en su entorno y desempeñar actividades laborales que les permita generar ingresos económicos.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN LOS ÁLAMOS: el cual cuenta con un programa de habilitación ocupacional que busca cubrir la necesidad de intervención y práctica de hábitos y habilidades socio-ocupacionales a la vez que busca motivar y potenciar las capacidades individuales con el fin de disminuir conductas desadaptativas.

Atiende a población con discapacidad cognitiva de 15 años en adelante, con la cual se busca una proyección hacia el ajuste laboral, entendido éste como un proceso de formación/educación que utiliza el trabajo grupal o individual y actividades relacionadas con el trabajo, para ayudar a los usuarios a comprender el significado, valor y requerimientos del mismo.

El programa de habilitación ocupacional está constituido por los siguientes grupos de formación ocupacional:

- ♦ Pretaller: su objetivo es el desarrollar habilidades manuales y entrenamiento en hábitos socio-ocupacionales.

- Talleres en condiciones especiales (básico y avanzado): los usuarios en estos talleres se ven inmersos en espacios socio-ocupacionales proyectados hacia un futuro desempeño laboral.
- Granja: su objetivo es reforzar conceptos naturales por medio de la interacción de los alumnos y el medio, integrando procesos cognitivos, prácticos y sociales en orientación ocupacional para desempeñar tareas productivas a largo plazo.
- Gerontología: en este grupo se ubican los usuarios de la tercera edad del instituto, busca favorecer espacios ocupacionales básicos.

Cada grupo participa en talleres de formación de hábitos, los cuales son: taller de papel

artesanal, taller de traperas, taller de grutas, taller de escobitas.

CENTRO EDUCATIVO NUEVA VIDA: Cuenta con un programa prevocacional desde 1992, el cual atiende a población con discapacidad cognitiva de 16 años en adelante

Tiene como objetivo desarrollar e incrementar las habilidades funcionales de cada uno de sus integrantes.

Cuenta con los siguientes talleres de producción: tarjetearía (filigrana- troqueles), faroles, country, bisutería, panadería, decoraciones con servilletas

FUNDACIÓN DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN (antes conocida como Escuela Anexa a la Unidad de Atención al menor con retardo): Es una institución sin ánimo de lucro, la cual tiene como objetivo la prestación de servicios profesionales a diferentes sectores, a través de la atención, capacitación, asesoría, consultoría e investigación, con el fin de promover, asesorar, apoyar, difundir y cualificar experiencias de educación y formación abiertas a la diversidad desde un enfoque inclusivo en los diferentes niveles de dicho sistema, en el ámbito local, regional, departamental y nacional. Además busca favorecer la calidad, la equidad y la plena participación en la vida en comunidad de los niños, niñas, adolescentes y adultos jóvenes con diferentes necesidades educativas especiales.

La fundación cuenta con talleres de formación prevocacional y Adaptación socio-ocupacional, los cuales buscan diseñar e implementar el proceso de adaptación socio-ocupacional que favorezca el desarrollo de competencias y destrezas de la población con necesidades educativas especiales, para determinar los perfiles ocupacionales en diferentes oficios y orientar las posibilidades de capacitación específica, teniendo en cuenta por un lado, la infraestructura de los talleres ocupacionales existentes y por el otro, el análisis de los resultados de la evaluación ocupacional de la población beneficiaria de los servicios.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En nuestro medio social a la población en situación de discapacidad, se le ha venido reconociendo como parte integral de la población civil del país, iniciando el recorrido con la Constitución Política de Colombia de 1991, en el artículo 13, el cual hace referencia a que “todas las personas nacen libres e iguales ante la ley y que por tanto gozarán sin discriminación de los mismos derechos, libertades y oportunidades”, reafirmando con mayor claridad en su artículo 47, el apoyo para la formulación de políticas de prevención, rehabilitación e integración social, hacia la búsqueda de la prestación de atención especializada a esta población; de igual manera en el artículo 67, establece que la educación es un derecho, un servicio público con una función social; por tanto las personas en situación de discapacidad tienen derecho a acceder a una educación de calidad a lo largo de toda la vida, que promueva su desarrollo integral, su independencia y su participación, en condiciones de igualdad, en los ámbitos públicos y privados, reconociendo que el objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos, es el desarrollo integral de los educandos, mediante la implementación de acciones estructuradas.

Estas acciones estructuradas en el marco de la constitución política, solamente son un abre bocas para entender e iniciar un proceso de reglamentación que llega

a su máxima expresión con la Ley General de Educación (ley 115 de 1994) estableciendo a través de sus artículos 46, 47, 48 y 49 (título III, capítulo I), la necesidad de realizar acciones pedagógicas y terapéuticas, que permitan el proceso de integración y promoción académica de las personas con necesidades educativas, indicando la importancia del desarrollo de programas de apoyo especializado necesario para la adecuada atención integral. Atención que se reglamenta con mayor claridad a través del decreto 2082 de 1996, el cual se fundamenta en los siguientes principios: integración social y educativa, desarrollo humano, oportunidad y equilibrio y soporte específico, para lo cual se plantea la flexibilidad en términos de edad, particularidades, organización de tiempos y espacios.

En este encuadre legal, desde la legislación, apoyo estatal y la disposición de los diversos recursos que aseguren el ingreso, la permanencia y la promoción de la población con discapacidad intelectual al interior de la educación formal, desde el dictamen de leyes; ¿cuáles han sido hasta el momento los resultados que se pueden vivenciar en nuestro medio frente a la estrategia de la integración escolar?, si revisamos el resumen del Estudio Nacional de necesidades, oferta y demanda de servicios de rehabilitación, Colombia 2003, que arroja como resultados que de un total de 306 instituciones que conforman el universo estudiado, el 49% ofrece servicios de integración escolar, el 41.5% tienen como criterio de terminación del proceso de rehabilitación, la integración escolar, y que dentro del aspecto evaluado en el estudio como atención al usuario se destaca: “

La integración escolar de las personas con discapacidad se encuentra muy limitada, siendo una de las posibles causas la falta de capacitación de los maestros regulares”. Fundación Saldarriaga Concha (2003).

Tomando en cuenta este estudio y comparándolo con la realidad que día a día vivimos en nuestro medio educativo, se ha evidenciado que en el municipio de Medellín no se está dando total cumplimiento a lo establecido en la ley, en lo que a políticas de integración escolar se refiere, ya que de 232 instituciones oficiales, solo 72, es decir, el 31% están llevando a cabo dicho proceso; por tal razón, se reconoce que hasta el momento la estrategia de integración escolar ha sido implementada de manera paulatina y ha permitido reconocer por parte de las instituciones integradoras, los equipos de apoyo, y la comunidad educativa en general, que no sólo es suficiente con garantizar el ingreso y la permanencia en la educación formal, sino que por el contrario se debe empezar a repensar de manera clara, ética y real frente al futuro del joven con discapacidad intelectual una vez egresa de este ciclo de formación. Ahora bien, ¿por qué se debe repensar?, en el medio escolar regular siempre se han reconocido las bondades del proceso integrador, donde se tenía claro que una de las mayores ganancias de la estrategia era el incremento en las habilidades sociales de la población con Necesidades Educativas Especiales (Discapacidad intelectual); pero al pasar el tiempo y evaluar las acciones implementadas se presenta:

Primero, se reconoce que la escuela ha sido muy beligerante frente al desarrollo e incremento de habilidades académico – funcionales en la integración escolar,

llegando a enmarcar la adquisición de éstas como una responsabilidad sólo del joven; aunque no se puede dejar de mencionar los beneficios que ésta brinda a los sujetos con necesidades educativas especiales a nivel social, a través del contacto con pares con los que comparten diversos tipos de experiencias, participando en el ámbito escolar en actividades tales como: la lúdica, el deporte y lo académico a través del aprendizaje cooperativo.

En este sentido, las ganancias sociales que les permiten a los jóvenes mantenerse y promocionarse en el ciclo adaptado de la educación formal, no reportan los beneficios esperados respecto al avance en la apropiación de los aprendizajes escolares, puesto que, las herramientas de apoyo para ellos (maestros idóneos, apoyo interdisciplinario, proyectos educativos basados en la integralidad del ser humano), específicamente referidos a los aprendizajes de la lengua escrita y a los conocimientos matemáticos básicos, en muchas instituciones estaban ausentes o desarrolladas solo en algunas de carácter privado, que cuentan con recursos de apoyo formado, comprometido y con sentido de pertenencia.

Segundo, vale la pena citar nuevamente el Estudio de Necesidades, Oferta y Demanda de servicios de rehabilitación, Fundación Saldarriaga Concha (2003) donde el 23% de las instituciones de rehabilitación general ofrecen servicios vocacionales; lo anterior se ve reflejado en la ciudad de Medellín, que solo cuenta con dos instituciones públicas, para cubrir la demanda de la población con discapacidad intelectual que no continúa en el proceso de educación formal, por razones que posteriormente expondremos.

Lo anterior se plantea también, en la información suministrada por algunos profesionales del Comité Regional de Rehabilitación de Antioquia (CARRA) (Londoño, Aristizabal 2005), quienes coinciden en identificar que la calidad y el nivel de las habilidades cognitivas, motoras, sociales y afectivas, de los preadolescentes y adolescentes con discapacidad intelectual, no responden a las demandas de competencia y funcionalidad que exige un ambiente de formación ocupacional al que debe ingresar el joven como parte de su proceso de formación ciudadana.

En este sentido, la ubicación de los jóvenes con discapacidad intelectual, al interior del aula regular, ha centrado su interés más en la adquisición de aprendizajes escolares sin resultados muy satisfactorios, que a la necesidad de maduración socio afectiva, lo que da como resultado, que los grupos a los que se integran estén constituidos por niños o jóvenes menores en edad cronológica, con los que difieren de intereses, motivaciones y gustos.

Esta ubicación facilita en los jóvenes con discapacidad intelectual, la persistencia de comportamientos y actitudes infantiles, manipuladoras, lo que sumado a su bajo nivel de tolerancia, permite que se evada o no se les asigne responsabilidades propias de su edad. Por tanto, se limitan sus capacidades para establecer y mantener canales de comunicación adecuados con sus iguales, presentan baja tolerancia a la frustración y a la jornada de trabajo, mínimo manejo de organización de espacios y elementos de trabajo, entre otros. De igual manera, se presenta el panorama en cuanto a las habilidades motrices, que evidencia bajo

nivel de reacción, pobre destreza manual y mínima precisión, que puesto en la práctica, determinan conductas como la ausencia o inadecuado manejo de implementos básicos como la regla y la tijera, por mencionar algunos.

Los aspectos anteriores, evidencian jóvenes con bajas habilidades motrices en relación a su proceso de aprestamiento y edad cronológica, aunque cabe aclarar que para resolver situaciones de la vida cotidiana, son funcionales desde lo práctico.

Bajo estos planteamientos surgen las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se describe el desempeño de las habilidades adquiridas por el joven con discapacidad intelectual que se encuentra asistiendo al proceso de educación formal?
2. ¿Cómo dinamizar el proceso de enseñanza aprendizaje de los jóvenes con discapacidad intelectual de la institución Alfonso López para que les posibilite una vida competitiva e independiente sin perder el norte de su Integralidad?
3. ¿Qué acciones se deben implementar para guiar la propuesta de un programa prevocacional teniendo en cuenta al sujeto y el entorno que lo rodea para favorecer el desempeño competitivo del joven con discapacidad intelectual?

3. JUSTIFICACIÓN

La experiencia de la integración escolar de la población con discapacidad intelectual en nuestro contexto, ha dejado evidenciar la necesidad que se tiene de mirar a la persona como un ser integral, ya que, hasta el momento se han abordado sólo como sujetos con una desventaja cognitiva, haciendo adaptaciones curriculares únicamente para la aprehensión por parte del joven de conceptos académicos (habilidades académicas funcionales), olvidando o dejando de lado las demás áreas del desarrollo (social, afectiva, motora) que conforman la integralidad del sujeto y que a su vez, constituyen aspectos de gran relevancia dentro del proceso educativo de los estudiantes.

Teniendo en cuenta esta problemática y una aplicación real de la legislación colombiana, la institución educativa Alfonso López, enmarcada dentro del enfoque integrador, tiene el propósito de garantizar el desarrollo de las potencialidades de sus estudiantes con discapacidad intelectual al interior de su comunidad, abriendo sus puertas a la consideración de propuestas innovadoras, que den cuenta de un proceso de cambio y mejoramiento permanente, por lo cual, pretende ampliar sus servicios en pro del beneficio de la población con discapacidad intelectual.

Para tal fin, se ha planteado el diseño de un programa prevocacional que beneficia a la persona en situación de discapacidad intelectual en lo que se refiere a integración escolar, proyección social e incremento de aspectos como: autovaloración, independencia, mejoramiento de las expectativas propias y de la familia, el cumplimiento de éstas, pero sobre todo, la posibilidad de tener una real inclusión socio – ocupacional para población con discapacidad intelectual entre 11 y 15 años integrados en dicha institución, así mismo la proyección funcional en su entorno social mediato e inmediato. Para poder suplir esta necesidad sentida, el estudio responde al diseño e implementación de un Programa Prevocacional que se equipara a la exploración de habilidades que propone el currículo, con el propósito de ofrecerle a esta población la posibilidad de enfrentarse a las exigencias del medio, obteniendo habilidades y destrezas competentes, para el ingreso, permanencia y promoción en un programa vocacional o para el desempeño de un rol ocupacional productivo y , de esta manera, dar respuesta a la expectativa de dichos jóvenes, de sus familias y de su comunidad, en lo que a independencia y calidad de vida se refiere.

De igual manera, se pretende lograr operativizar la propuesta de ir en vía del cambio no solo terminológico sino actitudinal de la integración por la inclusión, entendido este último como “un concepto ideológico que universalmente aspira a que todos los habitantes de este planeta – con discapacidad intelectual o no puedan ejercer nuestros derechos y gozar de una vida con calidad, accediendo equitativamente al espacio de las oportunidades” (Meléndez, 2002). Esto favorece

en los jóvenes, asumir el desempeño de un rol ocupacional activo, que a nivel personal le brinde autonomía, autosatisfacción autovaloración.

En vista de la necesidad generalizada que se evidencia en las instituciones educativas de la ciudad de Medellín, en el diseño e implementación de un programa prevocacional, así como la falta de apoyo del municipio, en cuanto a recursos y orientación que contribuyan positivamente a tal fin, se pretende brindar con esta propuesta la posibilidad a una institución educativa pública integradora, llevar a cabo dicha propuesta para favorecer el desarrollo de habilidades integrales necesarias para que la población que se beneficie, tenga una real proyección socio – ocupacional y a su vez la institución logre avanzar hacia su cometido que es la educación para la diversidad.

Este programa no sólo tiene como fin responder a las necesidades de la población y del medio, sino que también le ofrece a la escuela la posibilidad de mostrarse como una institución realmente integradora, capaz de dar respuesta a las políticas que beneficiarán el desarrollo integral de la población con discapacidad intelectual facilitando la permanencia de ésta en la escuela y al mismo tiempo ampliarle a la familia la visión de las posibilidades de desempeño de sus hijos, iniciando la modificación en el pensamiento de que la única posibilidad, después del egreso escolar, es el regreso a sus hogares; motivándola a comprometerse con el proceso educativo de su hijo, mediante la participación y generación al interior del

hogar de responsabilidades y hábitos, que finalmente se verán reflejadas en un cambio de actitud frente a estos.

Dado que esta necesidad se generaliza, en el contexto escolar, se plantea que otro aspecto importante del diseño e implementación del programa, es lograr que otras instituciones puedan aplicarla a su población con necesidades educativas especiales y donde su visión a futuro sea la búsqueda, el mantenimiento y la proyección hacia una vida productiva de los jóvenes con discapacidad intelectual.

4. OBJETIVOS

GENERAL

Diseñar e implementar un Programa Prevocacional, que contribuya al desarrollo de habilidades integrales en jóvenes con discapacidad intelectual en edades comprendidas entre los 11 y los 15 años de la Institución Educativa Alfonso López de la ciudad de Medellín.

ESPECÍFICOS

1. Caracterizar e identificar el desempeño en habilidades y necesidades cognitivas, sensoroperceptuales, motoras y socioafectivas de los jóvenes con discapacidad intelectual que harán parte del programa.
2. Diseñar, estructurar e implementar de manera flexible estrategias pedagógicas encaminadas al logro de habilidades y destrezas integrales con el propósito de permitir la adquisición de aprendizajes significativos

para el mejoramiento del desempeño de los jóvenes que asisten al programa prevocacional.

3. Evaluar y analizar las posibilidades, disposiciones y recursos socio-económicos de la familia y la institución integradora, para plantear la adecuación del entorno educativo que asegure la ejecución permanente del programa prevocacional.

5. METODOLOGÍA

El proceso de sistematización de la experiencia educativa llevada a cabo durante tres semestres de práctica en la atención a preadolescentes y adolescentes con discapacidad intelectual, permitió asumir críticamente la acción pedagógica tomando como base el problema objeto de trabajo.

Por ello, la sistematización lleva de la mano la reconstrucción de una experiencia, para desplegar sobre ella, una nueva mirada y asumir desde ahí, una actitud cuestionante desde las significaciones y las orientaciones que surgen en el proceso.

La sistematización como práctica metodológica implicó recorrer diferentes etapas que conllevaron a la búsqueda de respuestas a los interrogantes que el problema objeto de estudio generaba, a la elaboración de explicaciones que satisficieran los interrogantes, al develamiento de otros factores que han incidido en el desarrollo mismo y a la producción de conocimientos que conllevaran a la cualificación en la atención pedagógica de esta particular y compleja población.

La sistematización de la experiencia pedagógica está inmersa en el paradigma de investigación cualitativa desde un estudio descriptivo – etnográfico –. Reconociendo la etnografía como un método cualitativo que se propone ayudar a

interpretar la acción humana. Como la define Erickson (citado por Busquets, 2000) el término “interpretativo” es el más adecuado para referirse a las investigaciones “cualitativas” y lo “etnográfico” el entorno a través del análisis de lo que dicen, hacen o piensan sus protagonistas, tiene un alcance bien amplio.

El proceso de sistematización de la práctica se desarrolló en tres fases:

- ♦ La primera fase del proyecto es la caracterización general de los estudiantes en cuanto a capacidades, necesidades, gustos e intereses, la cual guiará el desarrollo del programa prevocacional, ésta se hará a partir de una observación que tendrá en cuenta aspectos como el desempeño de la población en ambientes naturales (casa, escuela, comunidad) y la aplicación de los formatos que evaluarán el desempeño en las diferentes áreas (cognitiva motora y socio- afectiva), al finalizar la aplicación de los instrumentos, se realiza un análisis de la población y de los diferentes contextos donde se desenvuelven los jóvenes con el fin de darle una orientación acertada al diseño del programa prevocacional.

En esta fase se hace uso de técnicas como: la observación, la entrevista, aplicación de test y pruebas informales de evaluación.

OBSERVACIÓN ETNOGRÁFICA: el investigador interactúa con las personas o grupos que desea investigar, compartiendo sus costumbres, estilos y modalidades

de vida El investigador etnográfico debe responder a las preguntas de quién, qué, dónde, cuándo, cómo, y por qué alguien hizo algo. La observación está centrada en el desempeño de los y las jóvenes frente a las situaciones presentadas por el entorno, a través de la identificación de fortalezas y/o debilidades de las habilidades integrales. La familiarización con la situación objeto de estudio, ha sido lo que ha posibilitado su descripción y análisis en un permanente vínculo de la práctica con lo teórico.

El diario de campo es el soporte en el que se plasma, el registro básico de las experiencias que se crean dentro del aula; dicho registro exige hacer un ordenamiento a nivel espacial y temporal de lo que sucede en la cotidianidad de la atención pedagógica de la población objeto. Por tanto, no es un cuaderno de notas, sino la manera como se va aprehendiendo esa realidad en sus distintos momentos.

La exploración de una síntesis o conjugación entre el sentido común y la teoría, como resultado de la sistematización de las observaciones que se llevan a cabo, posibilitan un avance en la percepción de la situación problema: las habilidades integrales y el contexto socio educativo.

ENTREVISTA: Es una técnica que tiene gran relación con el enfoque de investigación etnográfica. Es una de las mejores fuentes de información, que en este estudio complementarán la observación directa de los diferentes acontecimientos. La entrevista con fines investigativos se entiende como el diálogo

o conversación que sostienen dos personas por iniciativa del entrevistador con la finalidad de obtener alguna información importante para la indagación que realiza; el entrevistado proporciona información personal en forma de descripción, interpretación o evaluación. Bogdan R. (1996). En este caso las entrevistas realizadas estarán orientadas a las familias de los jóvenes con el fin de indagar acerca de la dinámica familiar, su composición, situación económica, pautas de crianza utilizadas en cada familia, el desempeño del joven en cuanto a sus responsabilidades dentro del hogar, entre otras. (Anexo E) Por otro lado, se les realizó también una entrevista informal a las maestras de apoyo con el fin de conocer la situación académica del joven y su desempeño a nivel general dentro de la institución. (Anexo F)

TEST: de la coordinación visomotriz y dinámica manual de Dalila Molina de Costallat, AÑO, 1981 (Anexo B)

FORMATOS INFORMALES DE EVALUACIÓN: para las habilidades cognitivas (Anexo A), sociales: personales (Anexo C) y ocupacionales (Anexo D) y para el contexto sociofamiliar. Estos fueron validados a través de juicios de expertos (educadora especial, terapeuta ocupacional, trabajadora social, entre otras). En la evaluación del impacto se valoraron los logros obtenidos o no por la población y las posibilidades reales de proyección socio – ocupacional, obtenidos por medio de actividades estructuradas.

- ♦ La segunda fase la constituye el diseño y estructuración del programa: partiendo de los resultados obtenidos en la primera fase, se implementarán las estrategias adecuadas que favorezcan el incremento de habilidades y destrezas de la población. En esta fase se busca establecer un contacto permanente con la institución, específicamente con las maestras de apoyo, con el fin de analizar y seleccionar las diversas actividades en las cuales la población y sus familias deben participar. En el diseño del programa se tendrá como norte la planeación (Anexo G) y evaluación constante de procesos (Anexo H), donde se demarcan claramente los objetivos, la metodología y la evaluación de cada proceso implementado. Para ello se recurre a los instrumentos propios del método etnográfico.

La observación participante en la interacción permanente con el y la joven con discapacidad intelectual a través de sus ejecuciones en las diversas actividades propuestas durante la ejecución del programa prevocacional. Esta observación tiene parámetros preestablecidos por análisis, que no consiste solamente en la descripción de las habilidades integrales, sino también, indicadores de logro que objetivicen los incrementos o decrementos en las habilidades.

- ♦ La tercera fase es la de significación: este momento es el referido a la constitución de sentido, con una aproximación global de la problemática, igual que los momentos anteriores, el desarrollo ha correspondido a un proceso dialéctico en el que siempre ha estado presente la reflexión crítica en la

interpretación de ese complejo entramado de relaciones de la población desde el referente teórico. Esta es la fase de sistematización y análisis de los resultados de la cual emergen conclusiones y recomendaciones tanto para la institución como para las familias.

POBLACIÓN Y MUESTRA

La población la constituyen estudiantes que asisten a la institución educativa Alfonso López, ubicada en el Municipio de Medellín en la comuna noroccidental, (barrio Kennedy). Esta institución beneficia y presta sus servicios educativos a niños, preadolescentes y adolescentes que pertenecen al estrato socioeconómico 1, 2 y 3.

La muestra del estudio la constituyen 24 preadolescentes y adolescentes en edades que oscilan entre los 11 y los 15 años, y cumplen los siguientes criterios de selección:

- Diagnóstico de discapacidad intelectual
- Proceso de integración no menor de un año
- Semi – independencia en ABC y AVD

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Es necesario el estudio y análisis de las habilidades integrales de los jóvenes de la muestra, para poder determinar en que áreas presentan fortalezas, cuales son aptitudes, debilidades, necesidades y limitaciones, para poder orientar el programa prevocacional hacia el logro de objetivos que tengan una aplicación real dentro de la vida cotidiana de estos sujetos.

Otra categoría de análisis está dada por el contexto socio educativo donde se analiza la implicación directa de la aplicación e instauración de las diversas estrategias pedagógicas, en los jóvenes de la muestra. De igual manera, en esta categoría se identificarán barreras y facilitadores propios de los diversos núcleos familiares a los que pertenecen los preadolescente y adolescentes, llegando a entender la enseñanza y el manejo de las habilidades sociales en sus familias.

6. MARCO LEGAL

La educación es un derecho del cual deben gozar todas las personas sin ninguna restricción, para facilitar el acceso a ésta se deben crear programas que promuevan una educación con calidad y que esté al servicio de todos, con el fin de lograr la cobertura del máximo de la población.

En el contexto internacional se concibe como principio fundamental la atención educativa para todas las personas, buscando que aquellas en situación de discapacidad sean incluidas dentro de los ámbitos escolar y social, garantizándoles las mismas oportunidades que al resto de la población.

Es así como la **Declaración de Salamanca** de junio de 1994, recomienda a los gobiernos que adopten el principio de educación inclusiva proclamando: " Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer sus necesidades [...] las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos".

Así mismo, otra de las orientaciones a nivel internacional proviene de la UNESCO en el marco de acción de Dakar “**educación para todos**” 2000, la cual plantea la inclusión de los niños con NEE o pertenecientes a minorías, etnias desfavorecidas, población emigrante, comunidades remotas [...] como estrategia fundamental hacia la búsqueda de una “Educación para todos”, esto incluye el acceso a los servicios de educación de alta calidad, que respondan a las necesidades de las poblaciones ya mencionadas para que sean equitativos y no generen exclusión ni discriminación alguna”.

Partiendo de la idea de que la discapacidad es una condición generada por el medio, modificable y a la cual se le puede disminuir su impacto a través de programas y proyectos donde se aborde el desempeño de los jóvenes en situación de discapacidad de manera integral, es necesario pensar en las leyes que promueven estrategias educativas acordes a las necesidades y falencias que presentan dichas personas para favorecer su desarrollo físico, social, afectivo e intelectual a través de un entorno que se adapte a los requerimientos y que busque al máximo las posibilidades de desarrollo y participación de ellos.

Los principios de normalización y equiparación de oportunidades son un ejemplo claro de lo que promulgan estas leyes, pues lo que se busca es que el medio sea lo más normalizado posible para que las personas en situación de discapacidad puedan acceder a todos los espacios y servicios que el medio ofrece, para que

puedan llevar una vida productiva, con autonomía e independencia, pero ante todo libre de toda segregación.

De la misma manera, en el marco de la legislación nacional encontramos la **Constitución Política De 1991**, la cual plantea diversos elementos que apuntan a la igualdad de derechos y a una intencionalidad formativa y educativa, como se expresa en los siguientes artículos:

Artículo 13: “Todas las personas nacen libres e iguales ante la Ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”.

Artículo 47:” El estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran”

Artículo 67: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.”

Artículo 70: “El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional...”

Por su parte **La Ley General De Educación (Ley 115 De 1994)** en su **Artículo 1º**. Expone de forma integral que “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes”.

En el título III capítulo I en los Artículos 46, 47, 48 y 49, se establecen las especificaciones generales de participación e integración de las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales al servicio público educativo, los cuales proponen el fomento y desarrollo de programas y experiencias idóneas para la capacitación y formación de docentes y profesionales para la atención adecuada de esta población, así como la creación de aulas especializadas y la necesidad de brindar apoyos especializados que favorezcan la integración educativa y social de estas personas. Se aclara que serán los establecimientos educativos quienes organizarán directamente o mediante convenio acciones pedagógicas y/o terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de los educandos.

En nuestro contexto la educación formal se divide en varios ciclos: educación básica primaria, educación secundaria y media vocacional, ésta última le brinda al joven la posibilidad de indagar e identificar las aptitudes que tiene para establecer una vocación y de alguna manera determinar su rol ocupacional, pero paradójicamente , aunque el propósito de la escuela sea formar para la vida,

aquellas habilidades que determinan las fortalezas en una área específica para desempeñarse ocupacionalmente, no son trabajadas desde los primeros ciclos de al escolaridad

El **Decreto 2082 De 1996**, reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales y propone en su artículo 1º que “la educación de las personas con limitaciones ya sea de orden físico, sensorial, psíquico cognoscitivo o emocional y para las personas con capacidades o talentos excepcionales, hace parte del servicio público educativo y se atenderá de acuerdo con la Ley 115 de 1994, las normas que la reglamenten, las reglas establecidas en el presente decreto y las disposiciones que para efecto dicten las entidades territoriales”.

Artículo 2º dispone los tipos de atención y los mecanismos para garantizar la satisfacción de las necesidades educativas y de integración académica, laboral y social de esta población, mediante el uso de estrategias pedagógicas y el uso de apoyos didácticos, terapéuticos y tecnológicos.

Artículo 3º. Principios del Decreto: Integración social y educativa, desarrollo humano, oportunidad y equilibrio, soporte específico entre otros.

Artículo 6º: “En el proyecto educativo institucional del establecimiento de educación formal que atiendan personas con limitaciones o con capacidades o

talentos excepcionales, se especificarán las adecuaciones curriculares, organizativas, pedagógicas, de recursos físicos, tecnológicos, materiales educativos, de capacidades y perfeccionamiento docente y, en general de accesibilidad que sean necesarias para su formación integral, de acuerdo con lo dispuesto en la ley y otros reglamentos”.

Plan nacional de discapacidad 2003- 2006; éste es el resultado de la construcción participativa de las bases de una política pública en discapacidad y plan nacional de Discapacidad que trasciende los planes de gobierno, las entidades responsables a nivel nacional y territorial, junto con las organizaciones de la sociedad civil identificaron los tres componentes estratégicos para intervenir adecuadamente la situación de discapacidad. Estos tres componentes son: 1) promoción y prevención, 2) equiparación de oportunidades y 3) Habilitación y Rehabilitación integral.

En consecuencia el Plan Nacional de Discapacidad 2003 – 2006 desarrolla acciones fundamentales por parte de las específicas entidades competentes de los diferentes sectores y niveles de caracterización.

Su principal objetivo es consolidar una política pública en Discapacidad desde un enfoque de deberes y derechos frente a esta situación, a la noción de discapacidad como individuo y del entorno conjuntamente, a la igualdad material dentro de un Estado social de derecho que exige la equiparación de oportunidades, y el desarrollo de la máxima autonomía y potencialidades de la

persona con discapacidad, con la responsabilidad del Estado, la comunidad y la familia.

Ley 361 De 1997 en términos generales se establece en esta ley acciones de prevención, de educación, de accesibilidad y de comunicación:

Artículo 1º. Los principios que inspiran la presente Ley, se fundamentan en los artículos 13, 47, 54 y 68 que la Constitución Nacional reconocen en consideración a la dignidad que le es propia a las personas con limitaciones en sus derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales para su completa realización personal y su total integración social y a las personas con limitaciones severas y profundas, la asistencia y protección necesarias

Artículo 10º. El Estado colombiano en sus instituciones de educación pública garantizará el acceso a la educación y capacitación en los niveles primario, secundario, profesional y técnico para las personas con limitación, quienes para ello dispondrán de una formación integral dentro del ambiente más apropiado a sus necesidades especiales.

A nivel departamental también se encuentran leyes a favor de la persona en situación de discapacidad en lo que a atención integral se refiere, dichas leyes son: **la ordenanza 10 de 2001**, cuyo objetivo es adoptar por parte del departamento de Antioquia el Plan Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad 1999-2002 – Colombia. El Plan establece áreas de acción para prevenir la discapacidad, fortalecer los servicios de habilitación y rehabilitación,

alcanzar la integración familiar, educativa, laboral y social, facilitar la accesibilidad al deporte, la recreación, la cultura, y el turismo, así como al espacio público, las comunicaciones y el transporte. Y **la ordenanza 33 de 2001**, la cual propone establecer en el departamento de Antioquia mecanismos para la atención integral, a la población con discapacidad; en tanto acceso a servicios de educación, rehabilitación y promoción social, profesional, laboral, deportiva, recreativa y cultural.

En el municipio de Medellín se encuentra el **acuerdo 45 de 1997**, en el cual se crea el plan de atención integral al discapacitado de la ciudad de Medellín. Para coordinar acciones de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación, investigación y equiparación de oportunidades, para integración social de las personas con limitación, con el propósito de optimizar la calidad, cobertura y niveles de gestión a fin de propiciar la sensibilización de la sociedad y su normal convivencia en la actividad social, económica y cultural de los discapacitados y de garantizar sus derechos fundamentales.

Las políticas que se han planteado frente a integración y atención integral, están ofreciendo alternativas para cumplir con el propósito de permitirles a las personas en situación de discapacidad llevar una vida lo más normalizada posible, en la cual ellos deben responder a las demandas de una sociedad que les exige un nivel de competencia que requiera de habilidades integrales que la escuela ayuda a incrementar para posibilitar que el joven participe activamente en la sociedad,

asumiendo un rol de acuerdo a sus posibilidades y adquiriendo así un mayor grado de independencia.

Teniendo en cuenta la educación como un derecho para todos, es importante reconocer que las personas con NEE puedan acceder a los diferentes ciclos de ésta de acuerdo a sus posibilidades de desarrollo, pero dado que muchos de ellos no pueden alcanzar una educación superior deben plantearse alternativas de formación que les permita alcanzar el máximo nivel de independencia y desempeñar un rol activo en el medio donde se desenvuelva. Por esto las leyes plantean el derecho a una habilitación y rehabilitación profesional y técnica que ofrezca las bases necesarias para que las personas con NEE se sientan en la capacidad de desenvolverse en un campo laboral, garantizando de algún modo que dichas personas puedan gozar de una formación integral, encaminada a una vida más productiva, con autonomía y satisfacción personal.

7. REFERENTES CONCEPTUALES

7.1 LA INTEGRACIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, PROPUESTA EN TORNO A LA COMPLEJIDAD DE LAS NECESIDADES HUMANAS

A este capítulo le llamamos: *“La integración, la inclusión y la atención a la diversidad propuesta en torno a la complejidad de las necesidades humanas”* por que encierra tres grandes conceptos aún controvertidos en nuestro contexto, ya que estamos en la búsqueda permanente de su comprensión y aplicación con el fin último de encaminar la pedagogía a un encuentro de mayor sentido de pertenencia y progreso social; esto en contraste con las tendencias de exclusión que asume nuestra sociedad en términos cada vez más ascendentes y dramáticos en la medida que “empujan a un número de cada vez mayor de ciudadanos [...] a vivir su vida por debajo de los niveles de dignidad e igualdad a los que todos tenemos derecho” Echeita Sarrionandía, Gerardo y Sandoval Mena. (Revista de Educación 1 marzo, 2002, p.31) dejando de lado los medios y las posibilidades cercanas e inmediatas como la escuela del que se pueden sacar provecho.

Como bien sabemos las poblaciones en situación de discapacidad son las más vulnerables a esta crisis social, en donde el distanciamiento y rechazo del

mercado laboral conducen a la pobreza y “a la dualización de la sociedad “Echeita Sarrionandía, Gerardo y Sandoval Mena. (2002,) y por tanto a la decadencia del sentido humanizador, pretendiendo sólo homogeneizar como si los procesos encaminados a tal fin respondieran a la integridad de las comunidades (*Beatriz Sarlo Extraído del sitio Web en octubre de 2005*). Y son precisamente estas realidades y estas complejidades sociales las que nos convergen en el sentido de este proyecto.

Es así como en un primer momento para comprender la trascendencia del concepto de integración, es necesario retomar de manera global los orígenes de su propósito; los cuales parten de la llamada Educación Especial, entendida esta como una modalidad educativa, diferenciada pero circunscrita al sistema general educativo del país, como escuelas especializadas y organizadas en función de atender a población con diversas discapacidades, entre ellas la sensorial, la física y la mental, entre otras. (*Sánchez y Mandujano extraído el 26 de mayo, 2005 de sitio Web, Párr.11*)

Dichas escuelas, se convirtieron en centros separados de la escuela ordinaria o regular, apartando a la población en situación de discapacidad y por tanto, contribuyendo a que su rechazo y discriminación por parte de la comunidad aumentará. Pues no se contaba con elementos claros para promover la integración y aceptación social. A principios del siglo xx empiezan a presentarse fuertes críticas al respecto, argumentando la ineficacia de etiquetas diagnósticas

que pretendían apoyar “las acciones pedagógicas del maestro y por tanto poco útiles, (...) considerando que “las etiquetas médicas o psicológicas” proporcionaron más problemas que soluciones a la actividad educativa, además de argumentar que se favorecía una mayor discriminación social del individuo etiquetado” Sánchez y Mandujano (extraído el 26 de mayo, 2005 de sitio Web, Párr.11); pues lo único que buscaban realmente era describir un estado fisiológico que no evoluciona más halla de las descripciones prescritas por un análisis físico y funcional, que dan elementos para que el gremio educativo accediera a la capacidad de desarrollar un “ojo clínico” que sólo permite ver en el otro una fuente inagotable de deficiencias.

La corriente de integración educativa se comenzó en la década de los 60, apoyándose en el PRINCIPIO DE NORMALIZACIÓN. El cual se generaliza por Europa y Norteamérica, produciendo “un cambio importante en la práctica educativa hacia las primeras experiencias de integración, consideradas como el principio de la desinstitucionalización, integrando a los "deficientes" en el mismo ambiente escolar que los demás sujetos considerados "normales" ” Sánchez y Mandujano (extraído el 26 de mayo, 2005 de sitio Web, Párr.13).

Es decir, se asumió el proceso de integración como la transición de un sistema educativo especial (escuelas especiales) al regular. Esto solo permitía la ubicación física de los estudiantes, con el fin de producir una serie de beneficios personales,

sociales y académicos, según las necesidades de cada alumno. En busca de resultados como:

1. Aumento de la integración y aceptación social; a partir del modelamiento del comportamiento “normal” de sus compañeros; y así producir un incremento positivo en la autoestima y auto concepto. De esta manera, se da por sentado que la mera asociación de los estudiantes “normales” con la población con necesidades es suficiente para influenciar procesos de adaptación social y emocional.
2. Mejorar su rendimiento y aprendizaje en situación subnormalizante, considerando que la asociación de población “normal” con la discapacitada, podría constituirse como un eficaz método de integración. Este enfoque perdió de vista el sentido de la integración como cambio social, curricular e institucional, dando más importancia a la escolarización como aspecto meramente organizativo y estructural.
3. Otro enfoque en integración fue el centrado en proyectos de intervención sobre el alumno con discapacidad; este genero una visión mas amplia al contemplar diferentes dimensiones la instructiva, social y profesional. Concluyendo de esta manera que la integración no se da por el hecho de unir la población, si no por el contrario, se debe tener en cuenta las necesidades y diferencias individuales, lo que implica actuar

sobre las competencias personales y sociales básicas que facilitan la interacción y aceptación en el aula. Esto se logra con la participación de nuevos profesionales en el análisis y estructuración de los apoyos acordes a la demanda de la población. Dichos objetivos pueden ser exitosos si se integra en un modelo ordinario que ofrezca programas en función a sus necesidades.

Posteriormente, se plantea para el enfoque de integración tanto en su ámbito escolar como social, el que todos los profesionales de un centro actúen sobre un proyecto educativo común que permita y apoye el respeto a la diversidad; para ello plantea el encuentro de dos modalidades de educación la especial y la general; como decíamos anteriormente ambas hacen parte de del sistema educativo pero, con diferentes propósitos de atención y con diferente población: la población con necesidades educativas especiales y la población sin necesidades educativas especiales. Este puede ser un sistema estructurado que de respuesta a las necesidades educativas y sociales de la población, además de reconceptualizar el papel de la escuela a través de proyectos educativos de centro y así mostrarse como promotora de cambio en la cultura pero de forma cualitativa y por tanto reveladora de una integración como proceso y no como una imposición que emerge de las nuevas tendencias en educación.

Entendida así, la integración se constituye como uno de los fenómenos de mayor trascendencia y a su vez generador de transformaciones en el sistema de atención

educativa para las personas en situación de discapacidad. Ya que no se pueden negar los derechos que a nivel educativo poseen estas personas, a saber los expresados en el ámbito Internacional y nacional como: La Declaración Mundial sobre educación para todos, Las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad y Declaración de Salamanca de 1994 entre otros; a nivel nacional: la ley general de educación (Art.: 46º, 47º, 48º y 49º), el Decreto 2082 (Art.: 2º, 3º y 6º), En la Resolución 2565 De 2003, Ley 361 De 1997, etc. y en las departamentales y municipales se encuentran algunas ordenanzas y acuerdos.

En síntesis las personas en situación de discapacidad tienen los mismos derechos que cualquier persona en nuestra sociedad. En este sentido, se concibe “la Integración como el proceso continuo y dinámico, que posibilita a la persona con necesidades especiales, normaliza sus experiencias en las distintas instancias del quehacer humano, (...) con el apoyo especial que requiera cada caso” Valencia, Gálvez (2000, p. 2).

Dentro de las transformaciones se puede mencionar el cambio conceptual que en un comienzo utilizo de manera indiscriminada y peyorativa el término diagnóstico y junto con el las clasificaciones encontradas en las evaluaciones conductuales y clínicas de la población tachándola de incapaz, subvalorando sus potencialidades y ocultando sus capacidades. Para mejorar en este aspecto, se accede a una expresión global menos ofensiva, como el de Necesidades Educativas Especiales, el cual ha generado positivos cambios en el discurso de las prácticas educativas,

pues se encargaba de desmitificar la atención individualizada, y evolucionar a la creación de estrategias didácticas que permitirían que el estudiante se acercara con mayor eficacia al currículo general, identificando sus capacidades y valorando sus potencialidades; dentro de las estrategias básicas se encuentran las adaptaciones de acceso, las significativas y las no significativas.

Pero esto no se queda allí, las mejoras conceptuales hicieron reconsiderar las dificultades que se presentaban con las prácticas de lo que se había entendido por integración, ya que al parecer no se estaba dando respuesta a la atención a la diversidad y por tanto al respeto a la heterogeneidad. En otras palabras no se estaba viabilizando un verdadero cambio, más bien se estaban cumpliendo con unos requisitos establecidos por las nuevas tendencias en discapacidad, propuestas por una legislación y reconceptualización internacional a la cual debían adherirse los países en vías de desarrollo como el nuestro. De esta manera, no se favorecería efectivamente a la población con necesidades educativas especiales, lo cual implica desde lo que se entiende con el concepto: suplir las necesidades de aprendizaje a través de accesos especiales al currículo (adaptaciones) y modificaciones de las condiciones o ambientes de aprendizaje, con el fin de obtener mejores resultados a nivel adaptativo y por tanto lograr una mayor participación escolar.

Por tal razón, se debe asumir la integración con el objetivo claro de ofrecer una educación que se adapte a la diversidad, a las peculiaridades y a las diferencias de los alumnos y del contexto escolar.

Para entender este objetivo, cabe mirar lo que presenta la inclusión, como una mayor expectativa en la atención educativa, lo cual no determina necesariamente una definición que comparta igual significación, la educación inclusiva “se trata de un constructo que cumple, más bien, un papel de –aglutinador- de muchos aspectos diferentes (...) vinculados a la tarea de cómo y por qué alcanzar en los sistemas educativos el equilibrio entre lo que debe ser común (*comprensividad*) para todos los alumnos y la necesaria atención a la diversidad (...) de la singularidad de cada alumno, sin generar con ello desigualdad ni exclusión”. Echeita Sarrionandía, Gerardo y Sandoval Mena. (2002,) La inclusión se trata entonces de un proceso que al mismo tiempo es fluctuante, transformador y progresista, pues invita a la creación de una “cultura educativa inclusiva” (Corbet y slee, 2000 pág 134 En: Echeita Sarrionandía, Gerardo y Sandoval Mena, 2002, pág 37); a pesar de esto la educación inclusiva concretamente tiene que ver con las personas en situación de discapacidad, precedido de un cambio conceptual de la integración a la inclusión de los años 90 en adelante; se distingue por la creación de ambientes adaptados a las diferentes necesidades de apoyo y a la detección de capacidades, potencialidades; estos aspectos hacen parte del principio rector de esta vertiente. En otros términos “El énfasis ahora está en reestructurar el ambiente (y los sistemas dentro de éste) y hacerlo más accesible

al niño, más que llevar al niño a que se ajuste al ambiente existente” Pardo, Rodríguez (2003, Breve Historia De La Atención A Personas Con Discapacidad O Necesidades Educativas Especiales, párr. 8).

Estas acciones implicarían ver a las personas en situación de discapacidad en toda su diversidad, más aún si lo miramos desde la trascendencia de la aplicación del concepto *Inclusión*. Este procede del latín *includere*, que significa: “*conexión ser parte de un todo, lo contrario a excluir o dejar afuera*”. (Diccionario Encarta 2004). Este significado deja entrever su propósito al buscar impedir los efectos de la segregación y la exclusión que se venían experimentando en las prácticas educativas, por lo tanto, su objetivo básico es no dejar a nadie fuera de las instituciones, tanto en el ámbito educativo, físico, como el social (Ortiz, 1998). Lo anterior, implica que sea la Escuela quien deba estar preparada para incluir a todo niño, respondiendo a sus necesidades educativas especiales, en otros términos se incluye a el niño o niña en un lugar preparado para la diversidad como condición básica del ser humano.

Estas afirmaciones, hacen que pensemos en lo que tendría que ofrecer una escuela inclusiva, acaso no es “garantizar que todos los alumnos sean aceptados en la escuela y reconocidos por lo que cada uno tiene que ofrecer a la comunidad educativa” Peralta, López (2001, p. 187,6). La respuesta es afirmativa, teniendo presente que la escuela puede llevar esto a cabo, si realmente piensa en el bienestar socio-educativo de los y las estudiantes con discapacidad; pero esto no

es suficiente, es necesario hacer ajustes al interior del plantel para que pueda ofrecerse una educación con calidad, “proporcionando diversas clases de apoyo y promoviendo actividades adaptadas mediante la colaboración de todos los miembros de la comunidad escolar”. Peralta (2001, p.188). En conclusión es tomar parte activa en las demandas educativas individuales y colectivas de dicha población para garantizar su participación y cohesión con todos los miembros de su comunidad educativa, consolidando espacios de reflexión y autonomía tanto para el provecho social como para el reconocimiento del valor del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Desde esta mirada, el propósito de la inclusión es la integración significativa, que estimula las relaciones creativas y comprometidas de la sociedad desde el respeto a la diversidad, pues se genera un actitud positiva frente al dialogo, la cooperación, la participación y la aceptación de las diferencias particulares de las personas en situación de discapacidad; se trata de tomarlos en cuenta, de permitirles participar en la toma de decisiones que pretenden mejorar su bienestar y calidad de vida.

De esta manera el sujeto no tendría que amoldarse al sistema educativo estandarizado, donde debe responder a las exigencias de un currículo poco adaptado. Lo que debe hacerse entonces, es diseñar objetivos de aprendizajes flexibles, acordes a las múltiples necesidades y capacidades de los individuos en situación d discapacidad; todo esto a través de la implementación de estrategias

pedagógicas actuales que revolucionan de manera efectiva los procesos de intervención en el aula. Entendiendo por estrategias los diversos métodos o metodologías empleadas para facilitar la comprensión y adquisición de nuevos aprendizajes; se constituyen como puente facilitador entre el conocimiento complejo y el simple.

Lo anterior nos orienta a observar lo que enmarca la inclusión en nuestro contexto educativo, que tiende a transformarse y modificarse permanentemente. La aplicación que se le ha dado hace que cuestionemos la razón del porque hablamos tanto de integración e inclusión, y de manera evidente no mostramos realidades claras de su aplicación, ya que no contamos con la capacitación y personal suficientes para brindar un servicio educativo de esta envergadura, queremos estar a la par de otros países desarrollados, se elaboran y modifican decretos y ordenanzas para beneficiar legalmente a la personas en situación de discapacidad, pero todo se queda allí, en la ley o en el planteamiento o la escritura clara de esta en un papel. No podemos pretender incluir cuando estamos dando pequeños pasos hacia la integración hay que encajar en la realidad educativa y mas específicamente en las practicas de aula.

Al pasar por alto las condiciones que vive nuestro país a nivel social educativo y cultural lo único que conseguiremos es segur desmejorando la calidad de la educación, en la medida que no se permite estabilizar un paso, condicionante del siguiente, influyendo de manera obvia a el contexto educativo y a la propuesta

inclusión educativa que pretende establecer mejores estrategias de atención a la población con necesidades educativas especiales.

Los paradigmas y propuestas que se piensan en pro de la población en situación de discapacidad, ha sugerido procesos de normalización y/o promoción de lo tan mencionado oportunidades para todos, primero deben explorarse, entenderse y aplicarse a su máxima capacidad, para no caer en errores donde dicha población, mas que integrada, sea excluida, segregada y discriminada. Se trata de evaluar los costos y las implicaciones logísticas, pedagógicas y conceptuales que lleva consigo las reformas educativas. Un ejemplo de ello, cabria en la posibilidad de desmenuzar las metas que plantea la legislación desde la ley 115 y el decreto 2082, realizando un análisis concienzudo de los servicios que pueden prestarse, así podrían establecerse caminos reales y prometedores hacia la inclusión educativa.

El principio de todo esto, puede ser la llamada integración escolar, que siendo honestos rige todavía las practicas de nuestro contexto educativo. De esta propuesta pueden extraerse ventajas; como las condiciones o entornos de aprendizaje más favorables, en lo que respecta al contacto con la comunidad general, la conciencia social y el cambio positivo de actitudes, promovidos por la interacción; además de los reiterativos intentos de encontrar una mejor adaptación y la proyección social de la población con discapacidad. En fin, podemos aprovechar nuestras circunstancias reales, para dar pasos firmes y así prepárale

el terreno a la llegada de la inclusión y la atención a la diversidad. No podemos quedarnos en “la práctica de manera restrictiva, entendiéndose que las personas (...) debían luchar, casi de modo individual, por conseguir integrarse en la sociedad tal y como es, y al hacerlo capacitarse ellas mismas” Echeita Sarrionandía, Gerardo y Sandoval Mena. (2002,) debemos pensar en dejar de adicionar sin sentido a estudiantes con necesidades educativas a una institución que puede y debe generarles alternativas de mejoramiento.

Para tal fin, la escuela debe construirse y transformarse a partir de metas realistas, pero progresivas, superando los obstáculos existentes frente a la deserción, el fracaso escolar y calidad educativa; pues es la escuela quien condiciona las posibilidades de integración de sus estudiantes con o sin discapacidad. La cotidianidad de la institución determinará espacios de auto evaluación en donde se tengan en cuenta los resultados del proceso de enseñanza y las evidencias de una integración social en la comunidad educativa.

En otras palabras, es entender que las instituciones que pretenden reafirmarse como integradoras desde un modelo inclusivo tienen grandes tareas de planificación, organización y capacitación, al igual que la creación de programas que incrementen las posibilidades de desempeño de la población en situación de discapacidad; es decir, la orientación de tareas globales al beneficio de todos los y las estudiantes que asisten al centro educativo, que no sería otra cosa que implementar alternativas educativas que le aseguren a sus educandos contar con

alternativas reales de integración escolar, desde la posibilidad de incrementar sus habilidades integrales.

Dentro de las responsabilidades específicas de la escuela inclusiva esta la creación de estrategias didácticas dirigidas a favorecer el proceso educativo de los y las estudiantes en situación de discapacidad; dichas estrategias deben estar mediadas por una intervención generalizada de los contenidos curriculares. Las acciones que desde esta perspectiva se realicen podrán constituirse como camino firme hacia la atención a la diversidad; debemos dirigirnos al cambio a la aplicación de los progresos conceptuales que contribuyen a la búsqueda del mejoramiento en calidad del servicio educativo. Entendiendo que “La diversidad significa dar la posibilidad a los alumnos de hacer cosas distintas, en tiempos diferentes, con otros compañeros y profesores o de forma individual” Campos et al. (2002, p. 9). Es innovar de forma impactante el acercamiento que puede dársele al conocimiento, al descubrimiento del mundo y su sociedad y las posibilidades de nuestra participación en ella.

Ahora, para que el proceso de inclusión educativa tenga sentido deben entenderse tres dimensiones que están estrechamente interrelacionadas, estas son: integración educativa, integración escolar e integración social. Cada una de estas se constituye como pilar de la integración socio-educativa, ya que unificadas componen bases suficientes para efectuar un verdadero proceso de inclusión, en la medida en que no descartan los criterios básicos, entendiendo que: “Incluir

significa ser parte de algo, formar parte del todo. (...) apoyar a los estudiantes para que desarrollen sus potencialidades dentro de una comunidad educativa, (...) [y buscar dentro de esta los medios para que] alcancen el éxito, con base en un aprendizaje significativo” Pardo, Rodríguez (2003, Educación Inclusiva, párr. 8).

Las tres dimensiones antes mencionadas, retoman aspectos como la flexibilización curricular, la cual esta íntimamente relacionada con los procesos de atención individualizada que busca satisfacer las principales necesidades de los sujetos, para que estos logren una competencia individual adecuada que le permita adaptarse a las dinámicas de su familia, escuela y comunidad cercana. Por tanto, se deben asumir del mismo modo elementos que de por si están interrelacionados como lo es el currículo, la escuela como institución inclusiva y la sociedad. Es decir, los procesos educativos implican una relación entre dos contextos diferentes, para generalizar conocimientos y adquirir las conductas y habilidades que le permiten establecer y mantener los vínculos adecuados con sus semejantes, entendiendo esto como respuesta a los requerimientos sociales.

El modelo Educativo de inclusión educativa pretende reconocer y respetar las diferencias de las personas con alguna discapacidad, lo cual implica identificar las necesidades que a nivel educativo requieren; en las escuelas Regulares se ofrecen servicios de educación inicial, preescolar y primaria, pero se olvidan de formación laboral para quienes no ingresan a la enseñanza media, para aquellos que no cuentan con perspectivas positivas para el futuro y su participación en el

como ser activo y capaz de proyectarse como una persona que contribuye al bienestar social y al propio. “se produce una situación paradójica por cuanto pareciera que la prolongación de la escolaridad ha agravado, más que mejorado, la situación de estos jóvenes que, al enfrentarse a un sistema educativo incapaz de ofrecerles una enseñanza adaptada a sus intereses motivaciones y capacidades, fracasan y abandonan los centros escolares sin las capacidades necesarias para insertarse con garantías de éxito en la vida adulta y activa”. Echeita Sarrionandía, Gerardo y Sandoval Mena. 2002, p.33, parr. 7). Es por ello que un programa que los prepare desde la escuela para actividades productivas, con objetivos claros para su participación en programas más especializados y/o su proyección como personas más independientes, es lo que debería regir el sistema educativo que piensa en la inclusión como una alternativa de atención que abogue por la población en situación de discapacidad.

Es innegable entonces la invitación que se nos hace frente a la acción y a la reflexión que desde los procesos educativos se entrevén con miradas reales y significativas, en tanto su sentido benefician a todos y todas las estudiantes para la vida y la participación comunitaria con alternativas de formación que trascienden a lo vivenciable, a lo concreto en contextos inmediatos y con resultados claros y realistas sin perder el sentido de la educación en y para la diversidad. En otras palabras es abogar por las estrategias “que la investigación educativa y la experiencia han mostrado que promueven realmente *la inclusión y la resolución*

pacífica de conflictos en un marco que favorece el progreso de todos los alumnos”.

Echeita Sarrionandía, Gerardo y Sandoval Mena., 2002, p.34, parr 2)

7.2 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

El ser humano como ser integral se manifiesta de múltiples formas en cada una de sus áreas de funcionamiento, determinadas por factores biopsicosociales que constituyen las dimensiones de éste. Es así como en un mismo sujeto influyen diversos factores tales como el desarrollo físico, social y emocional siempre determinado por la estructura mental, el contexto y la experiencia; dando lugar a patrones específicos de pensamiento y comportamiento que individualizan el ser. En el caso específico de los sujetos en situación de discapacidad dichos componentes están también presentes e influyen de la misma manera pues hacen parte de sus condiciones particulares reflejadas en su actuar cotidiano.

La relación entre los componentes que influyen en el desarrollo de los seres y la necesidad de ver al sujeto de manera integral nos permite comprender el interés de Luckasson al incluir en su definición las diversas áreas de funcionamiento, al decir: “El retraso mental (RM) es una discapacidad caracterizada por unas limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, que se manifiesta en las habilidades adaptativas prácticas, sociales y conceptuales. Esta discapacidad tiene su origen antes de los 18 años. Luckansson y Cols. (2002). García Fernández, J. Coballo, J. & Barrueso, P.

Discapacidad Intelectual, desarrollo, comunicación e intervención. Editorial ciencias de la educación preescolar y especial.

La aplicación de esta definición parte de cinco premisas que ayudarán a profundizar en la idea de integralidad del sujeto con RM (Discapacidad Intelectual), haciendo énfasis específicamente en el ciclo vital de la adolescencia:

1. “Las limitaciones en el funcionamiento presente deben considerarse en el contexto de ambientes comunitarios típicos de los iguales en edad y cultura”.

Cuando se habla de población con discapacidad intelectual en la etapa de la adolescencia, nos referimos a jóvenes que tienen los mismos deseos e intereses que sus iguales sin retraso mental, es decir, disfrutan de actividades de ocio y tiempo libre similares, se interesan por tener una pareja afectiva, por integrarse en espacios de socialización donde puedan interactuar con sus iguales y manifiestan expectativas personales similares, con respecto al desempeño de un rol ocupacional.

La población debe ser visualizada de manera integral, teniendo en cuenta el ciclo de vida en el que está, las implicaciones que tiene desde su condición y su participación en los diferentes contextos, teniendo en cuenta que es lo que realmente se le ofrece, a qué tiene derecho, cómo lo asume él como sujeto, como lo asume su familia y comunidad mas cercana. Cuando se habla de contexto se hace referencia a los ambientes naturales donde se

desenvuelven los sujetos y el desempeño de estos dependiendo de sus particularidades.

2. “Una evaluación válida ha de tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en comunicación y en aspectos sensoriales, motores y comportamentales”. La propuesta evaluativa ha de tener en cuenta la multidimensionalidad del ser, atendiendo a todo su bagaje cultural, familiar, social, comunitario, y a todas las diferencias en cuanto a habilidades y limitaciones del joven con discapacidad intelectual. Esta debe adecuarse a las características del contexto (nivel socioeconómico, nivel cultural, ambientes, ideologías) y de cada sujeto (capacidades, limitaciones, habilidades intelectuales, conducta adaptativa, salud física y mental) con miras a identificar los apoyos adecuados para mejorar el funcionamiento individual.
3. “En un individuo las limitaciones a menudo coexisten con las capacidades”. Lo que plantea esta premisa hace referencia a la necesidad de caracterizar un sujeto teniendo en cuenta no solo las limitaciones, dado que todos los seres humanos presentan también capacidades en las diferentes áreas del desempeño.

Partiendo de la definición de capacidad como “término que designa el saber adquirido, o la habilidad aprendida, en contraposición a la aptitud propia del potencial innato”, se debe buscar la cualificación de los sujetos a través de la observación de sus capacidades y del fortalecimiento y aprovechamiento de éstas,

mas que de sus limitaciones; que aunque están presentes en un sujeto con discapacidad intelectual no son un factor determinante para el desempeño de estos si se tienen en cuenta sus habilidades, pues como es sabido es el contexto mismo el que genera discapacidad en los sujetos. Es por esto que tras una buena evaluación que tenga en cuenta las habilidades, es posible generar mayores posibilidades en cuanto a la forma de sobrellevar las dificultades y fortalecer las potencialidades.

4. “Un propósito importante de describir limitaciones es el de desarrollar un perfil de los apoyos necesarios”. Y
5. “Si se ofrecen los apoyos personalizados apropiados durante un periodo prolongado, el funcionamiento en la vida de la persona con Retraso Mental, generalmente mejorará”.

A la luz de estas dos premisas se debe reconocer la importancia de la individualidad al momento de plantear los apoyos que se le han de brindar al joven, entendidos estos como “recursos y estrategias que pretenden promover el desarrollo, educación, intereses y bienestar de una persona y que mejora el funcionamiento individual”, visualizando desde un primer momento una intervención eficaz y oportuna en términos de las necesidades, lo que permitirá que los sujetos con discapacidad intelectual sean personas competitivas. Estos apoyos se centran en la intensidad (tiempo requerido de acuerdo a las necesidades), en el tipo de apoyo (tecnológico, didáctico, ortopédico, entre otros.) y personas responsables de brindar el apoyo (psicológico, pedagógico,

neurológico, de salud, terapéutico, entre otros.); todo esto a partir de las necesidades de cada individuo determinadas desde una evaluación integral contextualizada.

Desde este enfoque de la discapacidad intelectual se propone un modelo multidimensional que permite observar las necesidades individuales en diversas dimensiones con el fin de unir la evaluación con el apoyo a la persona, teniendo en cuenta tanto aspectos personales como ambientales.

Desde una mirada del ser humano como ser biopsicosocial es posible establecer una relación con las dimensiones de la discapacidad intelectual planteadas por la AAMR en la definición del 2002.

Dimensión I Funcionamiento individual y habilidades adaptativas

Dimensión II Conducta adaptativa (conceptual, social y práctica)

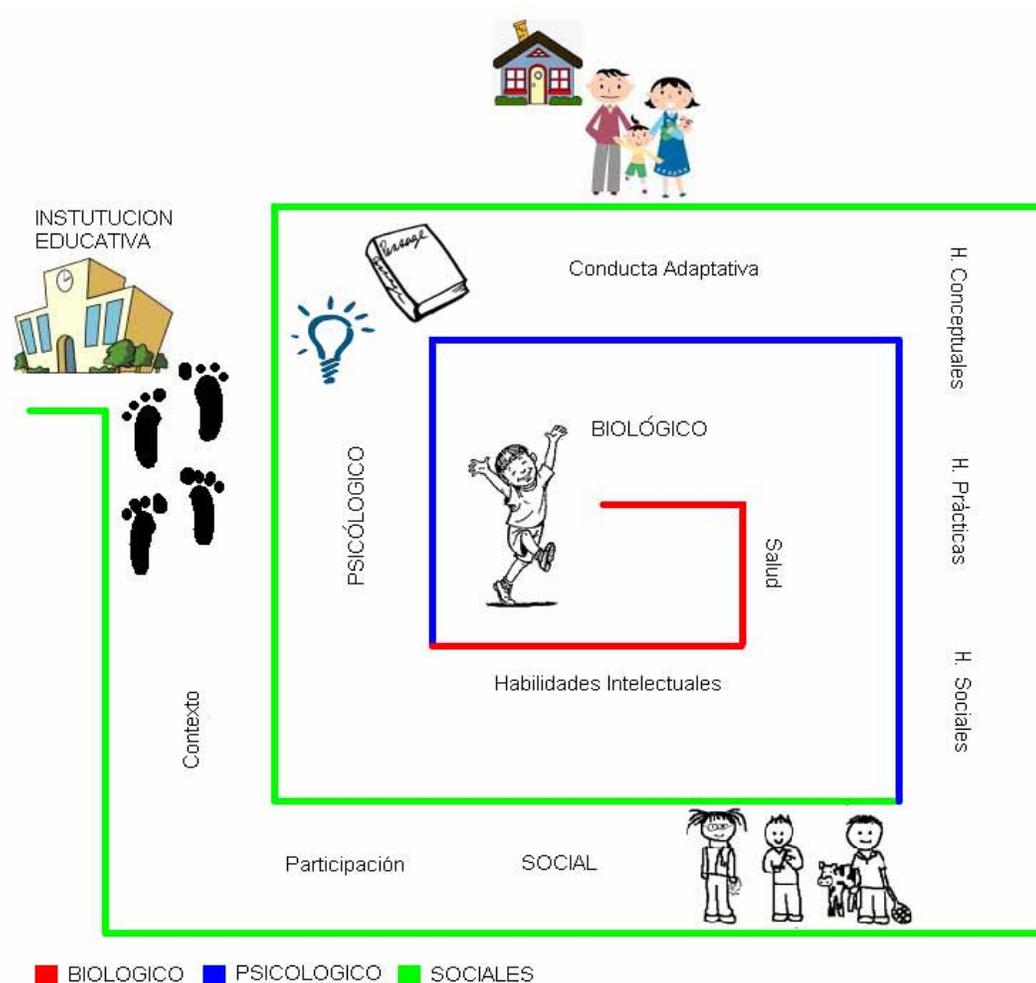
Dimensión III Participación, interacción y roles sociales

Dimensión IV Salud (salud física, salud mental y etiología)

Dimensión V Contexto (ambientes y cultura)

Desde este planteamiento multidimensional se realiza un análisis del funcionamiento individual en todas las áreas del desempeño de los sujetos con discapacidad intelectual, dando lugar al planteamiento e implementación de los apoyos necesarios que favorezcan la actuación del sujeto en los diferentes contextos en que éste se desenvuelva.

Figura 1. Relación de las dimensiones del ser humano con el enfoque multidimensional de la discapacidad intelectual.



BIOLÓGICO:

- Salud: Estado de bienestar físico, mental y social.

-Habilidades intelectuales: razonamiento, planificación, resolución de problemas, pensamiento abstracto y aprender de la experiencia

PSICOLÓGICO:

Conducta adaptativa: conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria. - Habilidades

conceptuales: Capacidad para resolver problemas de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

- Habilidades prácticas: Capacidad para adaptarse a los ambientes reales y ejercer control sobre estos. -

Habilidades sociales: Capacidad para actuar manifestando los deseos propios en las relaciones interpersonales

SOCIAL:

- Participación, interacción y roles sociales: capacidad para adaptarse y participar activamente en la sociedad.

- Contexto: condiciones en las cuales las personas viven diariamente (familia, comunidad cercana y sociedad en general)

En la evaluación de habilidades intelectuales es necesario tener en cuenta que la medición de la inteligencia (CI) es crucial para el diagnóstico y evaluación, pero debe hacerse junto con el análisis de las demás premisas, pues una limitación en la inteligencia no es suficiente criterio para determinar el diagnóstico.

En cuanto a la conducta adaptativa se plantea el análisis de habilidades a nivel práctico, conceptual y social, teniendo en cuenta que la existencia de limitaciones en cualquiera de esas áreas pueden coexistir con capacidades en otras, por lo tanto la evaluación debe realizarse en los diferentes aspectos de la conducta adaptativa. Se debe observar si las limitaciones afectan o no la vida diaria o las habilidades para responder a los cambios y a las demandas de los diferentes entornos. Dentro de los aspectos observables de las habilidades prácticas se pueden mencionar; Actividades de la Vida Diaria (comida, transferencia / movilidad, aseo, vestido); actividades instrumentales de la vida diaria (preparación de comidas, mantenimiento de la casa, transporte, toma de medicinas, manejo del dinero, uso del teléfono); habilidades ocupacionales y mantenimiento de entornos seguros. Dentro de las sociales se comprenden aspectos como relaciones Interpersonales, responsabilidad, autoestima, credulidad (probabilidad de ser engañado o manipulado), ingenuidad, seguimiento de reglas, obediencia a las leyes, evitación de la victimización; y las habilidades conceptuales tienen que ver con el lenguaje (receptivo y expresivo); lectura y escritura, conceptos de dinero (lógico matemática) y autodirección, procesamiento y estilos de pensamiento que determinan el desempeño y el aprendizaje de una persona.

Dentro de la dimensión de participación, interacción y roles sociales, el análisis se dirige a evaluar las interacciones con los demás y el rol social desempeñado; la participación se evalúa observando las interacciones del individuo con su mundo material y social en las actividades diarias, y los roles sociales pueden referirse a aspectos personales, escolares, laborales, comunitarios, de ocio, espirituales o de otro tipo. La dimensión de salud se preocupa principalmente porque los individuos con discapacidad intelectual presentan dificultades para reconocer problemas físicos y de salud mental, en gestionar su atención, en comunicar los síntomas y sentimientos y en comprender los planes de tratamiento.

En la dimensión referida al contexto se tiene en cuenta que los ambientes favorecen o no el crecimiento y desarrollo de las personas, y todas las oportunidades que proporcionan hay que analizarlas en función de fomentar el bienestar en cuanto a la importancia de la salud y seguridad personal, comodidad material y seguridad financiera, actividades cívicas y comunitarias, ocio y actividades recreativas, estimulación cognitiva y desarrollo y un trabajo remunerado y que genere estabilidad. Además se debe tener en cuenta que lo más importante es que el ambiente sea estable, predecible y controlado (*Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la AAMR de 2002, Miguel Ángel Verdugo*).

Esta concepción multidimensional de la Discapacidad Intelectual (DI) también abarca el análisis de los entornos con relación al sujeto con discapacidad, de aquí que pueda vislumbrarse de manera eficaz todo lo que genera discapacidad al

individuo, teniendo en cuenta no solo a quien se dice “posee la dificultad”, sino como le afecta todo cuanto le rodea.

El hecho de fijarse de manera detallada en cada uno de los aspectos que rodea al sujeto con DI, permite darle una mirada integral que beneficia todos los procesos educativos y demás servicios especiales que buscan una adecuada intervención.

Gracias a lo dinámico del concepto de Discapacidad Intelectual, se puede pensar en un entorno facilitador o no para una persona en situación de discapacidad, dado que no se trata de centrarse en la dificultad que presenta la persona, a pesar de sus limitaciones, sino en todo cuanto le rodea y de que manera se beneficia de lo que los entornos le ofrecen para potenciar sus capacidades.

La adaptación y el diseño de entornos accesibles (apoyos) no solo físicos sino también terapéuticos, pedagógicos, y demás representa un aspecto indispensable para favorecer un mejor y mayor funcionamiento de la persona con DI, ofreciendo programas educativos o de rehabilitación diseñados para potenciar sus capacidades y aptitudes.

7.2.1 Adolescencia y Discapacidad Intelectual

Dependiendo del ciclo de vida de la persona con discapacidad Intelectual, se dan unas necesidades específicas y frente a éstas se ofrecen unos servicios que permiten que una persona en una etapa determinada pueda alcanzar el máximo de su desarrollo dependiendo de las posibilidades que se le ofrezcan.

Dentro de los servicios que se ofrecen a los adolescentes, se encuentran los talleres que preparan para el desempeño de una labor u oficio; dado que nuestro interés se centra en la implementación de un programa en el que se desarrollen habilidades integrales que los prepare para acceder a un taller vocacional u ocupacional, se considera pertinente caracterizar la población en este ciclo de vida (adolescencia)

La adolescencia es una etapa del desarrollo del ser humano que sigue a la pubertad y en la que se producen una serie de cambios físicos y psicológicos. En esta etapa se pretende que los adolescentes adquieran los siguientes logros:

Establecimiento de una identidad sexual y posibilidades de mantener relaciones afectivas estables, capacidad de establecer compromisos profesionales y mantenerse (independencia económica), adquisición de un sistema de valores personales (moral propia), relación de reciprocidad con la generación precedente (sobre todo con los padres), desea mas privilegios y libertades, menos supervisión adulta. Se preocupa principalmente de su "status" con sus pares inmediatos, quiere parecerse a los otros por la sensación de encontrarse fuera de lugar con respecto a ellos. Sus diferencias individuales son más marcadas, pero su calidad de individuo único todavía no es completamente entendida ni aceptada. Siente la necesidad de encontrar su lugar en la sociedad como sí mismo.

Dentro de las características generales de los adolescentes con Discapacidad Intelectual, puede decirse que su desarrollo debe ser considerado inmerso en el proceso evolutivo normal, que implica las etapas: sensoriomotora, preoperacional, operaciones concretas y operaciones formales, independientemente del periodo evolutivo que sea capaz de alcanzar y las destrezas que pueda desarrollar.

7.2.2 Procesos Cognitivos y Discapacidad Intelectual:

El desarrollo cognitivo es un tema complejo pues el ser humano es un prototipo cognitivo en funcionamiento permanente y con múltiples derivaciones. Todo cuanto ocurre en su organismo estará en relación con el conocimiento, desde las primeras sensaciones propioceptivas hasta los procesos más elaborados y desde las primeras sensaciones hasta la actitud mas equilibrada.

Los procesos mentales suelen formar parte prácticamente de todos los procesos y actividades psicológicas humanas (Flavell, 1984).

El procesamiento de la información pone en marcha una serie de capacidades y operaciones con mayor o menor eficacia según el deterioro de cada una, que se desarrollan en función de la madurez del cerebro y de la estimulación ambiental.

Entendemos que definitivamente existe un trastorno que dificulta el desarrollo normal de los procesos cognitivos, mayor cuanto menor es el CI, pero las personas con DI son capaces de evolucionar positivamente mediante la intervención, porque se pueden analizar los procesos que utiliza cada sujeto e introducir los correctores necesarios para mejorar su desarrollo. García

Fernández, J. y otros. *Discapacidad Intelectual, desarrollo, comunicación e intervención*. Ciudad: editorial.

El modelo cognitivo se centra en los procesos mediante los cuales el sujeto obtiene la información, elabora el conocimiento y emite su respuesta. Es claro que la recepción de los estímulos y su procesamiento siempre estarán en función de la receptividad y de las estructuras mentales de que disponga.

Para que este procesamiento de la información se de, el sujeto debe contar con los siguientes dispositivos básicos de aprendizaje:

■ **Percepción:** Es un proceso sensocognitivo por el que los sentidos permiten al sujeto conectarse con el mundo y consigo mismo, permitiéndole aprehender sensaciones, objetos, esencias y relaciones.

Los problemas de percepción inciden directamente en el desarrollo cognitivo, por lo que suele haber mayor incidencia de dificultades auditivas, visuales y cinestésicas en personas con DI que en el resto.

■ **Atención:** Es un proceso de focalización por el que el sujeto centra su actividad perceptiva sobre un estímulo. Es una operación interna capaz de seleccionar y centrarse en unos pocos estímulos (objeto, situación, actividad o proceso mental) en vez de otros. Los jóvenes con DI tienen dificultades para centrar su atención en los aspectos básicos o relevantes para la tarea a desarrollar (estrategias de control) inversamente proporcionales a su CI.

■ Memoria: Es la capacidad de retener y reproducir ideas o impresiones pasadas. Los sentimientos, impresiones o movimientos dejan huellas que se conservan durante cierto tiempo, por tanto la memoria puede relacionarse con la emoción, la percepción, los procesos motores y la experiencia intelectual Luria, (1979 citado en García Fernández, 2002).

Existen dos modelos: El de almacenamiento y el de procesamiento; del primero se dice que la memoria consta de tres partes: registro sensorial (permanencia breve de la información), memoria a corto plazo o memoria de trabajo (utilización de estrategias para la retención y olvido), y memoria a largo plazo (conocimiento permanente que puede ser utilizado cuando se necesita por medio de reconocimiento, recuerdo y reconstrucción). García Fernández, J. y otros. *Discapacidad Intelectual, desarrollo, comunicación e intervención*. Ciudad: editorial.

El segundo, considera que la retención de la información esta relacionada con el proceso al que se somete: la atención que se le presta, el significado que se le da y la transferencia con otros conocimientos que el sujeto tiene.

Los jóvenes con DI fallan tanto en la repetición espontánea para retener la información como en la agrupación y elaboración.

■ Lenguaje: El desarrollo del lenguaje del sujeto con DI es parecido a los demás, aunque aparece tardíamente y con mas dificultades articulatorias dependiendo del CI. La habilidad lingüística puede variar entre la ausencia total del habla, la

utilización de algunas palabras aisladas, la emisión de frases cortas con falta de coordinación, la producción de frases de construcción normal con vocabulario reducido pero con buena capacidad lectora. Con mayor o menor fluidez y dominio del habla, todas las personas con DI consiguen comunicarse, presentan algunas dificultades en la construcción correcta de frases, verbos irregulares y adquisición de vocabulario. Aunque algunos hablan mucho, esto no quiere decir que sea indicador de habilidad cognitiva, pues el déficit es detectable en los contenidos de su producción lingüística.

- **Función ejecutiva:** Es la habilidad que permite regular el funcionamiento cognitivo y la conducta, a través de la organización metodológica de acciones, en el procesamiento de la Información, ya que es subyacente a todas las funciones cognoscitivas. "Según algunos autores (Flavell 1983; Sternberg 1999) la función ejecutiva, está íntimamente relacionada con procesos metacognitivos y autorregulados que le permiten a una persona conocer sus procesos de pensamiento y orientar su comportamiento hacia la búsqueda de metas claras y definidas, valorando los niveles de rendimiento alcanzados y fomentando esta conducta en situaciones de similares demandas".

Para terminar este apartado, se puede decir que la perspectiva cognitiva se puede analizar desde dos enfoques complementarios: por un lado parte de la base del déficit estructural y por otra desde un punto de vista evolutivo. Desde el primer punto de vista la estructura deficitaria es difícilmente modificable, lo que lleva a

una intervención basada en mantener lo poco que tiene y subvalorar lo que con educación y entrenamiento podría llegar a darse. Mientras que desde el segundo punto de vista se considera que existe un ritmo diferente por el que los sujetos con DI pueden alcanzar buenas habilidades, ofreciendo mayores posibilidades de desarrollo y guiando la intervención hacia la búsqueda de potenciar cada vez más las habilidades del sujeto mediante la utilización de métodos adecuados, y sobre todo, centrándose en la persona, en sus necesidades, limitaciones y fortalezas que son siempre diferentes a las de los demás y que reflejan la heterogeneidad de los sujetos.

Aunque los procesos cognitivos denotan un procesamiento de la información por debajo de la media y algunas características en cuanto a lo motor y social, se debe tener en cuenta que la población con DI es bastante heterogénea, que no se presentan las mismas condiciones, ni necesidades, ni apoyos iguales para varios individuos, lo que hace necesario estudiar cada caso, además, el conocimiento de esto no influye en la imagen que los jóvenes con discapacidad tienen de sí mismos y de cómo se proyectan a futuro. El trabajo prevocacional se presenta como una alternativa para que ellos se hagan conscientes de sus potenciales y capacidades, que hagan una revisión de sus expectativas y deseos (autodirección) lo que a su vez influirá en la imagen que tienen de sí mismos, en la proyección hacia futuro y según cada caso, en el replanteamiento de las expectativas que tienen para su vida

7.3 HABILIDADES INTEGRALES

El proceso educativo en nuestro medio se ha centrado en la búsqueda y potenciación de aprendizajes puramente académicos, es así, como se reconoce que el impacto de estos está mediado por la adquisición del concepto, donde se promociona en grados de acuerdo a que tanto se tienen interiorizados estos. Una de las preguntas que regularmente nos hacemos las personas que trabajamos en el contexto educativo, es qué tanto les servirá a los educandos el manejar con propiedad nociones del álgebra, de química o de trigonometría por mencionar algunos, cuando quizá la orientación de muchos de los jóvenes está dirigida más hacia el desempeño de un rol ocupacional o productivo que a la continuidad en procesos de formación en la educación superior.

Ahora bien, si se retoma el historial de los cambios en la búsqueda de la formación educativa, tendremos que recordar que hemos pasado por tres grandes momentos, el primero que medía el manejo del concepto puramente teórico donde se evaluaba básicamente la capacidad de memoria del educando, luego accedimos a entender que la memoria es solamente una de las capacidades superiores del ser humano y que como única capacidad no puede mediar el aprendizaje, entonces empieza a tomar gran fuerza la importancia del nivel de análisis que tenga el joven; para llegar en la actualidad a entender y a asumir que el aprendizaje es la sumatoria del diario vivir. Trayendo a colación el concepto de (Ausubel, 1893) "Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son

relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe”.

En este orden de ideas aparece el concepto de aprendizaje significativo que no es otra cosa que entender que todo aquello que el proceso educativo le pueda ofrecer al educando está mediado por el interés, la capacidad de generalización y la aplicación circunstancial del concepto, en otras palabras no solamente se parte de entender la necesidad del educando por adquirir nuevos conceptos sino por el contrario partir de cuales posee. Y la nueva adquisición estará guiada no solamente a la teorización, si no también a la aplicación de nociones en el contexto en el que se desenvuelve.

El marco anteriormente descrito no es ajeno para las personas en situación de discapacidad, ya que, en años anteriores se les permitía acceder al contexto educativo, mediado éste por la adquisición de conceptos puramente académicos, los cuales se valoraban básicamente por la capacidad de memoria, dispositivo básico del aprendizaje, en el cual estos educandos presentan dificultades; dado que la evaluación estaba determinada por la exigencia en la exactitud de lo aprendido y con poco valor a la capacidad de discernir, analizar y/o evocar experiencias análogas. Con esto no se quiere dar a entender que la persona en situación de discapacidad intelectual posea de manera determinante las habilidades del aprendizaje mencionadas, lo que se pretende plantear es la posibilidad de implementar estrategias educativas donde se le permita a este tipo de población incrementar o desarrollar dichas habilidades.

Con lo anterior, se ha iniciado el cambio de la visión de la educación para las personas en situación de discapacidad intelectual, donde la adquisición de los contenidos de aprendizaje no se centren en habilidades puramente académicas, sino por el contrario donde se comprenda y se maneje la importancia del concepto de integralidad en el funcionamiento de la persona, donde se reconozca que el desempeño del individuo en su ambiente, es la sumatoria de habilidades de todo orden, en otras palabras, entendiendo al individuo como un ser integral tendríamos que empezar por reconocer que cualquier comportamiento del ser humano requiere de todas sus habilidades y que ellas no funcionan por si solas, sino, por el contrario establecen relaciones de interdependencia, donde se pueda entender que cualquier respuesta requerida por el ambiente está liderada por una de ellas, pero que para que esa respuesta se de, se ha requerido de la intervención de las otras, es decir, las habilidades se convierten desde esta visión en habilidades integrales.

Ahora bien, para entender este concepto, se iniciará por definir la habilidad como parte del comportamiento humano: El término habilidad (del latín *habilitas*, facilidad para hacer algo) es definido como la capacidad de actuar que se desarrolla gracias al aprendizaje, al ejercicio y a la experiencia (Consuegra, 2004). Desde esta definición se puede entender que la habilidad es la posibilidad que todo ser humano puede desarrollar a partir de lo enseñado, lo experimentado y lo exigido, desde este punto de vista los seres humanos podemos desarrollar diversos tipos de habilidades tales como, habilidades para desplazarnos, para

vestirnos, para alimentarnos, pero en muchas ocasiones la habilidad va de la mano del interés, los gustos y las posibilidades. Retomando los ejemplos anteriores tendremos que en la actividad de alimentarse la cultura oriental desarrolló la habilidad para comer con palillos y que su implemento principal para manipular los alimentos sólidos son estos, mientras que en la cultura occidental el implemento de mayor utilización es la cuchara y si en algún momento descontextualizáramos a un individuo de su cultura podríamos hablar de la inhabilidad del occidental para manipular los palillos; no queriendo decir que con la experiencia y la repetición en el manejo de los palillos pueda adquirir la habilidad.

El límite de las habilidades que adquiere un sujeto depende de ciertas condiciones biológicas y de la capacidad de aprender (diccionario enciclopédico de educación especial, 1985). Esta definición nos hace pensar en la complejidad de elementos que intervienen para desarrollar una habilidad, en otras palabras, para que una habilidad se presente deben coexistir 3 componentes básicos que son: el biológico, que es entendido como todos aquellos sistemas orgánicos (músculo esquelético, respiratorio, cardíaco, visual, auditivo) el psicológico (dispositivos básicos de aprendizaje,) y lo social (hábitos, rutinas, estilos de crianza, estilos de vida, afectividad; entre otros); es así como para dar respuesta a una demanda del ambiente, como ir al cine, se conjugan los aspectos mencionados de la siguiente manera: qué voy a ver, que quiero ver, dónde voy a ver la película, con quien voy a ir, cuánto dinero debo invertir, cómo llego al lugar, que precauciones debo tener; interrogantes que al darle respuesta inicialmente requieren de una habilidad

cognitiva, pero en su ejecución o en su cumplimiento juegan las demás habilidades, motora y socio afectiva.

El diccionario de las ciencias de la educación define la habilidad como la disposición que muestran los individuos para realizar tareas o resolver problemas en áreas determinadas, basándose en una adecuada percepción de los estímulos externos y en una respuesta activa que redunde en una actuación eficaz. Si retomamos la definición citada, reconocemos que la habilidad inherentemente tiene un componente importante llamado competencia, podríamos decir entonces que es en la medida en que se da una respuesta asertiva a la demanda del ambiente, donde se reconoce cual es la capacidad del ser humano para discernir que habilidad utiliza y por cuanto tiempo, buscando siempre la mejor respuesta.

Para autores como Monereo y otros (1997) las habilidades son un conjunto de “disposiciones de tipo genético, desarrolladas a través de la experiencia” que ayudan a la formación de un medio organizado culturalmente, es así, como de acuerdo a la capacidad de oír o ver con que nacemos, se puede ser más o menos hábiles, dependiendo de las posibilidades que se hayan tenido en este sentido; este aspecto ha sido reevaluado en la actualidad, ya que, muchas personas con algún tipo de limitación pueden llegar a ser igual o mas habilidosas que aquellas que no poseen ninguna limitación.

En conclusión, la habilidad a la luz de las personas o no en situación de discapacidad es entendida como la capacidad que desarrolla el individuo para

realizar un acto que posee un previo engranaje – engrama cerebral, producto del aprendizaje, el ejercicio y la experiencia que trae consigo la puesta de capacidades individuales de orden biopsicosocial.

Las habilidades se desarrollan de manera natural a medida que el individuo crece, pero en el caso de las personas en situación de discapacidad intelectual requieren de un apoyo específico, siendo la escuela la que cumple un papel fundamental, dado que es allí donde se potencia el desarrollo de éstas a través de estrategias de enseñanza que permiten afianzar de manera integral el conjunto de habilidades biopsicosociales

El desarrollo del ser humano parte de las habilidades pero asciende su espiral hacia el desarrollo de la destreza, que apunta a la destreza integral, entendida ésta como la capacidad de ejecución de una actividad específica, por lo que supone el dominio de formas peculiares de llevar a cabo una tarea (del latín dexter, diestro, hábil). En términos generales la adquisición de una destreza supone el dominio tanto de la suficiente capacidad perceptiva frente a los estímulos como de la reacción eficaz para ejecutar la tarea. Es por eso que se puede hablar de destreza motriz, perceptiva, manual, intelectual y social entre otras.

Con base a las definiciones anteriores la destreza no es otra cosa que el dominio de una actividad, entendido éste como la capacidad de hacer más, mejor y en

menos tiempo, es decir, emplear el menor tiempo posible para la realización de una tarea, no dejando de cumplir la exigencia de la misma en términos de calidad, optimización de recursos utilizados y evocación de la experiencia. En este momento es importante traer a colación los lineamientos curriculares del MEN de 1998, donde las destrezas se toman como los conocimientos y hábitos precisos para que los estudiantes obtengan el éxito necesario a lo largo de su vida académica y sean capaces de hacer frente a las situaciones que le plantea la vida, por ello deben adquirirse en las primeras etapas de la escolaridad.

Desde una perspectiva educativa y teniendo en cuenta al estudiante con Discapacidad intelectual como un ser integral, es importante el desarrollo de las destrezas básicas del aprendizaje, donde prime la posibilidad de su generalización en actos tanto académicos como cotidianos, que le permitan de manera tácita responder a una exigencia social teniendo en cuenta su contexto a nivel económico, cultural y que den cuenta de su nivel de maduración equiparándolo en la medida de sus posibilidades a la edad cronológica. Ante este marco se entiende que las destrezas integrales pueden ser entendidas como competencias, ya que, en ellas juega un papel importante el contexto. Recordemos entonces que el ser humano es social por naturaleza, desde esta afirmación tendremos entonces que partir que no es aislando o brindando apoyos tan específicos a la persona en situación de DI donde tendremos individuos competentes, sino por el contrario es enmarcándolos y respetando su entorno social, llegando a entender que cuando

estas destrezas se evidencian en el entorno de manera eficiente se dice que el individuo ha adquirido una competencia.

De manera general la competencia (del latín cum, con, petere, de mandar) es entendida como la capacidad de ejecución y de rendimiento en determinada acción. Es la capacidad de actuar eficientemente con el mismo entorno.

Citando al INEM (España): "las competencias definen el ejercicio eficaz de las capacidades que permiten el desempeño de una ocupación, respecto a los niveles requeridos en el empleo. Es algo más que el conocimiento técnico que hace referencia al saber y al saber-hacer". El concepto de competencia engloba no sólo las capacidades requeridas para el ejercicio de una actividad, sino también un conjunto de comportamientos, facultad de análisis, toma de decisiones, transmisión de información, etc., considerados necesarios para el pleno desempeño de la ocupación.

Dentro de esta definición tenemos una frase que permite aclarar la profundidad del concepto, "ejercicio eficaz de", una actividad que involucra no solo conocimientos conceptuales sino también prácticos que ponen de manifiesto habilidades y destrezas propias de una tarea específica que le permitan al sujeto hacer uso de capacidades de pensamiento como el análisis, la toma de decisiones y la resolución de problemas en general.

Cabe mencionar que la OIT ha definido el concepto de "Competencia" como la idoneidad para realizar una tarea o desempeñar una actividad eficazmente por poseer las calificaciones requeridas para ello. En este caso, los conceptos competencia y calificación, se asocian fuertemente dado que la calificación se considera una capacidad adquirida para realizar una tarea o desempeñar un puesto de trabajo.

Coulon, A. (1995) describe a la competencia como "Un conjunto de conocimientos prácticos socialmente establecidos que empleamos en el momento oportuno para dar a entender que los poseemos" aunque cabe señalar que dichos conocimientos, de acuerdo con la aproximación conceptual, no se refieren a simples haceres rutinarios, sino que reflejan el desarrollo de determinadas habilidades.

En una situación cotidiana la competencia se evidencia, en íntima relación con un contexto, y generalmente es evaluada por un agente social del entorno. Según Verdugo (1990) "Un individuo puede tener en su repertorio determinadas habilidades pero, para que su actuación sea competente, ha de ponerlas en juego en la situación específica".

Asumiendo la educación como un proceso de adquisición de conocimientos, la competencia es referida a la aplicación del conocimiento para la solución de problemas cotidianos; cuando las personas adquieren una competencia son capaces de aplicar en la práctica lo adquirido conceptualmente, "Es decir, que pueda transferirlo a determinadas situaciones de la vida real o a sus estudios

ulteriores” (Baker E. L y Choppin B, 1985) como se menciona en la revista perspectivas de la UNESCO, N° 61, Vol. XIII.

De lo anterior puede decirse que la competencia es el conocimiento interiorizado y aplicado en el desempeño práctico. “Curricularmente, entonces las competencias se definen como las complejas capacidades, integradas en diversos grados que la escuela debe formar en los individuos para que puedan desempeñarse como sujetos responsables en diferentes contextos de la vida social y personal, sabiendo ver, hacer, actuar y disfrutar convenientemente, evaluando alternativas, eligiendo las estrategias adecuadas y haciéndose cargo de las decisiones tomadas” (Cullen C, 1997).

En definitiva, una competencia es el conjunto de habilidades integrales (socio afectivas, cognitivas -cognoscitivas, psicológicas, sensoriales- y motoras) que permiten llevar a cabo adecuadamente y con eficacia una función, una actividad o una tarea.



Figura 2 Desarrollo de competencias.

La persona con discapacidad intelectual requiere que se le potencialicen determinadas habilidades integrales, que en todos los individuos son fundamentales para responder a las exigencias de la sociedad en la que se desenvuelven y en la medida de lo posible ser autónomos y productivos. Las habilidades integrales son el conjunto de habilidades motoras, cognitivas y sociales que poseen los seres humanos y que les permite desempeñarse efectivamente en las actividades de la vida cotidiana,

Ahora bien, para lograr entender más a fondo lo que implican las habilidades comenzaremos por definir cada una de ellas:

HABILIDADES COGNITIVAS:

“Las habilidades cognitivas son un conjunto de operaciones mentales, cuyo objetivo es el que el alumno integre la información adquirida a través de los sentidos, en una estructura de conocimiento que tenga sentido para él”. Extraído mayo 18, 2005 del sitio web:<http://club.telepolis.com/juvenalbl/habilidades.htm>.

El concepto de habilidad cognitiva es una idea de la psicología cognitiva que enfatiza que el sujeto no solo adquiere los contenidos mismos sino que también aprende el proceso que usó para hacerlo: aprende no solamente lo que aprendió sino como lo aprendió. Chadwick y Rivera (1991).

Las habilidades cognitivas incluyen dispositivos básicos de aprendizaje como: percepción, atención, memoria, lenguaje y motivación, los cuales posibilitan

elaboraciones complejas a través de la recepción y procesamiento de la información proveniente del entorno, dando lugar a múltiples procesos de aprendizaje, de razonamiento y de resolución de problemas.

Las habilidades cognitivas son trabajadas por autores como García de Vera y Margarita de Sánchez, quienes las clasifican en habilidades cognitivas superiores y habilidades cognitivas básicas.

Las habilidades cognitivas superiores son aquellas necesarias para que el individuo pueda resolver problemas, son de carácter superior “el análisis, la síntesis, la transferencia de conocimientos y la creatividad” (García V, 1987).

Las habilidades cognitivas básicas son prerequisite de las operaciones superiores requeridas en situaciones de mayor demanda intelectual como, en la resolución de problemas, éstas comprenden observación, descripción, comparación, relación, determinación de características esenciales, clasificación, planteamiento y verificación de hipótesis, definición de conceptos y evaluación.

El área cognitiva es la que engloba todas las habilidades que favorecen el desarrollo de estructuras cognoscitivas que servirán de punto de partida para construcciones intelectuales superiores, por tal razón, las habilidades de esta área son todas aquellas relacionadas con aprendizajes escolares, que tienen además una explicación directa en la vida (escritura, lectura, conceptos básicos de matemáticas). Es importante destacar que estas habilidades no se deben centrar en los logros académicos correspondientes a un determinado nivel, sino más bien

en la adquisición de habilidades académicas funcionales en términos de vida independiente.

Con el afianzamiento de estas habilidades se pretende el desarrollo de conceptos básicos, aplicables a un contexto mediato e inmediato, donde no se les exija a los estudiantes de procesos mentales elevados, ni el aprendizaje en teorías que no les serán útiles para su cotidianidad, sino que por el contrario se les trabajarán elementos o aspectos que faciliten su desenvolvimiento en la comunidad en general, tales como: reconocimiento y uso del dinero, transporte, hacer compras, entre otros, apoyados en instrumentos que faciliten el desempeño en dichas actividades.

HABILIDADES MOTORAS:

Son aquellas que se definen como una categoría particular de movimientos voluntarios finamente coordinados, que ponen en servicio ciertas partes de la musculatura, en función de una técnica que exige ajuste, economía de esfuerzo y precisión. Paillar, 1960.

En educación física y deporte se hace referencia a este concepto en términos de “patrones específicos de coordinación motriz que deben ser aprendidos por los alumnos y que el profesor o el entrenador evalúan como conseguidos, cuando el alumno o alumna es capaz de reproducirlos con exactitud, precisión y economía”.

Estas habilidades permiten que los sujetos exploren sus alrededores, que actúen sobre su mundo e influyan en el; por lo general se dividen en dos tipos básicos, habilidades motoras gruesas y finas.

- Motricidad gruesa: consiste en la habilidad para controlar los músculos largos del cuerpo, lo que implica el establecimiento del tono muscular adecuado, las reacciones equilibratorias y la comprensión de las relaciones espacio-temporales, permitiendo un adecuado manejo del espacio.

Las adquisiciones motoras durante la primera infancia son de gran importancia durante el desarrollo integral del niño, como lo señala el hecho, de que éste pasa en el transcurso de pocos meses de un estado de dependencia total a la coordinación neuromotriz necesaria para moverse libremente, caminar, saltar y correr. Cada uno de los procesos está estrechamente ligado a la actividad mental de manera que en determinados grados de dificultad es evidente la correlación que existe entre el desarrollo de la motricidad y el nivel intelectual.

- Motricidad fina: hace referencia a la armonía y precisión que debe existir en los movimientos en los que interviene un reducido grupo muscular (ambas manos, una sola mano, dedos, ojos, cara) a la vez que requiere la habilidad para coordinar manos, ojos y brazos para realizar actividades con un propósito determinado.

Para coordinar los músculos pequeños se necesita una base firme sobre la cual se pueden realizar los movimientos. Esta base la proporcionan los músculos grandes

que mantienen la postura y el balance. Es importante considerar que al desarrollarse buenas habilidades de motricidad gruesa, se tendrán mayores posibilidades de desarrollar buenas habilidades motrices.

Las habilidades motoras son fundamentales para el desempeño de cualquier actividad de la vida cotidiana. En la persona con discapacidad intelectual, estas habilidades se ven afectadas de diversas formas, ya que el desarrollo cognitivo interfiere en el desarrollo de las destrezas motoras.

Tanto las habilidades motoras finas como las gruesas son importantes para el desempeño de actividades en diferentes contextos, es decir, para cada contexto hay una exigencia motora, por ejemplo, en el campo laboral es necesario el incremento de habilidades motoras específicas que le permitan al joven el desempeño en diferentes actividades, no solo en su elaboración sino también en la obtención en un producto ya terminado. Por tanto, se hace necesario que tenga las habilidades y competencias de una actividad motriz planificada.

HABILIDADES SOCIALES:

“Una habilidad social es un patrón complejo de respuestas que llevarán al éxito y al reconocimiento social aumentando la posibilidad de reforzamiento y disminuyendo la probabilidad de problemas en las interacciones sociales”. Estas habilidades hacen referencia a conductas de integración y adaptación a la comunidad tales como: habilidad interpersonal, credulidad, responsabilidad, autoestima, seguimiento de reglas, obedecer las leyes y evitar la victimización.

Estas habilidades hacen referencia a las conductas o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea de índole personal, (por ejemplo hacer amigos o negarse a una petición). El término de habilidades se utiliza para indicar que nos referimos a un conjunto de comportamientos adquiridos y aprendidos y no a un rasgo de la personalidad.

Se entiende que las habilidades sociales son un conjunto de comportamientos interpersonales complejos que se ponen en juego en la interacción con otras personas.

En las personas sin discapacidad estas habilidades se desarrollan de manera natural, ya sean por imitación o por simple observación. En las personas con discapacidad intelectual este proceso es mas complejo y requiere de estrategias que conlleven a la obtención de dichas habilidades, a través de actividades que simulen una situación real. Es importante que los jóvenes con discapacidad intelectual se apropien del aprendizaje de éstas para desenvolverse en el medio y así poder garantizar un adecuado nivel de independencia que les brinde una óptima participación social.

Dentro de las habilidades sociales tendremos en cuenta:

Personales: las habilidades personales son aquellas habilidades intrínsecas que la persona posee y emplea para alcanzar un fin individual determinado y para autorregularse; hacen referencia a lo relacionado con:

- La motivación: Conjunto de factores dinámicos que determinan la conducta de

un individuo. Puede considerarse a la motivación como el primer elemento cronológico de la conducta. Sin embargo, en el origen de esta no hay solo una causa, sino un conjunto de factores en interacción recíproca

- La tolerancia a la frustración, que es la capacidad que tiene una persona para sobreponerse al fracaso, buscando alternativas que le permitan mejorar su desempeño en la actividad o reorientar sus capacidades y habilidades hacia una actividad que le permita ser exitoso
- La búsqueda de alternativas: se refiere al uso de diferentes estrategias para solucionar problemas y enfrentar diversas situaciones de manera oportuna.
- La asimilación de normas y recomendaciones: Hacen referencia a las reacciones positivas o no que se tienen de las observaciones o sugerencias que hacen otras personas frente a determinadas conductas o tareas.
- El respeto por la autoridad y por los compañeros
- La capacidad para comunicarse

Ocupacionales: son aquellas capacidades que la persona posee o desarrolla para la ejecución de varias tareas y/o comportamientos con propósito, siendo estas:

- La Asistencia, se entiende como la llegada a un lugar específico previamente concertado a nivel de hora y espacio. es decir para efectos del estudio se va a entender como el cumplimiento al lugar donde se desarrollan las actividades del programa. por parte del joven.

- La puntualidad, donde se demarca el cumplimiento en los horarios dados por la rutina de trabajo. El acto de llegar a un tiempo determinado por la hora que permite reconocer por parte de la persona
- La velocidad, se enmarca en términos de rapidez, es decir cuanto invierto en tiempo versus cantidad de actividades realizadas, que cuando nos referimos a una actividad dada del entorno de manera explícita se hace necesario reconocer que se espera que el desempeño de la persona sea competitivo, entendido este como más producto en menos tiempo. De igual manera, se continúa reconociendo que la velocidad estaría también determinada por el seguimiento a la instrucción dada, ya que se pueden dar casos en el individuo presenta velocidad pero la calidad del producto no responde a la demanda dada, entonces estaríamos hablando de ser rápido pero no competitivo.
- El aspecto de la calidad, se puede tomar como la funcionalidad, precisión y presentación del trabajo o tarea asignada con relación a especificaciones establecidas. Cuando nos referimos a cualquier actividad que sea producto de la interacción del ser humano con un material se está pensando en que tanto y que también lo puedo modificar para tener un producto no solamente funcional sino agradable a la observación del otro. En otras palabras en nuestro entorno prima la belleza en muchas ocasiones sobre la funcionalidad de los objetos que adquirimos para el usar, un ejemplo de ello es, si requerimos de un adorno para el hogar buscaremos que combine con el entorno que sea agradable para el otro. En este aspecto, se tendrá que el joven con Discapacidad Intelectual

debe identificar los detalles y reconocer la importancia de los buenos acabados en todas aquellas actividades que realice.

- La organización y métodos de trabajo, se enmarca en el aprovechamiento del tiempo y disposición de los elementos de trabajo, utilizando técnicas que faciliten la tarea.
- El cuidado de los elementos de trabajo, se retoma como la manera en el cómo se conservan los elementos de trabajo, mediante el cumplimiento de normas de seguridad, técnicas de utilización y preservación.
- La relación con autoridad, que es entendida como la actitud de aceptación ante una jerarquía.
- La relación con compañeros, que se puede determinar como la habilidad para compartir y cooperar con el grupo.
- La tolerancia a la jornada: capacidad para cumplir una jornada de trabajo con los descansos establecidos, manteniendo un ritmo de trabajo constante sin presentar fatiga.
- La presentación personal, donde se _evalúa la práctica de los hábitos de aseo y cuidado de los detalles en la presentación personal.

Todos los seres de una manera innata poseemos habilidades, las cuales son importantes para nuestro desarrollo y están relacionadas entre sí; del hecho de que éstas se potencien depende el desempeño del individuo en el entorno, por tal razón se deben trabajar las habilidades de manera integral para garantizar la

generalización de éstas en diversos ámbitos y un desempeño competente de los sujetos en todos los espacios.

7.4 CONTEXTO FAMILIAR PRIMER ENTORNO SOCIALIZADOR

El ser humano es vulnerable a los peligros del entorno, es por eso, que para sobrevivir, en su etapa inicial, necesita de la ayuda de los adultos durante un período de tiempo relativamente largo.

En la fase infantil el ser humano comienza su integración social, la función esencial de la familia, en este preciso momento, es la de introducir a los individuos en el mundo social, es decir, en los valores y creencias de la comunidad en donde se desenvuelve desde el comienzo de la vida humana. La sociedad a su vez, le ofrece a cada ser un apoyo fundamental de interacción con su entorno, experiencia que le permite crear redes comunes con otros a través de la iglesia y la escuela; adquiriendo identidad individual, en la construcción propia de la interacción con el entorno.

De este mismo modo vemos como es en la familia donde el sujeto, por un lado, aprende determinados comportamientos y por otro, interioriza creencias, valores, normas y técnicas de conducta, es decir, adquiere una estructura social determinada. En consecuencia, en la familia se produce, un aprendizaje y una

interiorización de los roles y comportamientos adecuados o no que se deben adquirir.

Para convivir en sociedad con esta perspectiva podemos entender que al igual que para el resto de población, para las personas en situación de discapacidad, la familia es el primer agente socializador y puente entre la sociedad y la persona. Pero en el caso concreto de estas personas, la familia deberá ofrecer oportunidades suficientes para desarrollar aquellas habilidades y competencias personales y sociales que permitan a estos miembros crecer con seguridad y autonomía, siendo capaz de relacionarse y de actuar satisfactoriamente en el ámbito social, por tal razón, los adultos cercanos y familiares adquieren el papel decisivo en la educación de los adolescentes con discapacidad intelectual.

Aunque no se debe olvidar que otras instituciones y medios intervienen igualmente en la educación de estos adolescentes, ya sea de forma indirecta o directa es definitivamente la familia el principal vehículo para transmitir cultura de sí misma y de la sociedad en la que se desenvuelve, convirtiéndose así en el núcleo social primario de todo el desarrollo básico de la vida en comunidad.

Debido a lo anterior es importante tener claridad frente al concepto de familia y las diferentes tipologías existentes, para guiar el trabajo con ésta y realizar una intervención acertada con base en las características que ella presenta según su dinámica y condiciones socioeconómicas.

En un primer momento debemos entender que: “La familia es un conjunto de personas que viven bajo un mismo techo y que están unidas por un vínculo o una relación afectiva, reconocida legalmente. En Colombia es común encontrar varios tipos de familia; las hay formadas por ambos padres e hijos; por alguno de sus padres y sus hijos; por padres, hijos y algún pariente cercano: abuelo, tío, etc.”

Folleto instituto colombiano de bienestar familiar (2000).

Según Musitu (1995), la familia es un grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentesco (compromiso, unión, convivencia, consanguinidad) cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad del cuidado de los hijos. Suelen utilizar una morada común y mantienen una relación duradera, reconocida socialmente por lazos legales por derechos y deberes y que están estrechamente unidos por vínculos psicológicos y emocionales.

Para conformar familia hay dos sistemas, el legal y el de hecho, los cuales definen dos tipologías de familia: López O. (1983).

Las teorías sobre el ciclo de vida del núcleo familiar tratan de organizar y comprender los cambios predecibles en las familias a través del tiempo, y por ende, las diferentes responsabilidades y preocupaciones que tienen las familias en los diferentes momentos.

Cuando en la familia existe un hijo con discapacidad intelectual, el papel de ésta, siempre es importante y cobra un especial significado en la medida en que es al mismo tiempo, víctima de una situación y, a la vez, protagonista básica de los

procesos de habilitación e integración posteriores. Sin embargo, la familia no recibe ningún tipo de atención no solo desde las instancias públicas, sino incluso desde las propias organizaciones privadas.

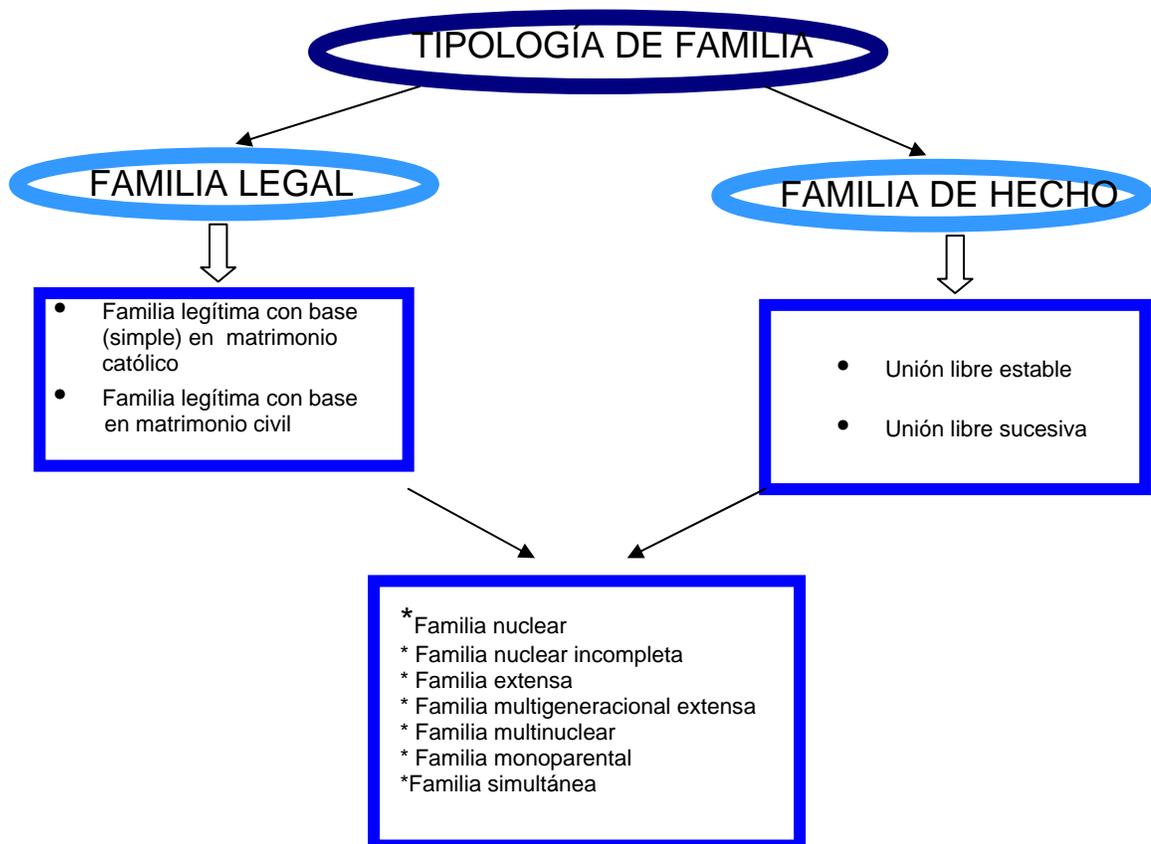


Figura 3 *Tipología de familia.*

Familia nuclear (padres e hijos); familia nuclear incompleta (falta padre, madre o hijos), familia I extensa (abuelos, hijos casados, nietos, yernos, primos, etc.); familia multigeneracional extensa (familia nuclear + familia nuclear de un hijo, abuelos maternos y paternos); familia multinuclear (familia de hermanos + 2 o más núcleos familiares); familia monoparental (falta uno de los padres biológicos por ausencia definitiva del hogar, muerte o divorcio); familia simultánea (existen hijos de uniones anteriores del hombre o la mujer)

Es por ello, que la familia debe involucrarse en todo el proceso de habilitación de las personas con necesidades educativas especiales para hacer un acompañamiento pertinente en donde se reconozca el potencial de sus hijos y las expectativas que estos tienen de sí mismos después de terminado el ciclo escolar, con el fin de vislumbrar la posibilidades reales que desde la adquisición de aprendizajes se hacen funcionales para la vida. En el desarrollo del programa prevocacional es fundamental que las familias se involucren para que las habilidades que se pretenden orientar y potencializar en estas personas, sean reforzadas permanentemente en el hogar y puedan generalizarse a todos los contextos.

La escuela por su parte debe ampliar sus canales de comunicación para garantizar la participación de las familias en el proceso de integración de sus hijos en todos los ámbitos. Además, la importancia de la colaboración e interacción entre familia y escuela se pone de manifiesto en la importancia de llevar a cabo en casa tareas de refuerzo de los aprendizajes escolares y contar con los padres como estrechos colaboradores de los profesores.

7.4.1 Interacción Familia – Escuela

El ambiente familiar como escolar le transmite al sujeto de manera implícita o explícita códigos comportamentales que van ejerciendo gran influencia durante sus primeros años de vida, para enfrentarse a diversos retos. Un ejemplo de ello, es el caso de un sujeto en situación de discapacidad cuyos padres mantienen

relaciones frecuentes con la escuela y participan en su educación, obtiene mejores resultados y su rendimiento es mayor que aquel cuyos padres se mantienen ajenos a este tema y ni siquiera se preocupan de conocer los progresos que su hijo está adquiriendo.

La mayor o menor atención que la familia brinda al hijo con discapacidad intelectual, quedará reflejada en la dependencia o independencia que en el futuro éste mantenga hacia sus padres y resto de familiares. Sobreproteger al hijo y convertirlo en un ser dependiente completamente de la familia sólo generará situaciones de fracaso en la vida del joven. Los padres deben pensar en su futuro y enseñarle poco a poco a actuar por sí mismo, así cuando llegue el momento de transición a la vida adulta, los problemas que surgirán serán menores y la separación, si es que ésta se da, será menos traumática para ambas partes.

Familia y escuela constituyen para la persona en situación de discapacidad, dos contextos de aprendizaje que ejercen gran influencia en su desarrollo personal y educativo. Es necesario considerar a ambos contextos importantes, ya que, la interacción de estos, se verá reflejada de manera positiva en el desarrollo y evolución de la persona en situación de discapacidad. La familia y la escuela son ambientes complementarios y superpuestos que afectan de tal manera al joven que su desarrollo no puede entenderse sin ellos. Es en la familia, donde se introyectan valores, costumbres, normas, responsabilidades, actitudes y hábitos, entre otros, pero es en la escuela donde estos se refuerzan o se pulen, según la

necesidad, de cada uno de los individuos. García Fernández J. M.; Cobacho Pérez J. Barrueso Adelantado P. (2002).

Tanto la escuela como la familia, forman parte del proceso de socialización del joven, gracias a ellos éste adquiere una serie de pautas de conducta y comportamientos socialmente adecuadas. Generalmente las familias que tienen hijos en situación de discapacidad suelen ser de 2 tipos educativos: el autoritario y el indiferente o negligente. (Extraído el 28 Mayo de 2005 del sitio web: www.pdfactory.com)

Estos estilos educativos dependen del sentimiento de la familia, (normalmente la familia nuclear), para con la persona con discapacidad y de la clase y de la fuerza del apego entre la figura materna y el niño o la niña con discapacidad. Los estilos educativos predominantes en las familias de personas con discapacidad serán estos:

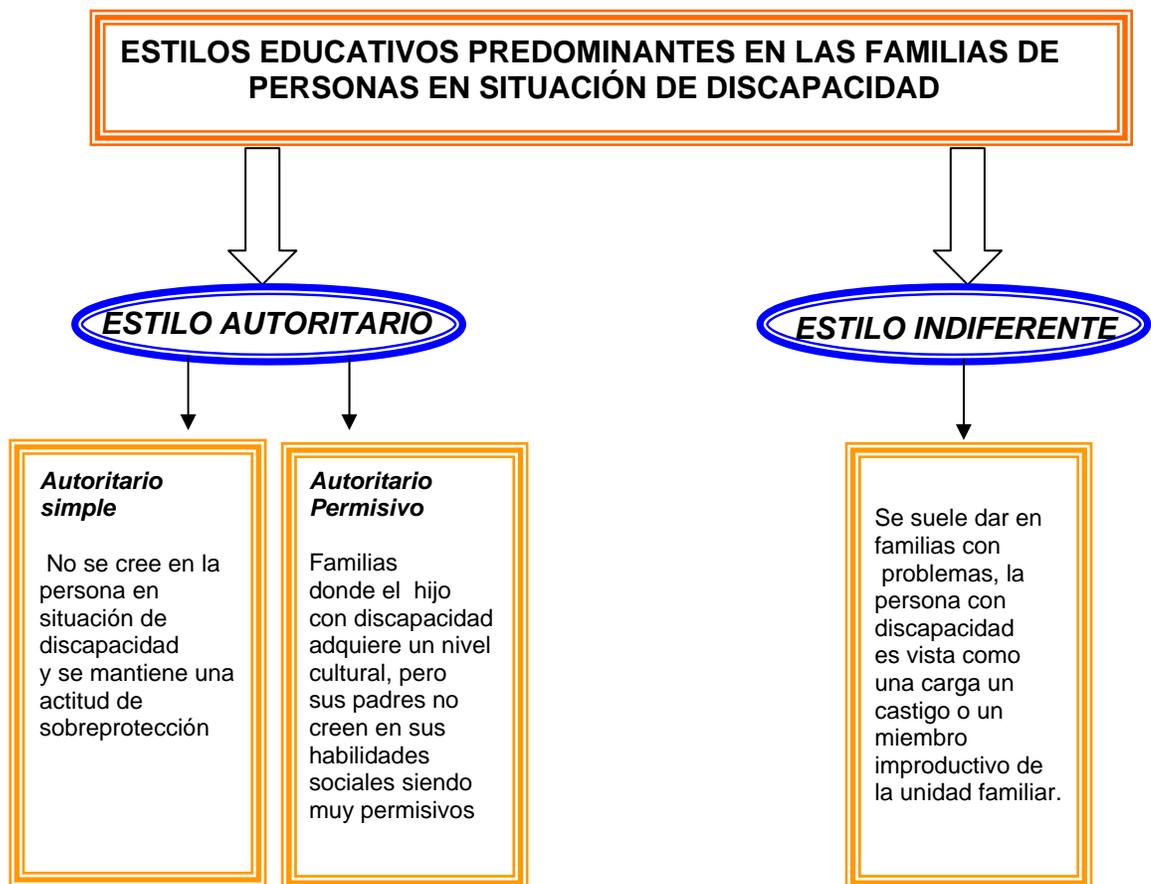


Figura 4 Estilos educativos, familia y discapacidad.

“La familia en Colombia constituye una realidad compleja y diversa que bajo una misma denominación hace referencia a las múltiples formas de organización”, desde aquellas en las cuales un adulto (padre, madre, o quien haga sus veces) asume la responsabilidad de la crianza de los hijos, hablamos algunas veces de familias funcionales y otras de familias disfuncionales para hacer referencia en el primer caso a aquellas que están conformadas por un padre, una madre, unos hijos y abuelos o tíos si se trata de familias extensas y en el segundo caso de familias en las cuales algunos de sus miembros el padre o la madre han debido

asumir toda la responsabilidad de crianza y responsabilidad económica entre otras. Además no se debe olvidar que la familia es una institución cambiante, mas aún si tenemos en cuenta la situación de violencia, desempleo y separaciones, ente otras, que están inmersas tanto en relaciones de conflicto, como en relaciones armónicas, que al mismo tiempo se reacomodan y cambian y pueden ser funcionales o disfuncionales. Extraído el 28 Mayo, del sitio Web <http://minervasociologia/agentefamilia.co>

No se puede decir que un preadolescente o adolescente con discapacidad cognitiva haga que la familia sea calificada como disfuncional. Si se tienen en cuenta, los principios de igualdad y equiparación de oportunidades, una situación que puede alterar la convivencia familiar es cuando el adolescente está terminando su ciclo escolar, la familia, especialmente los padres, empiezan a preocuparse por el futuro de sus hijos, y a preguntarse si las expectativas que tienen de estos se podrán llevar a cabo, si será posible que estos se vuelvan personas independientes que puedan desempeñar un rol activo dentro de la sociedad, o si por el contrario la única solución será dejarlos en casa, pero el no saber como manejar la situación, puede llegar a desequilibrar la conformación de la familia si no se han preparado debidamente para tal situación, es ahí en este momento en el que el conocimiento, la información, la educación, el apoyo, el reconocimiento de los derechos y el ejercicio de los mismos se hace necesario para que el preadolescente o adolescente con discapacidad cognitiva no se convierta en un estorbo u obstáculo para el buen desarrollo familiar. La situación

de discapacidad, si bien es cierto disminuye la participación del adolescente en su entorno, no le reduce en ningún momento sus derechos y es especialmente la familia, quien debe empezar por garantizarles los mismos a través de apoyos que piensen en un futuro funcional en tanto participe plenamente de las oportunidades que le brinda la escuela, la comunidad y/o su entorno inmediato.

7.5 PREVOCAIONAL

Uno de los objetivos fundamentales de los sistemas de servicios de habilitación integral ofrecidos a las personas en situación de discapacidad intelectual, es el de orientar al joven adolescente cuando llega al límite de su etapa escolar, hacia una actividad productiva acorde a sus capacidades, habilidades, posibilidades, necesidades e intereses, teniendo en cuenta los diferentes entornos en los que el joven participa.

Ahora bien, vale la pena retomar que un proceso de habilitación integral dentro del marco de atención a la discapacidad se ha relacionado con la suma de procesos y estrategias estrechamente relacionados, las cuales hacen referencia a la habilitación funcional y habilitación profesional que articuladas buscan de manera integral responder de la manera mas asertiva a las demandas de la persona en situación de discapacidad intelectual. Para esto se ofrecen servicios terapéuticos, médicos y educativos, y es en estos últimos donde se amplía el espectro de la

atención a las diversas necesidades de la población con discapacidad intelectual. Para suplir estas demandas juega un papel importante la educación especial, entendida ésta como “una didáctica especial diferenciada, en función de los sujetos de los que se ocupa. Su objetivo primordial es la optimización de las posibilidades de las personas excepcionales (situadas tanto por encima como por debajo de la norma)”

Es así como dentro de este gran sistema de servicios de habilitación se encuentran los servicios educativos no formales y dentro de éste se encuentra la educación especial que es donde se enmarcan los programas prevocacionales, siendo éste uno de los servicios que se ofrece a los sujetos con discapacidad en la etapa de la adolescencia o específicamente cuando terminan su ciclo escolar. Reconociendo que la escuela tiene como fin principal preparar al estudiante para la vida adulta, no solamente desde el bagaje teórico sino también desde la necesidad integral que enmarca sus necesidades individuales, ya que al terminar este ciclo debe estar preparado de manera integral para enfrentarse a los retos que le impone la sociedad.

En este ir y venir del mundo actual pareciera que la escuela ha olvidado su papel, pues se ha centrado más en el desarrollo de habilidades intelectuales como la lectura, la escritura, el cálculo, etc., que en las habilidades práctico instrumentales y socio laborales que en últimas permiten la adquisición de competencias para asumir un rol activo en los diferentes ámbitos donde se encuentre el individuo, es

decir, la escuela ha olvidado la importancia de la preparación para la vida adulta, la cual trae consigo cambios sustanciales en lo referido al ingreso al mundo del trabajo y a la búsqueda de una vida independiente que involucra estabilidad económica, social y emocional.

Reconociendo lo anterior, en nuestro país se identifican estos programas bajo el nombre de programas prevocacionales, que dentro de nuestra estructura de prestación de servicios de rehabilitación, se desarrollan posterior al proceso educativo y que no vienen a ser responsabilidad del sistema educativo formal de manera directa, ya que se han asumido siempre dentro del proceso rehabilitador, basándose en la idea de que la preparación para una actividad laboral es posterior a cualquier proceso de aprendizaje escolar. Aunque esto puede ser cierto, no funcionaría así de manera general para la población con discapacidad intelectual, porque para que se puedan alcanzar las máximas posibilidades en su proceso de desarrollo y maduración en cuanto a aquellas habilidades práctico instrumentales y socio laborales, son de gran relevancia los primeros años de vida en los que se pasa gran parte del tiempo en el entorno escolar.

Pero dejemos de lado la importancia de evocar que *"el ser humano es un ser activo por naturaleza que ocupa su tiempo en actividades encaminadas a responder a sus necesidades y deseos"* [http://www.terapia-ocupacional.com/Definicion TO.shtml](http://www.terapia-ocupacional.com/Definicion_TO.shtml), mayo 12 de 2006. El hombre es un ser activo cuyo desarrollo está influenciado por el uso de la actividad con intención, con propósito. Utilizando su capacidad de motivación intrínseca, el hombre es

capaz de variar su salud física y mental y sus ambientes físicos y sociales a través de la actividad con propósito. Este planteamiento, no es ajeno al individuo con discapacidad intelectual, entonces la reflexión que se busca es pensar que el prevocacional se proyecte como aquella actividad o grupo de actividades con propósito basadas en el interés del joven que esta influenciado por la creencia en si mismo y la imagen que recibe de su medio.

Entonces se tendrá que un programa prevocacional pretende lograr el mayor acercamiento posible del joven con discapacidad intelectual al mundo del trabajo, apoyando así el proceso de transición de la escuela a la formación ocupacional; en otras palabras un programa prevocacional se define como la preparación ocupacional a través de la potencialización de áreas sensoro-perceptuales, motoras, cognitivas y sociales. Su finalidad es la preparación adecuada de una persona con discapacidad para iniciar la formación en un oficio y así facilitar la inserción en el mundo del trabajo; pero también es el desarrollo de habilidades y competencias básicas en todas las esferas del ser humano, las cuales le van a permitir a la persona en situación de discapacidad intelectual el acceso a una vida mas participativa y productiva.

El programa prevocacional es aquel programa que se centra en el “desarrollo, mantenimiento y potenciación de hábitos socio-ocupacionales”, **desde el planteamiento (GLARP 1988)**. Si el prevocacional se concibiera solamente desde este parámetro, esto nos estaría llevando a pensar que el fin del programa es

solamente ocupacional o mejor laboral, pero no dejemos de lado , el planteamiento de actividad con propósito o con intencionalidad, si lo visualizamos desde este ultimo planteamiento, estaremos hablando que no solamente el foco de atención es la habilidad socio-ocupacional sino por el contrario, pone de manifiesto la posibilidad de comprender que un prevocacional es una de las estrategias para incrementar la preparación para la vida; y cuando los seres humanos vivimos requerimos de poner en juego todas nuestras habilidades: cognitivas, comunicativas, motoras (gruesas y finas) y sociales; a continuación se presenta sus elementos:

- ♦ Habilidades cognitivas: habilidades académicas (lectura, escritura, pensamiento lógico matemático) y habilidades de pensamiento (atención, memoria y percepción, lenguaje, motivación).
- ♦ Las Habilidades Comunicativas: comprenden las habilidades de Hablar, Leer, Escuchar y Escribir. Incluyen la capacidad para comprender y expresar información a través de conductas simbólicas, palabras escritas, palabras habladas y en general todos los actos de intercambio oral, escrito, gráfico o gestual que incluyen relación con los demás.
- ♦ Las Habilidades Motoras Gruesas: se refieren a la capacidad de coordinar uno o varios movimientos para realizar patrones que involucren varios segmentos corporales integrando cualidades mecánicas y psicomotrices. Estas

habilidades motoras básicas se dividen en: Locomotoras (caminar, correr, saltar, deslizarse, rodar, subir), manipulativas (recibir, lanzar, golpear, batear, atrapar, arrastrar) y estabilizadoras (balancearse, estirarse, girar, colgarse, inclinarse, equilibrarse).

- ♦ Las Habilidades Motoras Finas: Hacen referencia a los movimientos que se requieren para realizar una tarea lo mas preciso posible (recortar, pegar, doblar, rasgar, punzar, enhebrar, dibujar y escribir); y estas incluyen disociación de muñeca, coordinación visomotora, actividades manuales finas (con precisión, agilidad y exactitud), entre otros.

- ♦ Las Habilidades Sociales: comprenden situaciones que se producen cuando se interactúa con otras personas y que requieren la capacidad para comprender aspectos no verbales de la comunicación (gestos, posturas, miradas) y en general normas y reglas sociales (iniciar y mantener conversaciones, saludar, pedir ayuda, entre otras). Pero estas habilidades tienen dos aspectos: el personal y el ocupacional este ultimo se define como: aquellas actividades que el ser humano realiza y le permiten poner en juego su funcionamiento independiente y a su vez le generan ingreso económico en especie o remunerado (Castillo, 2006), y son:
 - Puntualidad: manejo del reloj, horario de entrada y salida

- Orden y disciplina: presentación personal, organización en el puesto de trabajo, localización adecuada de las herramientas, rapidez y silencio en el cambio de ropa o de actividad, limpieza y cuidado de herramientas de trabajo y ropa, etc.
- Respeto a los compañeros: compañerismo en todos los niveles (trabajo cooperativo, estrategias de organización de trabajo en grupo, tolerancia y aceptación ante la opinión y la sugerencia del otro).
- Responsabilidad: cumplimiento de horario y tareas asignadas, tolerancia a la jornada de trabajo, uso eficaz del tiempo asignado para cada actividad.
- Gusto por el trabajo: motivación, dedicación, empeño, eficacia, eficiencia y rapidez

El aspecto personal hace referencia a aquellas habilidades intrínsecas que la persona posee y emplea para alcanzar un fin individual determinado y para autorregularse y son:

- Motivación
- tolerancia a la frustración
- búsqueda de alternativas
- asimilación de normas y recomendaciones
- Respeto por la autoridad
- Capacidad para comunicarse

- ♦ Las Habilidades de Ocio y Tiempo Libre: son las acciones que las personas desean desarrollar en los momentos en los que no realiza actividades académicas o laborales, éstas pueden ser recreativas, deportivas y culturales.

Es la adquisición y aprendizaje de éstos hábitos y habilidades los que permiten el ingreso, adecuado desempeño y permanencia en un ambiente laboral, ya que será más fácil para el joven con discapacidad intelectual adaptarse y responder a las exigencias propias de todo lo que implica una actividad productiva. Por tal razón es importante desarrollarlas y fortalecerlas a través de estrategias que permitan la aprehensión de dichos hábitos y habilidades; por ejemplo, para adquirir e incrementar un hábito como el respeto por los compañeros, se realizarán actividades que impliquen el trabajo cooperativo y que exijan valores como el compartir herramientas de trabajo y respetar la opinión y ritmo de trabajo del otro.

Para la implementación de este programa prevocacional se tienen en cuenta las siguientes estrategias:

- Evaluación: es el proceso por medio del cual se determinan las capacidades, limitaciones, aptitudes e intereses que tiene el joven para orientarlas y potencializarlas de acuerdo a lo que ofrece el entorno.

Existe una gran variedad de propósitos en cuanto al uso de test y otros tipos de evaluación, el propósito principal es evaluar el comportamiento, las capacidades

mentales, motoras y otras características personales con el objeto de ayudar a los juicios, predicciones y decisiones de las personas.

En la realización del programa prevocacional el uso de test y evaluaciones, tiene un fin fundamental; en cuanto a la detección de aptitudes, habilidades, necesidades e intereses para la creación de estrategias pedagógicas acordes a las demandas de los estudiantes con discapacidad intelectual.

Se realizan test y formatos de evaluación informales que evalúen áreas tales como la cognitiva, la motora, la social, e igualmente se evalúan las necesidades, fortalezas y debilidades que tienen las familias y el contexto inmediato con relación al joven con discapacidad intelectual. A partir de resultados la aplicación del programa será adecuada en la medida que responda a estas necesidades y desarrolle habilidades integrales en los jóvenes, que se reflejarán en un óptimo desempeño en el programa y en la visión de un perfil ocupacional acertado para el estudiante, que lo lleve a una integración social y familiar.

- Orientación: ésta va dirigida a las estrategias que se utilizarán para el funcionamiento del programa, a partir de la caracterización de la población, resultado de la aplicación de los test, evaluaciones y observaciones. El objetivo de éste es emplear estrategias adecuadas que faciliten el desempeño en el programa a través de la creación y el mejoramiento de hábitos de trabajo en los jóvenes tales como: disciplina, responsabilidad, relaciones personales, tolerancia y rendimiento en el trabajo, entre otras.

- **Adaptación:** consiste en determinar qué actividades, hábitos y/o habilidades deben ser reorientadas o intensificadas teniendo en cuenta las posibilidades y exigencias del medio, para favorecer la integración y adaptación socio-ocupacional.

7.5.1 ¿Cómo debe ser un Programa Prevocacional?

Un prevocacional ideal es aquel que busca articular todas las habilidades, capacidades y hábitos de manera integral para ponerlas en práctica en el desarrollo de una tarea, garantizando un desempeño eficaz y con calidad.

Dentro de una propuesta prevocacional se incluyen los siguientes aspectos:

- ✓ **Edad:** teniendo en cuenta la necesidad de que se trabajen las habilidades práctico instrumentales y socio laborales desde los primeros grados de escolaridad, se sugiere que la edad ideal para iniciar un proceso prevocacional en la población con discapacidad intelectual es a partir de los 6 años y su edad límite es 14 años.
- ✓ **Actividades:** existen algunos tipos de actividades que se desarrollan dentro de un programa prevocacional:
 - **Actividad cognitiva:** van desde el desarrollo o incremento de los dispositivos básicos hasta las habilidades académicas funcionales, elaboración de mapas cognitivos (reconocimiento del entorno), resolución de problemas, entre otras.
 - **Actividades motoras:** comprenden habilidades y destrezas motoras finas (cortar, punzar, moldear, enhebrar, dibujar, escribir...) y gruesas (marchar,

saltar, correr, arrastrar, empujar, fuerza, disociación de movimientos alternos), entre otras.

- Actividades socio ocupacionales: puntualidad, relación con los compañeros y la autoridad, permanencia en el puesto de trabajo, presentación personal, hábitos de convivencia, aceptación de los hábitos personales, trabajo cooperativo.
- ✓ **Tiempo e intensidad horaria:** para que se den resultados óptimos en la realización del programa y se puedan cumplir los objetivos que proponen se debe contar con una intensidad horaria de 10 horas semanales y el tiempo requerido para el desarrollo del programa en su totalidad dependerá del estudiante y de la forma en que desarrolle sus habilidades, además de las necesidades y recursos del medio.
- ✓ **Recursos:** humanos, tecnológicos, didácticos y físicos.

Para que el programa prevocacional sea un proceso efectivo es necesario que este se de a la par con el currículo académico desde los primeros niveles de ejecución, para que el niño vaya introyectando hábitos socio ocupacionales y habilidades integrales que mas adelante le permitirán ser independiente y productivo. Este programa busca principalmente ofrecer alternativas de acción educativa y rehabilitadora a los jóvenes con discapacidad intelectual que egresan del sistema educativo formal y que buscan una ocupación que les permita una integración efectiva a nivel social y laboral, posibilitando así una mejor adaptación al medio.

8. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PREVOCACIONAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ

8.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

De acuerdo a la problemática descrita en el planteamiento del problema en cuanto a las posibilidades que ofrece nuestro medio a la población con discapacidad intelectual, se planteó la propuesta de un programa prevocacional para la institución educativa Alfonso López que no ajena a esta situación busca alternativas viables de intervención pedagógica que favorezcan el desarrollo e integración del joven cuando éste egrese del sistema escolar.

Ésta propuesta se ofrece como una estrategia eficaz que le va a permitir a la escuela responder a las exigencias cognitivas, motoras y socio-afectivas que los y las jóvenes con discapacidad intelectual requieren para enfrentarse a un medio social que les exige competencias muy específicas para hacer parte activa de ésta. Lo que se busca es que desde el medio educativo formal, ésta población pueda recibir una educación que tienda a formar de manera integral, como es debido, permitiéndole al joven una preparación para la vida.

De igual manera atendiendo al hecho de que es importante que los y las jóvenes con discapacidad intelectual tengan la oportunidad de expresar sus capacidades y que se sientan motivados e interesados por lo que hacen, se planteó la propuesta de incluir dentro del programa prevocacional una actividad artística como la danza, la cual da respuesta a algunos de los propósitos planteados en el programa, referido al desarrollo y/o fortalecimiento de las habilidades integrales y a la utilización adecuada del ocio y el tiempo libre

8.2 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN:

El presente informe general hace parte del análisis de los resultados que arrojaron la aplicación de los formatos informales de evaluación cognitiva y de habilidades sociales, y test de coordinación visomotora y dinámica manual de Dalila Molina de Costallat; aplicadas a 24 estudiantes de forma individual. Este grupo se conforma por 7 mujeres y 17 hombres, cuya edad cronológica está entre 11 años y 16 años, para un promedio de edad de 12.5 años. Asistiendo a niveles escolares de 1° a 5°, con un tiempo de escolaridad en la institución mayor a un año.

La evaluación se realizó mediante la observación directa al desempeño de esta población en la ejecución de actividades que permitieron determinar las habilidades y debilidades en las áreas: pedagógica (dispositivo básicos, lógica matemática y lecto-escritura) y socio afectiva. El área motora (test de Dalila Molina

de Costallat). La situación evaluativa de todos los y las jóvenes duró 52 horas, distribuidas de la siguiente manera, orientación al joven sobre la prueba a aplicar (instrucciones), observación directa al desempeño y registro en formatos de acuerdo a parámetros preestablecidos; de igual manera se adecuaron ambientes y materiales didácticos para su eficaz aplicación.

Una vez obtenidos los resultados en las diversas situaciones y áreas evaluadas se encontró lo siguiente:

Área pedagógica: la gran mayoría (66.6%) son conversadores responsivos, ya que mantienen y terminan la conversación que se les induce con preguntas, respetan turnos conversacionales y el 70.8% de los y las estudiantes se muestran claros y coherentes en su discurso, mientras que un 29.1% son conversadores activos, ya que hablan temas que hacen alusión a las prácticas y anécdotas de su cotidianidad.

En cuanto a los dispositivos básicos, en el área de percepción el 70.8% de los y las jóvenes reconocen las figuras geométricas con diferencias y similitudes, sólo el 20.8% confunden figuras geométricas (cuadrado con triángulo), el 4.1% no identifica el círculo. El 100% de los y las jóvenes (24) reconocen características de los objetos tales como color, tamaño, similitudes y diferencias.

En el área de ubicación espacial la mayoría de los y las jóvenes (el 91.6%) reconocen en si mismos y en el espacio mediato derecha – izquierda, arriba –

abajo, al frente – atrás; a el 4.1% de los y las jóvenes se le dificultó específicamente reconocer en si mismo la derecha y el frente, y a otro 4.1% se le dificultó reconocer en el espacio dichas direcciones.

Los niveles de atención para la realización de las tareas fueron adecuadas en el 83.3% de los y las jóvenes, ya que fijaban la mirada frente a una instrucción, iniciándolas sin necesidad de que se les diera apoyo verbal, se mantenían en esta y la terminaban satisfactoriamente; el 8.3% de los y las estudiantes manifestaron la necesidad de recibir apoyo verbal para mantener la instrucción inicial y finalizar la tarea y otro 8.3% no fijaron la mirada, como si estuvieran ausentes, pero las respuestas acertadas reflejaron que realmente asimilaron las instrucciones e indicaciones para la realización de la tarea.

En lo referido a la memoria visual de una serie de 7 imágenes comunes para ellos (zapato, balón, televisor, árbol, camiseta, lápiz, banano) el 16.6% de los y las jóvenes recuerdan las 7 imágenes, el 25% recuerda 6 imágenes, otro 25% recuerda 5 imágenes, y otro 25% recuerda 4 imágenes y el 8.3% recuerda 3. En las categorías (prendas de vestir, frutas y animales) la mayoría de los y las jóvenes (95.8%) recuerda éstas y 4.1% recuerda sólo una; El 4.1% recuerda todos los elementos de cada una de las categorías; de la categorías de frutas 4.1% recuerda todos los elementos, el 20.8% recuerda 5 elementos, otro 20.8% recuerda 4 elementos, el 37.5% recuerda 3 elementos, 4.1% recuerda 2 elementos, y el 4.1% recuerda 1 elemento; de la categoría de los animales 16.6%

recuerdan 5 elementos, el 37.5% recuerda 4 elementos, el 37.5% recuerda 3 elementos, el 4.1% recuerda 2 elementos, y otro 4.1% recuerda 1 elemento. De la categoría de prendas de vestir, el 16.6% recuerda 6 elementos, el 12.5% recuerda 5 elementos, el 20.8% recuerda 4 elementos, el 45.8% recuerda 3 elementos y un 4.1% recuerda 2 elementos.

En la memoria auditiva, utilizando series de 2 a 6 palabras, el 20.8% de los y las jóvenes recordaron la serie de 5 palabras, el 25% recordaron la serie de 4 palabras, pero un 4.1% de estos lo hizo variando su orden; el 50% recordaron la serie de 3 palabras y un 4.1% recuerda la serie de 2 palabras.

En cuanto a las habilidades académicas funcionales, en la lectura el 87.5% de los y las jóvenes presentaron buena actitud y concentración cuando se les leía; el 62.5% mostraron una actitud positiva cuando desempeñaron el rol de lectores; el 54.1% de los y las jóvenes presentan lectura alfabética y de estos el 29.1% presentan lectura fluida y los demás presentan lectura vacilante; el 16.6% de los y las jóvenes presentan lectura silábica, el 20.8% de ellos no saben leer.

De los y las jóvenes que presentan lectura alfabética (54.1%), la gran mayoría (45.8%) presentan errores específicos de omisión, inversión y sustitución. En cuanto a la comprensión lectora observada a través del recuento, preguntas literales, inferenciales, el 25% de los y las jóvenes dieron cuenta de detalles del texto e identificaron la idea principal de este, el 8.3% dieron cuenta de algunos detalles significativos, el 54.1% comprendió el texto con ideas aisladas y poco

relevantes y el 8.3% de los y las jóvenes rescatan del texto ideas aisladas con intromisión de esquemas.

En lo que respecta a la escritura el 66.6% de los y las jóvenes se encuentran en la hipótesis alfabética aunque presentan errores específicos de omisión, inversión y sustitución, del mismo modo en sus textos se evidencia coherencia y cohesión; el 16.6% se encuentra en la hipótesis silábica, el 16.6% se encuentra en la hipótesis de variedad y el 4.1% esta en la transición de la hipótesis silábica a la alfabética.

En pensamiento lógico 66.6% de los y las jóvenes tienen introyectada la noción de clasificación ya sea por color, forma y tamaño o combinando dos de estas cualidades, cabe anotar que el 3% de estos clasifica por forma si tiene la muestra y el 4.1% no tiene introyectada la noción.

En la seriación el 91.6% de los y las jóvenes tiene la noción realizándola de mayor a menor y viceversa, de estos, el 5.4% realiza la actividad indiscriminadamente, pero si se les da una instrucción más específica, lo logran de mayor a menor y viceversa. En la conservación el 58.3% de los y las jóvenes no tiene introyectada esta noción, ya que no reconoce que la cantidad no varía aunque la forma cambie.

El 25% de los y las jóvenes contaban en el círculo del 300, el 33.3% cuentan en el círculo del 100, y 12.5% en el círculo del 50, el 8.3% cuenta en el círculo del 29, un 4.1% cuenta en el círculo del 80, el 4.1%¹ en el círculo del 20, el 4.1% cuenta

en el círculo del 15 y el 8.3% cuenta en el círculo del 30. El 95.8% de los y las jóvenes reconoce los símbolos de adición y sustracción, el 87.5% de los y las jóvenes realizan dichas operaciones, el 58.3% de estos realizan operaciones de 3 cifras, el 4.1% realiza operaciones de 2 cifras, el 12.3% realiza operaciones de 1 cifra y otro 12.3% no realiza las operaciones.

El 95.8% de los y las jóvenes reconocen el número de la moneda como tal, de estos el 13.5% reconoce la cantidad del dinero y el 4.1% de los jóvenes no reconoce ni el número, ni la nominación del billete.

Área motora: después de aplicar el test de Dalila Molina de Costallat, se pudo determinar que el 33.3% de los y las jóvenes tienen dominancia ocular izquierda y manual derecha, el 54.1% presenta dominancia manual y ocular derecha, el 4.1% presenta dominancia ocular derecha y manual izquierda, y el 8.3% dominancia ocular y manual izquierda.

El 41.6% de los y las jóvenes presenta convergencia binocular; en el seguimiento visual el 75% logra seguir de manera continua el estímulo en los planos horizontal, vertical y diagonal; el 4.1% tiene seguimiento vertical y el 8.3% no tienen ningún tipo de seguimiento en algunos de los planos; el 45.8% tiene localización rápida.

En la actividad de recortado el 45.8% de los y las jóvenes cogen tijeras con dedo pulgar e índice y apoyan en el medio, el 16.6% coge tijeras con dedo pulgar y

anular pero de estos el 12% apoya en dedo índice; el 33.3% de los y las jóvenes tiene agarre de tijeras entre dedo pulgar y medio apoyando y dirigiendo los cortes con dedo índice, sólo el 4.1% realiza agarre de tijeras entre dedo pulgar e índice; el 79.1% de los y las jóvenes no apoya ni el cuerpo ni en la mesa para realizar el recortado, el 16.6% descansan los codos al costado del cuerpo, el 20.8% gira las tijeras, el 54.1% gira la hoja, el 20.8% gira simultáneamente hoja y tijeras; el 45.8% de los y las jóvenes presenta ligeras desviaciones en el recortado, el 12.5% respeta la línea guía, 12.5% se aleja considerablemente de la línea guía, y otro 12.5% presenta sesgos, sólo el 4.1% es preciso en su corte pues respeta el corte sobre la línea guía evitando picados.

En el agarre del punzón el 66.6% de los y las jóvenes presenta pinza trípode, el 4.1% tuvo un agarre que se caracterizó por ubicar dedo pulgar sobre dedo índice; en el 62.5% de los y las jóvenes se evidencia ritmo, precisión y concentración al punzar, el 33.3% no punza de manera continua, el 4.1% lo hace con ritmo pero sin precisión; en el 29.1% de los y las jóvenes se evidencia tendencia a la fatiga al realizar la actividad.

El 29.1% de los y las jóvenes colorea de forma circular del centro hacia los bordes, el 20.8% colorea de forma horizontal y el 50% colorea de los bordes hacia adentro, la mayoría (el 91.6%) presenta uniformidad para nivelar la intensidad del color, respetando los límites de la figura dada.

En las actividades que requieren movimientos alternos el 66.6% de los y las jóvenes la realiza con buen ritmo y coordinación; el 83.3% no presenta disociación muñeca – dedo y el 62.5% no tiene simultaneidad en los movimientos.

Área social: el 100% de los y las jóvenes en las actividades básicas cotidianas mostraron manejo adecuado de hábitos de aseo mayor y menor dado que estos son independientes en el lavado de manos, cuerpo, dientes y hacen buen uso de los implementos de aseo (jabón, shampoo, toalla, crema dental y cepillo). También se evidenció en estos un adecuado arreglo de cabello y de uñas; las jóvenes utilizan poco maquillaje y los usan adecuadamente.

El 100% de los y las jóvenes seleccionan adecuadamente el vestuario teniendo en cuenta cada una de las prendas, según la ocasión; además presentan un manejo adecuado de los alimentos, no riegan la comida, llevan cantidades precisas a la boca, mastican con la boca cerrada y emplean la servilleta para limpiarse.

En cuanto a las actividades de la vida diaria, el 95.8% de los y las jóvenes sabe y puede preparar comidas sencillas, identificando los ingredientes, teniendo en cuenta las cantidades exactas y haciendo un buen uso de cubiertos y tienen buen manejo para servir alimentos sólidos y líquidos. En cuanto al manejo y organización del hogar y asignación de tareas en el interior de éste, el 100% de los y las jóvenes cumple con algunas responsabilidades que tienen que ver con el aseo de algunos espacios de la casa y del lavado y organización de la ropa interior. El 83.3% sabe realizar actividades como tender la cama, organizar el

espacio personal, la cocina, lavar y ordenar los implementos, barrer, trapear y sacudir. Los ítems que tienen que ver con arreglos sencillos de la ropa como manejo de botones, coger ruedo y planchar no pudieron ser observados durante las actividades.

Haciendo referencia al manejo de la comunidad, el 12.5% de los y las jóvenes hace uso independiente de transporte, conoce al menos la ruta que los lleva del colegio a la casa y viceversa. El 33.3% de los y las jóvenes tiene manejo del dinero y hace uso funcional de éste, el 25% reconoce algunas nominaciones de los billetes. El 79.1% de los y las jóvenes reconoce señales informativas y de tránsito, igualmente identifican puntos de referencia de su comunidad, tales como, la iglesia, el parque, la piscina, zonas recreativas y demás; éstos mismos hacen uso correcto del teléfono.

8.2.1 Conclusiones y Recomendaciones desde la Caracterización

- Con la aplicación de la prueba de Dalila Molina se pudo determinar que 17 de los y las jóvenes se encuentran en una edad motriz aproximada de 7 años, 4 jóvenes se encuentran en edad motriz aproximada de 5 años y 2 jóvenes en edad motriz aproximada de 8 años.
- Trabajar la fluidez lectora, enfatizando los errores específicos de la inversión y la sustitución a través de lectura de cuentos.

- A nivel escritural, trabajar la cohesión de ideas, la coherencia en los escritos y los errores de sustitución e inversión.
- Teniendo en cuenta que el desempeño de algunos jóvenes en el área de lógico matemática es buena frente al cálculo mental y conocimiento del dinero, se recomienda ser tenidos en cuenta para incluirlos en un programa de mayor exigencia a este nivel.
- Trabajar sobre las dificultades que a nivel funcional representan el concepto de conservación.
- Se recomienda mejorar lectura comprensiva a través de continuas y mayores experiencias con portadores de texto enriquecidos de contenido significativo.
- Implementar actividades motoras finas que favorezcan la coordinación viso-manual y disociación de muñeca, que le permita a los y las jóvenes alcanzar mejores acabados en el recortado, punzado y coloreado.
- A nivel general se pueden iniciar procesos más complejos como es la utilización funcional del dinero que se aplica a su desempeño en la vida cotidiana.
- Se presume que dos jóvenes pueden tener deficiencias visuales, por lo que posiblemente su desempeño en las actividades de recortado no fueron tan acertadas, se recomienda una visita al especialista.

8.3 CARACTERIZACIÓN DE FAMILIAS

Esta evaluación pretendía ser realizada a las 24 familias de los jóvenes seleccionados para el programa prevocacional, pero por falta de comunicación y debido a que no se encontraban en las casas, o a que no mostraban disposición; la entrevista se realizó a 20 familias.

Situación socioeconómica y ambiental

-Situación laboral: de las 20 familias en términos económicos la responsabilidad es del padre en 10 familias, de la madre en 2 familias, de padre y madre en 3 familias, y de otros familiares en 5 familias.

De las 20 familias, 19 cuentan con todos los servicios públicos y 1 pasa la energía del segundo piso (donde viven unos familiares) y no cuentan con alcantarillado.

- Situación Ambiental: 3 de las 20 familias poseen un ambiente vulnerable en salud, debido a las condiciones de riesgo arquitectónico y de higiene que presentan las viviendas; las 17 restantes poseen un ambiente adecuado, ya que presentan buena iluminación, ventilación y acceso a vías donde transitan rutas de transporte.

De las 20 familias, 16 tienen un ambiente socio familiar normativo, 3 tienen un ambiente sobreprotegido y 1 familia tiene un ambiente abandonado.

- Tipo de vivienda: 15 de las 20 familias viven en casa, 1 en el sótano de una casa bifamiliar, 1 en una casa bifamiliar, 1 en un salón, y 2 familias viven en apartamento. 12 de las familias viven en casa propia, 5 en casa alquilada y 3 en casa prestada.

Tipología familiar

2 de las 20 familias son monoparentales maternas, 8 familias son nucleares, 6 son extensas y 4 son multinucleares.

Estructura interna

-Comunicación: de las 20 familias en 2 no se demuestran afecto y en las 18 restantes se demuestran afecto de diferentes maneras (abrazos, palabras, detalles).

Los momentos que más comparten las familias son: 8 comparten fines de semana, 10 Horarios de comidas, 2 diferentes momentos en el día.

De los 20 grupos familiares, 3 se reúnen en Fechas especiales, 3 en vacaciones, 2 fechas especiales- calamidades, y 12 en otros (de las 12 familias 4 se reúnen en la comida)

-Autoridad: de 20 familias, 7 tienen una autoridad matriarcal, de las cuales 2 tienen una autoridad inconsistente, 2 familias son autoritarias, 5 tienen autoridad Permisiva y en 6 familias se evidencia una autoridad democrática

-Ejercicio de Roles: de las 20 familias, 12 piensan que el rol más importante que debe ejercer la que lo más importante es el sostenimiento y el acompañamiento

-Distribución de funciones de los jóvenes: en 1 de las familias el joven no tiene ninguna responsabilidad, en 11 familias los jóvenes tienen asignadas responsabilidades de la casa, en 4 tienen asignadas responsabilidades solo académicas y en 5 familias hay asignadas responsabilidades escolares y de la casa.

-Límites: de 20 familias, 4 presentan límites rígidos característicos en familias disgregadas, 10 familias tienen límites difusos, característicos en las familias aglutinadas, 1 límites mixtos por la diferencia entre relaciones, 5 límites flexibles característicos de la familia normal.

Crisis familiares

De 20 familias 5 viven o han vivido la crisis económicas, 3 crisis por muerte, 4 la crisis de enfermedad, 1 crisis de autoridad frente a los hijos, 2 no hacen alusión a ningún tipo de crisis vivido en el hogar, 1 familia ha tenido crisis por abandono del padre y 4 familias han tenido mas de una crisis.

De las 20 familias, 1 cambiaría de su familia la manera de ejercer la autoridad frente a los hijos, 8 familias cambiarían la parte económica 1 las relaciones con la familia extensa, 3 cambiarían la rebeldía de los hijos y 7 no cambiarían nada de sus familias

Redes sociofamiliares

De 20 familias 18 cuando tienen dificultades recurren a alguna red y 2 no recurren a ninguna. De 20 familias 3 recurren solo a la familia extensa y salud, 2 no recurren a ninguna, 2 recurren solo a la red secundaria formal de salud, 3 recurren a la institución de salud y al grupo de oración, 2 salud, amigos y vecinos, 1 familia extensa, salud y grupo de tercera edad, 1 familia extensa, salud y grupo juvenil, 1 familia extensa, salud y el banco, 1 familia extensa, salud y junta de acción comunal 4 familias recurren a mas de tres redes.

Otros aspectos

Los 20 jóvenes cuentan con todos los útiles escolares. Para realizar las tareas buscan información en distintas fuentes: 2 Buscan la información con los amigos, 2 en la biblioteca del barrio, 1 en la biblioteca personal, 10 con la familia y 5 buscan la información en varias fuentes (amigos, familia, biblioteca, Internet)

En cuanto al empleo del tiempo libre, de los 20 jóvenes 14 ven televisión o realizan otras actividades como jugar, 3 hacen deporte y pasean, 1 lee, ve televisión y otros y 2 dibujan y escuchan música

Los padres creen que es importante su participación en la escuela: 3 para decidir sobre lo que afecta al joven, 2 para estar pendientes de ellos, de su proceso, 3 creen que es importante su presencia por acompañamiento, 1 cree que es ayuda

para los padres y acompañamiento, 8 por motivación para el joven, 2 para unir fuerzas y 1 cree que no es importante.

Capacidades de los jóvenes

Según las familias de los 20 jóvenes, 2 tienen habilidades para cantar, 7 para dibujar, 3 escriben cuentos y poesía, 3 son muy buenos en matemáticas, 3 juegan fútbol, 2 montan bicicleta, 2 tienen habilidades para la mecánica, 2 tienen habilidad para trabajar.

Necesidades integrales de los jóvenes

Las familias opinan que para que los jóvenes desarrollen sus habilidades es importante: 3 familias expresan que Dinero, ayuda de la familia y ayuda externa, 1 ayuda externa, ayuda de la familia y automotivación, 2 ayuda de la familia y dinero, 12 ayuda de la familia y ayuda externa y 4 automotivación,

Dificultades de los jóvenes

Según las familias de 20 jóvenes, 8 tienen dificultades de aprendizaje, 1 no tiene ninguna dificultad, 1 de lenguaje, 2 de comportamiento, 3 de aprendizaje y académico, 1 memoria y aprendizaje, 1 de comportamiento y aprendizaje, 1 de autoestima, comportamiento y atención. 1 de memoria, aprendizaje y atención, 1 Aprendizaje, desarrollo físico y social.

Aspectos Psico-sociales detectados en las familias

Uno de los jóvenes ha sido violado por un familiar. En la estructura de las familias se detectó que 2 de las 20 madres son solteras, 2 son viudas, 1 está separada no legalmente y 2 tienen un nuevo compañero en unión libre.

Observaciones

Las familias son principalmente nucleares y de dominio patriarcal en la parte económica, quienes en su mayoría cuentan con empleos estables que les permiten tener unos ingresos económicos fijos, aunque cabe anotar que las crisis familiares más frecuentes han sido por motivos económicos, y para darle solución no solo a éstas sino a las que se dan por enfermedad o por muerte de algún familiar, recurren más que a redes de apoyo a la familia extensa.

En la mayoría de las familias la madre es quien insta las normas al interior del hogar, lo cual determina patrones de crianza en su mayoría permisivos; también se evidencia que ella es la proveedora del afecto, de la alimentación y de la seguridad, debido a que es la que permanece la mayoría del tiempo dentro de éste.

Frente a la comunicación, se nota que los aspectos paralingüísticos (demostraciones de afecto como abrazos y caricias) priman más que la palabra, lo que da cuenta que el diálogo no se emplea como elemento fundamental en la comunicación, acto al que se le suma los escasos encuentros del grupo familiar.

Los padres son concientes de que las dificultades de sus hijos giran en torno al aprendizaje, lo que deja claro una percepción realista por parte de estos frente a las dificultades de los y las jóvenes; y una idea de superación reiterativa para con sus hijos, pues comprenden claramente la necesidad de instaurarlos en actividades significativas que les brinden autonomía y una mejor calidad de vida, aprovechando lo que para ellos se presentan como fortalezas que les permitan desempeñar un rol ocupacional a partir de actividades que involucran habilidades sociales.

La mayoría de las familias viven en casa propia y cuentan con todos los servicios públicos, por lo que se presume que las condiciones de vida son adecuadas, ya que, en su mayoría no presentan ambientes vulnerables en salud.

8.4 OBJETIVOS PARA EL PROGRAMA PREVOCACIONAL

Objetivo general:

Diseñar e implementar un programa prevocacional acorde con las necesidades, facilitadores y barreras detectadas en los jóvenes, las familias y el entorno educativo, que permita el posterior ingreso a los programas vocacionales ofrecidos en el medio.

Objetivos específicos:

1. Evaluar y fortalecer habilidades cognitivas, teniendo en cuenta los dispositivos básicos del aprendizaje, para el desarrollo eficaz de una tarea.
2. Incrementar habilidades motoras y socio-ocupacionales teniendo en cuenta diferentes niveles de complejidad planteados en las actividades.
3. Afianzar en los y las jóvenes la autoestima, la autonomía y autodeterminación que permitan el desarrollo pleno de la personalidad, de manera que contribuya al logro de competencias sociales.
4. Favorecer en los y las jóvenes el uso de estrategias metacognitivas básicas necesarias para el desempeño productivo en la ejecución de una tarea o en la resolución de problemas de la vida diaria.
5. Determinar perfiles de apoyo al interior de la escuela para monitorear, ejecutar y evaluar de manera continua la aplicabilidad efectiva del programa prevocacional.
6. Analizar los resultados obtenidos a la luz del incremento de funcionalidad y desempeño de los jóvenes, teniendo en cuenta las ventajas y desventajas que presenta el contexto educativo y familiar del sujeto.
7. Ofrecer a los jóvenes alternativas lúdico- deportivas y artísticas para el adecuado uso del ocio y el tiempo libre.

8.5 RESULTADOS

La implementación del programa prevocacional en la Institución educativa Alfonso López, se realizó en dos momentos:

El primero de caracterización del desempeño de la población con discapacidad intelectual en la que se utilizaron 52 horas para evaluar habilidades cognitivas y sociales, por medio de, la aplicación formatos informales que permitieron la caracterización de estas habilidades en términos de fortalezas y debilidades. Las habilidades motoras finas fueron evaluadas mediante la aplicación del test de coordinación visomotora y dinámica manual de Dalila Molina de Costallat, el que permitió establecer edades motrices aproximadas. La caracterización del contexto socio familiar fue realizado mediante el diligenciamiento de la evaluación del entorno familiar y social que se logró a través de visitas domiciliarias a las 24 familias, para lo que se emplearon 40 horas.

Para la caracterización de l contexto educativo se utilizó la entrevista informal para las maestras de apoyo la cual fue guiada a través de preguntas abiertas que permitieron reconocer las estrategias pedagógicas utilizadas por ellas y la habilidad a la cual se orientaba el apoyo; para las cuales se emplearon dos horas.

En total, el proceso de caracterización tanto de los y las jóvenes con discapacidad intelectual como del contexto socio – educativo (familias y maestras de apoyo) se emplearon 99 horas.

Cabe anotar que después del proceso de caracterización, el programa se llevó a cabo sólo con 14 jóvenes, ya que de los 24 estudiantes que inicialmente participaron en el proyecto porque cumplían con los criterios de selección para el ingreso a éste, 6 sólo llegaron hasta el proceso de evaluación, pues éste se hizo

a finales del año escolar del 2005 y para principios del año escolar del 2006 ya habían egresado de la institución por diversos motivos, entre los cuales se mencionan: cumplimiento de la mayoría de edad, cambio de institución, falta de reconocimiento de la discapacidad por algunos padres, desconociendo así las posibilidades brindadas por el programa.

De esos 18 restantes 4 se retiraron durante el proceso: una joven debido a la falta de motivación; otro por desconocimiento de los padres acerca de la importancia del programa, ya que éstos pensaban que la asistencia a dicho programa era una “pérdida de tiempo”, la cual tenía como consecuencia que su hijo se “atrasara” en los contenidos escolares; y otro debido a que presentaba incomodidad frente a las actitudes y comportamientos de un compañero que se mostraba agresivo física y verbalmente no solo con él sino con todo el grupo; por lo que se decidió pedirle a éste último que no asistiera, pues sus actitudes estaban logrando la indisposición de mas jóvenes los cuales terminarían abandonando también el programa.

Para evitar la deserción de éstos 4 jóvenes, se emplearon las siguientes estrategias:

Para el caso de la joven con poca motivación se le oriento en las posibilidades dadas por las diversas actividades desarrolladas en el programa, se contactó directamente a sus padres y se solicito a las maestras de apoyo que ayudaran para que la joven comprendiera la proyección del programa, paralelamente el

grupo por iniciativa propia le animó frente a los productos obtenidos en las actividades; ninguna de éstas estrategias dio resultado.

Para el caso de inasistencia del joven por desconocimiento de los padres frente a la finalidad del programa se emplearon diferentes estrategias para que estos asistieran a las reuniones informativas, sin éxito.

Para el último caso, se llevaron a cabo diferentes estrategias encaminadas a mejorar la conducta disruptiva del joven causante de la deserción del compañero, tales como, el diálogo acerca de las ventajas que tenía al permanecer en el programa si cambiaba de actitud; premios y castigos y tiempo fuera del salón. Ninguna de éstas dio resultado y por esta causa el otro joven decidió no volver.

El segundo momento, se divide en tres fases, la primera donde se implementó el programa prevocacional, a través de actividades integrales a las que asistió el grupo de 14 jóvenes; cuya duración fue de 13 semanas, con una periodicidad de 2 veces por semana y 3 horas por sesión, para un total de 66 horas. Estas actividades fueron evaluadas de manera permanente a través del registro descriptivo de cada joven frente a parámetros previamente establecidos en el diario de campo llevado por cada educadora (facilitadora). Estos resultados eran analizados de manera conjunta y permitían reconocer las estrategias pedagógicas y los estilos de aprendizaje propios de cada joven, permitiendo de esta manera, mayor asertividad tanto en la planeación, como en el apoyo brindado a cada joven dependiendo de su necesidad.

La segunda, en la cual se realizó un proceso de capacitación al contexto socio-educativo (padres de familia, maestras de apoyo), empleando como estrategia

talleres teórico-prácticos, con una duración de 3 horas cada uno, para un total de 9 horas. Al finalizar cada taller se utilizó para la evaluación de los conceptos manejados en éste, interrogantes a nivel individual y grupal que permitieron a las facilitadoras reconocer las falencias y las fortalezas del grupo capacitado frente a la temática manejada, apoyado de igual manera, en el registro realizado en el diario de campo frente a la actitud del grupo y a los resultados arrojados; analizando las estrategias empleadas y aceptadas por el grupo que asistía a la capacitación.

Y una tercera fase, la cual tuvo como finalidad la evaluación del grupo de jóvenes con discapacidad intelectual, a través de las pruebas informales ya mencionadas en el cual se emplearon 28 horas, 2 horas con cada joven, para un total de 103 horas.

En la implementación del programa prevocacional se tuvieron en cuenta las variables de habilidades integrales y ante los ítems evaluados de la habilidad sensoroperceptual y cognitiva en la población, se logró evidenciar:

A nivel atencional, el incremento de ésta a través del mantenimiento en la tarea inicialmente por 5 minutos, luego por 10 minutos hasta llegar a 15 minutos, reconociéndose que de 14 estudiantes que representaban el 100% de la población, el 21.4% sólo logró mantener la atención por 5 minutos durante el desarrollo del programa, manteniendo esta con mayor facilidad en actividades de

mesa como la decoración de una carpeta, collage y otras como en la preparación de alimentos que a nivel cognitivo no tenían altos niveles de exigencia.

Un 28.6% alcanzó niveles de 10 minutos de permanencia y mantenimiento en todas las actividades propuestas; el 28.6% consiguieron mantener la atención sólo en algunas actividades, y el 21.4% desde el inicio del programa mantenían la atención por 15 minutos.

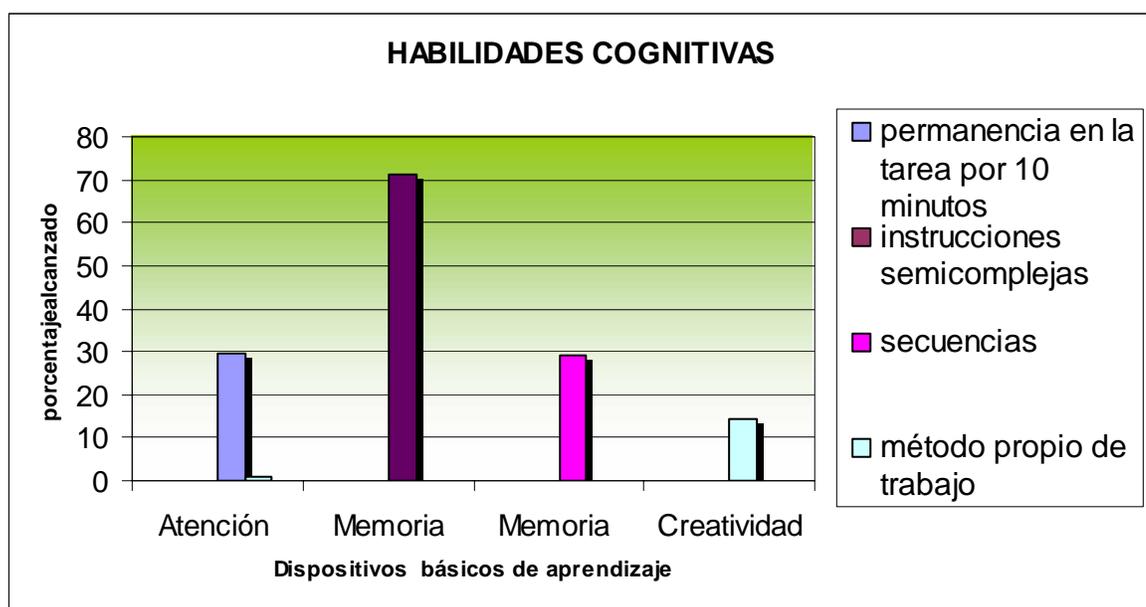
La memoria se evaluó a partir del seguimiento de instrucciones sencillas (un comando), semi-complejas (dos o tres comandos) y complejas (tres o más comandos) y a través de la identificación de una secuencia de pasos para la consecución de un fin determinado. Los 14 jóvenes seguían instrucciones sencillas al iniciar el programa y durante este el 71.4% alcanzaron a comprender instrucciones semi-complejas y el 21.4% llegaron a comprender instrucciones complejas, cabe anotar que el 7.1% sólo es capaz de comprender instrucciones sencillas ya que presenta grandes dificultades para mantener la atención por más de 5 minutos y procesar la información.

En cuanto, a la identificación de una secuencia, evaluada a partir de actividades que involucran una serie de pasos como, la realización de una receta o el montaje de una coreografía en danza; el 28.6% la identificaban y la seguían correctamente, el 21.4% a pesar de identificarla requería apoyo verbal y físico para seguirla adecuadamente y el 50% no identificaban la secuencia de las actividades, por lo que requerían de apoyo permanente para identificar y apropiarse de la secuencia

de la actividad, debido a la inatención que presentaban y a la dificultad para permanecer en la tarea.

En cuanto a la creatividad, observada a través de actividades como la creación de figuras en arcilla, plastilina, diseños de bisutería, pasos de danza, entre otros. De 14 jóvenes solo el 14.2% logro tomar la iniciativa frente la creación de nuevas figuras y el 85.7% lo realizó a partir del modelamiento y de sugerencias externas, se les dificultó manifestar ideas propias al crear.

Figura 5 Resultados dispositivos básicos de Aprendizaje



La lecto-escritura, se evaluó por medio de portadores de texto (receta y tarjeta), seguimiento de instrucciones escritas, la escritura y comprensión de la rutina de cada sesión. El 64.2% lee y escribe convencionalmente, lo que le permite a los jóvenes comprender los textos y darle una interpretación a la información y el

35.7% escribe por copia pero no comprende instrucciones escritas, identifican algunos portadores de texto y reconocen el alfabeto lo que les permite inferir alguna información para emplearla de manera funcional.

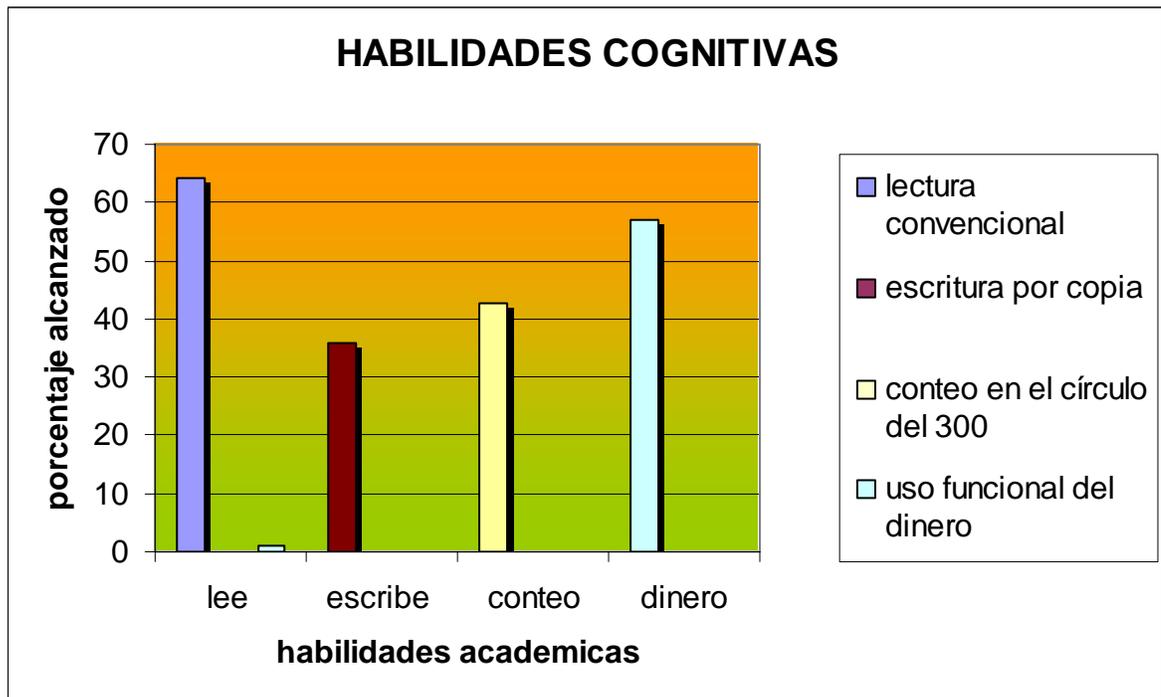
En la lógico –matemática, se tomaron en cuenta, las nociones de clasificación y seriación las cuales se vieron reflejadas en casi todas las actividades, cuando se trabajaban formas, tamaños, colores y cuantificadores. Los 14 jóvenes clasificaban y seriaban, aunque un 14.2% solo clasificaban por color y forma; los 14 jóvenes reconocen y utilizan los cuantificadores. Un 42.8% realizaban conteo en el círculo del 300, el 28.6% lo realiza en el círculo del 100 y el 21.4% restante sólo lo hace en el círculo del 50.

También se evaluó a partir de la comercialización de los productos elaborados en algunas sesiones y del uso funcional del dinero recolectado (conteo); el 57.1% reconoce una cantidad de dinero determinada y hace uso funcional de ella y el 42.8% reconoce algunas nominaciones pero aún no han adquirido la competencia que le permita el manejo funcional del dinero.

En cuanto a la utilización de instrumentos para medir (la regla) el 42.8% hizo buen uso de ella y de otras formas de medidas corporales (la cuarta), al 57.1% se le dificultó sobre todo el empleo de la regla por desconocimiento de su manejo adecuado, lo que llevó a algunos de estos (3.5%) a buscar otras estrategias que les permitiera lograr el objetivo de medir y trazar; tales estrategias consistieron básicamente en utilizar de guía un elemento ya medido y recortado por uno de sus

compañeros, otra fue emplear las marcas que tenía el material (cartón corrugado) para hacer trazos.

Figura 6 *Resultados Habilidades Académicas Funcionales*



Continuando con las variables de habilidades integrales y ante los ítems evaluados de la habilidad motora en la población, se logró caracterizar en:

Las habilidades motoras gruesas el ajuste postural, que fue observado en todas las actividades de mesa y en otras que requerían estar de pie (el juego y la danza), se tuvieron en cuenta aspectos como disociación de segmentos proximales, estabilización de segmentos medios y tolerancia a la posición sedente y bípeda. De los 14 jóvenes el 92.8% tiene disociación de segmentos proximales y el 7.1% (1 joven) no la ha adquirido, ya que, mantenía una postura rígida.

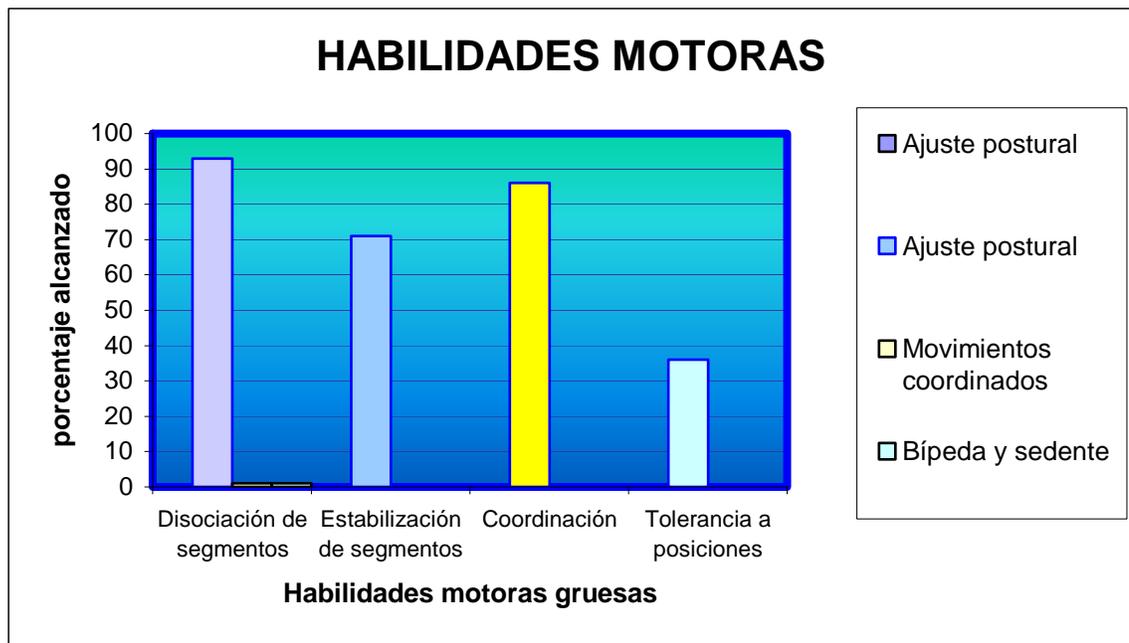
La coordinación gruesa se evidenció en actividades de juego, en carreras de observación, actividades de organización, aseo del espacio y alimentación, donde debían verter y mezclar líquidos y sólidos; se observó la coordinación y precisión de los movimientos gruesos, la eficiencia (calidad y gasto de energía para realizar el movimiento). De 14 estudiantes, el 78.5% fue coordinado en sus movimientos y preciso al realizar todas las actividades mencionadas anteriormente; al 7.1% se le dificultó coordinar los movimientos en la marcha y la carrera, al 7.1% se le dificultó la eficiencia y la precisión en el movimiento al verter y mezclar líquidos y sólidos y en las actividades de carrera presentó fatiga debido a la rigidez en la postura, y el 7.1% restante presentó torpeza en la mayoría de los movimientos debido a la falta de freno inhibitorio.

En cuanto a la coordinación bimanual y la disociación manual observada en la mayoría de las actividades de mesa, el 85.7% presentó ambas y el 14.2% se le dificultó la disociación manual ya que involucró ambas manos para realizar movimientos en los que se debe mantener una de éstas en posición estática.

En cuanto a la estabilización de segmentos medios el 71.4% los estabilizó y el 28.6% mostró dificultad debido a que no apoyaba los codos sobre la mesa, los mantenía a lo largo del tronco y en ocasiones, dependiendo de la precisión que requería la actividad, presentaba rigidez y falta de control; el 35.7% presentó tolerancia a la posición bípeda y sedente, otro 35.7% presentó intolerancia a la posición bípeda debido a la fatiga que les generaba estar de pie, por lo general requirieron de apoyos externos para recostarse (pared, mesa, silla), un 7.1% no

presentó tolerancia a la posición sedente y el 21.4% presentó intolerancia a ambas posiciones, esto debido a la inatención y a la dificultad para mantenerse en la tarea, lo que se reflejaba en expresiones que generaban interrupción.

Figura 7 Resultados Habilidades motoras gruesas



En las habilidades motoras finas, se encontró a los resultados arrojados por el test de Dalila Molina de Costallat, que de los 14 jóvenes el 100% incrementó algunas de estas habilidades, siendo mas significativo este incremento en el 28.6%, debido a que pasaron de una edad motriz a otra (14.2% pasaron de una edad motriz aproximada de 7 años a 8 años, el 7.1% pasó de una edad aproximada de 5 años a 6 años y otro 7.1% pasó de una edad aproximada de 6 años a 7 años). Aunque fue notorio el incremento en habilidades motoras, la edad motriz

promedio de los jóvenes al iniciar y al finalizar el programa fue de 7 años. El desempeño en habilidades motoras finas se trabajó a través de actividades de recortado en: bisutería, diseño y elaboración de carpeta y libreta, las cuales permitieron observar el agarre de tijeras, la precisión en el recortado y el respeto de la línea guía. De 14 jóvenes el 57.1% agarró la tijera con dedos índice y pulgar apoyados en dedo medio, el 35.7% la agarró con dedos medio y pulgar apoyados en dedo índice y el 7.1% agarró la tijera con dedo anular y pulgar; del total de los jóvenes el 85.7% presentó un agarre de tijera adecuado. El 50% respetó la línea guía; el 28.6% presentó ligeras desviaciones en el recortado y pequeños sesgos y el 21.4% restante aunque no siguió la línea guía, sacó la figura del espacio sin alterar su forma.

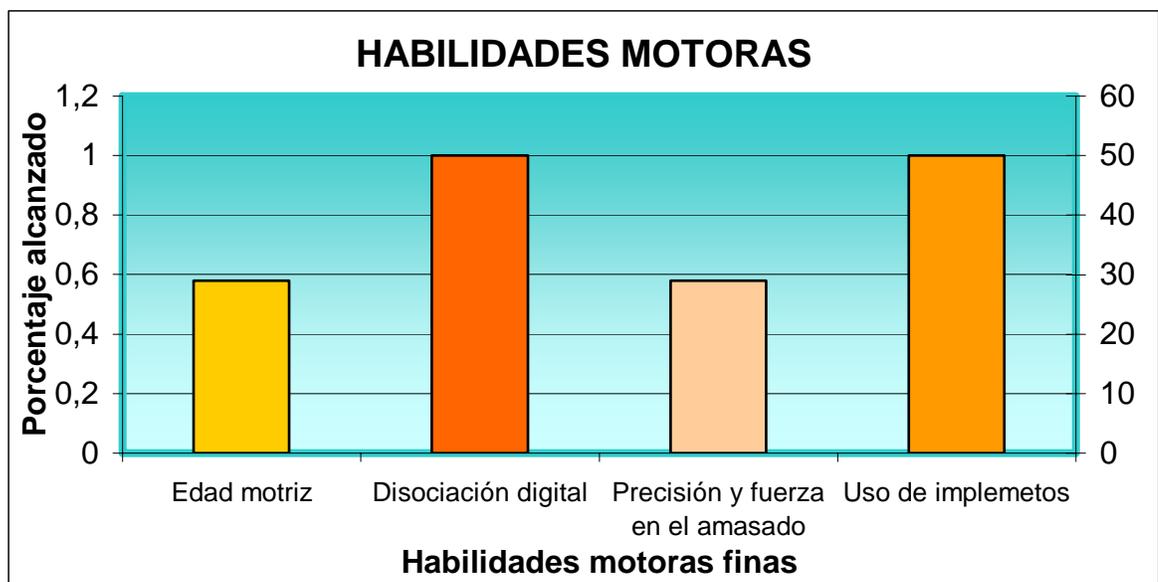
El freno inhibitorio fue observado a partir del respeto de límites gruesos en actividades que requerían el uso del pincel como el decorado de figuras en arcilla y de palos de paleta para el armado de un cofre, en la utilización de la regla para trazar medidas y otras actividades que incluían el uso de lápices, colores y crayolas. De los 14 jóvenes el 50% respetó límites; el 50% restante no tuvo en cuenta los límites y presentó torpeza en el uso de este tipo de implementos, alterando su precisión y utilización, pues el agarre no lo hacían desde el punto de ejecución del instrumento.

De igual manera, el uso de implementos como el cuchillo fue observado en la preparación de una receta donde los jóvenes debían picar algunos alimentos, en

esta actividad se evidenció el manejo del cuchillo y las destrezas en el uso de éste. De 14 jóvenes el 50% hizo buen uso del instrumento presentando precisión y cumpliendo la exigencia, y el otro 50 % aunque tuvo un buen agarre del implemento y pudo realizar la actividad, le faltó continuidad en el manejo de éste, lo que se evidenció en el picado de grandes trozos.

Otro aspecto evaluado durante la intervención fue la disociación digital evidenciada en actividades como la bisutería (ensartado, anudado), y realización de la libreta (ensartado de aguja y cocido de las hojas). De 14 de los jóvenes el 50% presentó disociación digital, el 21.4% presentó torpeza pues se le dificultó el agarre de implementos muy finos (con pinza fina) para el ensartado, enhebrado y cocido, y el 28.6% presentó grandes dificultades en el manejo de la pinza fina lo que hacía impreciso el agarre.

Figura 8. Resultados habilidades motoras finas.



En el moldeado se realizaron actividades con harina, arcilla, plastilina y elaboración de mazapanes en las que se exigió la precisión y fuerza para el moldeado de una figura. De 14 jóvenes el 28.6% tuvo una adecuada precisión y fuerza en el amasado y moldeado de figuras, lo que se observó en la facilidad para la manipulación de los materiales; otro 28.6% presentó dificultades para manipular el material debido a la falta de fuerza y precisión, razón por la cual el moldeado no fue el adecuado; el 42,8 % restante presentó dificultades en el moldeado con algunos materiales, específicamente los que son mas consistentes y requieren mas fuerza y firmeza (plastilina y arcilla).

En los ítems evaluados para las habilidades sociales, se tuvieron en cuenta las habilidades personales y ocupacionales de la población:

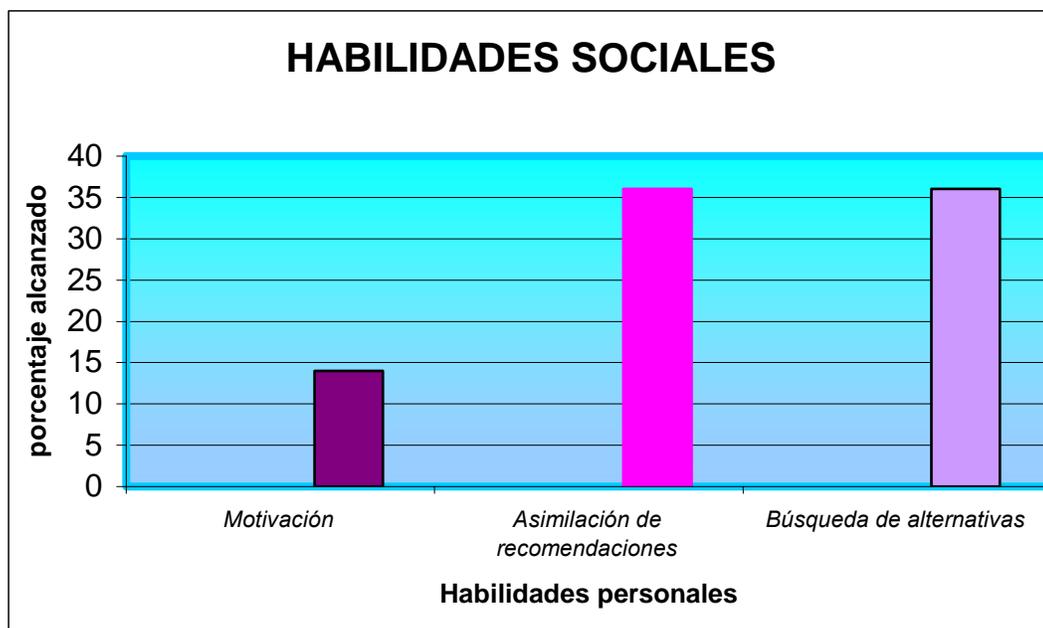
A nivel Personal uno de los aspectos evaluados fue la motivación, la cual se evidenció en todas las actividades en la actitud frente a la realización de las tareas y el interés mostrado (asistencia y respuesta frente a la tarea). De 14 jóvenes el 14.2% se mostró motivado frente a todas las actividades, dado que su participación siempre estuvo caracterizada por una actitud positiva, el 85.7% restante presentó desmotivación solo en algunas de las actividades, lo cual estaba muy relacionado con sus gustos e intereses y para otros con el grado de dificultad que presentaba la actividad. Cabe mencionar que este mismo porcentaje 85.7% presentó tolerancia a la frustración.

En cuanto a la asimilación de recomendaciones la cual fue observada durante todo el proceso a través de la aceptación o no de recomendaciones hechas por parte de compañeros y facilitadoras, de 14 jóvenes, el 35.7% aceptó aquellas que iban encaminadas al desempeño en las actividades y en las relaciones personales sin ningún tipo de dificultad; el 14.2% mostró grandes dificultades para aceptar las recomendaciones que se le hicieron frente al desempeño en la tarea y en las relaciones interpersonales, mostrando gestos de inconformidad, desgano e incluso falta de normas de cortesía (gracias, por favor), el 28.6% mostró también actitud de enojo frente a las recomendaciones pero finalmente las aceptaba; el 14.2% presentó disgusto cuando se le hizo recomendaciones frente a las tareas, pero si se le insistía optaban por realizarla, y el 7.1% mostró severas dificultades para aceptar recomendaciones de tipo social por parte de compañeros y profesoras, en lo que se refiere a normas de convivencia, y a pesar de utilizar diferentes estrategias, la conducta disruptiva se mantuvo, visualizándose así la falta de respeto hacia la figura de autoridad y hacia sus pares.

En la resolución de problemas observada en todas las actividades y en las relaciones que establecieron en el grupo, se tuvo en cuenta la búsqueda de alternativas pertinentes y eficaces frente a cada dificultad presentada y el uso de estrategias para organizar el trabajo en grupo. En cuanto a la búsqueda de alternativas eficaces el 14.2% elegían alternativas que le permitían resolver los inconvenientes que se les presentaban en el desarrollo de la tarea y en las relaciones con los demás; el 14.2% también buscaba alternativas, aunque no eran

las mas adecuadas, ya que, entorpecían la dinámica del grupo, pues ante una dificultad optaban por agredir a sus compañeros o destruir los trabajos; el 28.6% solo en ocasiones elegían alternativas que daban solución a los problemas que correspondían al desempeño en la tarea, creando métodos propios de trabajo, y el 42.8% no buscaba alternativas pues no se evidenció en ellos recursividad a la hora de solucionar los inconvenientes que se les presentaban en las actividades, mostrando una actitud pasiva y esperando a que se les diera alguna sugerencia. En lo que se refiere a estrategias para organizar el trabajo en grupo, el 14.2% tuvo actitud de liderazgo y tomó la iniciativa para buscar estrategias que favorecían el trabajo en grupo; otro 14.2% sólo en ocasiones intentaba organizar el trabajo en grupo y el 71.4% asumía una actitud pasiva y nunca mostró la intención de proponer nuevas estrategias.

Figura 9. Resultados habilidades sociales personales.



Habilidades socio – ocupacionales: en cuanto al adecuado uso del tiempo, se trabajó la puntualidad, la asistencia, el manejo de los horarios y la realización de las tareas (eficacia). De 14 jóvenes el 78.5% presentó una buena asistencia al programa, de éstos el 64% fue puntual a la hora de inicio de cada sesión y el 36% restante llegó tarde a la mayoría de las sesiones entre media hora y una hora después. El 21.4% presentó varias faltas de asistencia a las sesiones y el 14.2% cuando asistía llegaba tarde, cabe anotar que las llegadas tarde se daban por desconocimiento en el uso del reloj.

En el manejo del tiempo para la realización de las tareas, el 28.6% de los jóvenes lo empleó eficazmente, realizando los trabajos en el tiempo que se les daba y con adecuados acabados (limpios, ordenados, con calidad y creatividad). El 50% de los jóvenes finalizaba la tarea rápidamente presentando acabados inadecuados o sin concluir, esto porque focalizaban su atención en estímulos irrelevantes; el 21.4% no concluía la tarea en el tiempo que se les daba por dificultad en el mantenimiento de ésta y aunque se les diera mas tiempo para terminarla, sus acabados eran de muy baja calidad, con poco orden y limpieza.

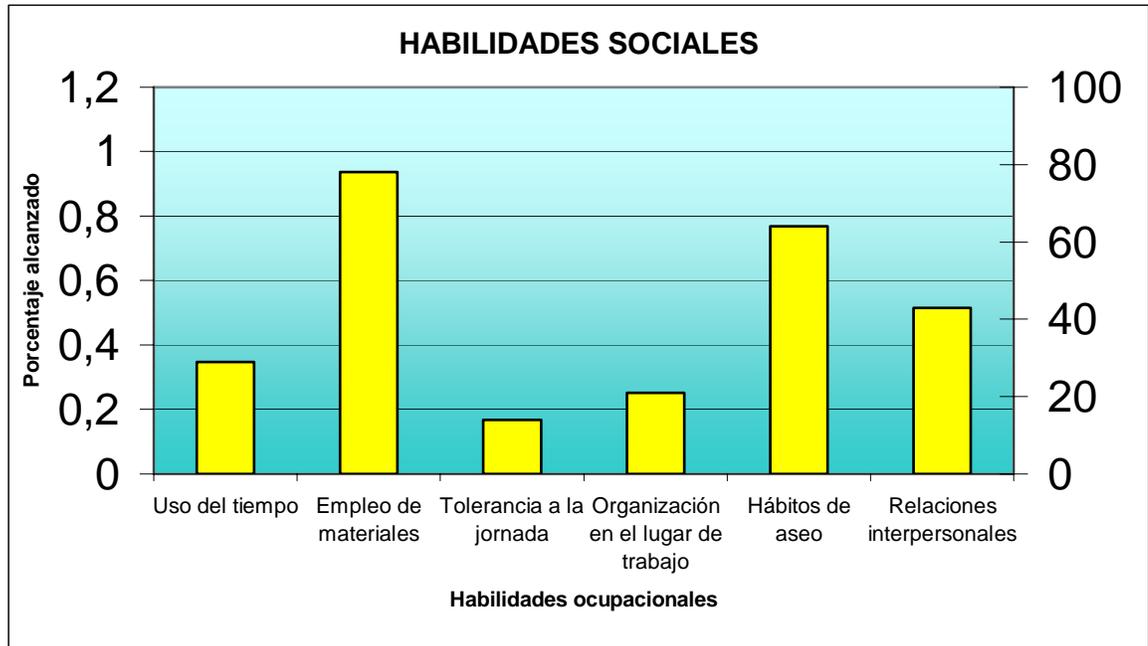
En lo que se refiere al empleo de materiales se tomó en cuenta la organización, el cuidado de los materiales y el uso de las cantidades. De 14 jóvenes el 78.5% hacía un uso adecuado del material, distribuyéndolo bien en el espacio, utilizando las cantidades necesarias y reconociendo la finalidad que el material tenía para cada actividad; el 14.2% de los jóvenes no le daban buen uso ya que no manejaban las cantidades, ejercían demasiada presión rompiendo algún tipo de

material, lo dejaban regado en la mesa o en el piso. El 7.1% hacía un inadecuado uso del material ya que además de no usar las cantidades adecuadas y esparcirlo por todo el espacio, lo ingerían.

Otro ítem evaluado fue la tolerancia a la jornada, en el que se observó el nivel de fatiga frente a la tarea. De los 14 jóvenes el 14.2% presentaba una adecuada tolerancia a la jornada de trabajo, lo que les permitió mantenerse y finalizar la tarea manteniendo un ritmo constante en el trabajo sin presentar fatiga, haciendo uso solo de los descansos establecidos, el 85.7% restante presentaba fatiga en algunas de las actividades lo cual ocasionaba que abandonaran la tarea o que la hicieran a la ligera y con acabados inadecuados.

Los hábitos de aseo, se evidenciaron a través de la presentación personal, organización y limpieza en los espacios propios de trabajo. De los 14 jóvenes el 64.2% mostró una adecuada presentación personal; el 21.4% aunque mostraba buenos hábitos de aseo personal, en ocasiones se notó falencias en el arreglo del cabello y organización del uniforme, y el 14.2% presentó inadecuados hábitos de presentación personal caracterizados por pocas normas de higiene. En cuanto a la organización y limpieza en el lugar de trabajo, el 21.4% tomaba la iniciativa y se esmeraba para mantenerlo limpio; el 28.6% aunque no tomaba la iniciativa, atendía a la instrucción de limpiar y lo hacía adecuadamente, el otro 50% no mostraba ni iniciativa ni atendía a la instrucción de limpiar su lugar de trabajo, por lo que éste permanecía desorganizado constantemente.

Figura 10 Resultados de habilidades sociales-ocupacionales.



En las relaciones interpersonales, se tuvo en cuenta la relación con las maestras y con los compañeros. De 14 jóvenes el 42.8% tuvo buenas relaciones con las maestras y los compañeros, caracterizadas por el respeto y por la colaboración en las diferentes actividades; el 28.6% presentaba buenas relaciones con las maestras, pero con sus compañeros en ocasiones se mostraban irrespetuosos e intolerantes; el 14.2% mostraba buenas relaciones con las maestras pero tenía malas relaciones con sus compañeros, pues se mostraban agresivos física y verbalmente; el 7.1% presentaba un inadecuado manejo de la norma, lo que ocasionaba que las relaciones tanto con los compañeros como con las profesoras se vieran afectadas, y el 7.1% restante no presentaba un adecuado manejo de las

relaciones ni con las maestras ni con los compañeros, pues no mostraba respeto por la autoridad y a veces agredía físicamente a los compañeros.

Actividad de danzas: Los jóvenes que participaron en la actividad de danzas fueron 8 (4 hombres y 4 mujeres), que corresponden al 57.1% de la población.

Dentro de los resultados arrojados por la propuesta de danzas, se encontró que:

En el área cognitiva se observó la capacidad de observación y atención para reproducir movimientos a partir de un patrón de imitación, a lo que todos (8 estudiantes) respondieron de manera favorable, pues trataban de imitar lo mas parecido posible cada movimiento sugerido; el 10.5% de los y las jóvenes mostraron niveles de atención adecuados al momento de observar y reproducir los movimientos. En cuanto a la creatividad en la ejecución de movimientos espontáneos el 5.2% se mostraron propositivos frente a la creación de nuevos pasos y espontaneidad en sus movimientos; el 10.5% identifican el orden de la secuencia de pasos, evidenciándose buena memoria espacial y corporal en el desarrollo de la coreografía, el 3.5% presentaron dificultades pues en ocasiones se mostraban desorientados y desubicados al seguir la secuencia...

En el área motora, en cuanto a la ejecución de movimientos coordinados en MMSS y MMII, el 7% de la población presentó coordinación y buen ritmo en los movimientos de ambas extremidades, otro 7% presentó dificultades en la coordinación, 1 de las mujeres específicamente en MMII y la otra en ambos, los 2 hombres en MMII; en cuanto a la reproducción de movimientos con rapidez y

precisión, un 7% los ejecutó teniendo en cuenta las anteriores cualidades en cada uno de los movimientos, otro 7% presentó dificultades al precisar los movimientos en el tiempo y espacios requeridos. Otro ítem tenido en cuenta en esta área fue el reconocer la ubicación del cuerpo con respecto a un espacio dado, observado en los desplazamientos, medición de las distancias e identificación del volumen del cuerpo con respecto al espacio donde debe ubicarse, el 8.7% evidenció dicho reconocimiento y el 5.2% presentó dificultades en éste aspecto; en lo referido al impulso y freno en la realización de los pasos, el 8.7% lo presentó, iniciando correctamente un movimiento y deteniéndolo en el momento preciso, el 5.2% mostró dificultad sobre todo en el freno inhibitorio ya que iniciaba el movimiento pero en ocasiones no eran capaces de detenerse ante el estímulo; el 7% presentó disociación segmentaria ya que al ejecutar movimientos de partes específicas del cuerpo (segmentos) pudieron disociarlos, y a otro 7% se le dificultó separar por ejemplo cadera y tronco para la danza del mapalé.

En la realización de movimientos simultáneos y alternos en MMSS y MMII, un 5.2% fue capaz de ejecutar movimientos simultáneos de pies y manos de manera coordinada, el 8.7% presentó dificultad para realizarlos, y en la ejecución de movimientos alternos presentaron todos mayor facilidad y perseverancia para mantenerse en el ritmo y dinámica de la danza.

En la parte social se logró por parte de todos los participantes identificar la danza como una alternativa para la utilización del ocio y el tiempo libre; el 12.2% se integró positivamente en el grupo para realizar la danza aportando ideas y esmerándose por hacer los pasos cada vez mas rítmicos y coordinados; el 1.7%

no logró éste propósito con la danza pues por lo general estuvo en desacuerdo con las opiniones de los compañeros que fueron en muchas ocasiones motivo de burla para él, sin embargo, tanto éste joven como todos los demás mostraron gran motivación frente al ritmo, la música y los movimientos. El 7% se mostró siempre muy propositivo, comunicándose de manera efectiva con sus pares y colaborando a los demás compañeros en el proceso de aprendizaje de los pasos que conformaron la coreografía, el 5.2% fue pasivo en cuanto a propuestas, pero receptivo frente a las propuestas de sus compañeros, sólo el 1.7% - referido a un joven que se mencionó anteriormente- mostró un comportamiento disociativo y poco colaborador con la consecución del esquema coreográfico final.

A partir de los resultados arrojados por las evaluaciones realizadas a los contextos familiar y educativo, se pudieron evidenciar aspectos generales como:

Las familias son principalmente nucleares y de dominio patriarcal en la parte económica siendo la madre quien instaura las normas al interior del hogar, lo cual determina patrones de crianza en su mayoría permisivos; los padres son concientes que las dificultades de sus hijos giran en torno al aprendizaje, lo que deja claro una percepción realista por parte de estos frente a las dificultades de los y las jóvenes.

La institución en su proceso de integración escolar cuenta con dos maestras de apoyo que brindan atención a la población con discapacidad intelectual, dentro de las indagaciones realizadas a éstas se encontró que los apoyos que ofrecen a la

población con discapacidad intelectual son: evaluación psicopedagógica con apoyo de la UAI de la zona, asesoría a docentes integradores y familias y apoyos individuales y grupales, haciendo mayor énfasis básicamente en la dimensión social, comunicativa y el desarrollo de procesos de pensamiento.

Las estrategias empleadas por la maestras para potencializar el aprendizaje de los y las jóvenes con discapacidad intelectual dependen de la edad y grado en que se encuentre estos, además del tipo de aprendizaje predominante. Lo que buscan es brindar experiencias que le permitan a los y las jóvenes adquirir un aprendizaje significativo. Con los mayores se esta implementando un proyecto en donde estos puedan trabajar grupalmente y así enriquecer sus relaciones interpersonales, realizando salidas a espacios de la ciudad

La visión de las maestras de apoyo frente a las fortalezas de la población con discapacidad intelectual, está dirigida a la dimensión estética en el área de artística (pintura, moldeado, dibujo, danza y música) (museos, parques, bibliotecas) que les enriquezcan su mundo y le generen cambios internos que le posibiliten desempeñarse mejor en el medio.

8.6 ANÁLISIS

Tomando en conjunto todos los resultados arrojados a partir de los instrumentos utilizados para recolectar la información y para la implementación del programa prevocacional, puede decirse, que éste generó cambios significativos en lo que se

refiere al incremento de habilidades integrales, reflejadas en un mejor desempeño en todos los contextos donde se desenvuelven los y las jóvenes.

En la familia se logró un mayor conocimiento de las habilidades, posibilidades y destrezas de los y las jóvenes, lo que representó un cambio de actitud frente a la situación de discapacidad y permitió visualizar otras alternativas que pueden ser viables para estos después de terminado el ciclo escolar; brindándoles la posibilidad de obtener mayores niveles de independencia y productividad, y permitiéndoles a su vez una mayor estabilidad emocional para ellos y para sus familias.

En el espacio escolar fue notorio el reconocimiento de algunos profesores, frente al incremento de las habilidades de los y las jóvenes pertenecientes al programa; en la habilidad cognitiva, se observaron mayores niveles de atención, seguimiento de instrucciones y mantenimiento en la tarea; en cuanto a las habilidades académico funcionales un mejor desempeño y motivación frente al proceso lector-escritor, además de un mayor interés, en algunos jóvenes, por la aplicabilidad de las operaciones lógicas sobre todo lo relacionado con el manejo del dinero; todo esto reflejado en una mayor aprehensión de los contenidos académicos.

En lo motor se observó un mejor desempeño en las actividades de tipo manual, logrando mayor rapidez y precisión.

En la habilidad social personal, la mayoría de los jóvenes mejoraron su autoestima y autoimagen al entender que su trabajo era valorado y que podían ser

productivos, por esta razón estuvieron mas confiados a la hora de expresar sus ideas ante los demás y de mostrar con orgullo el producto de su trabajo; todo esto favoreció el proceso de integración escolar ya que las relaciones interpersonales se mostraron mas sólidas no sólo al interior del programa sino en todo el ámbito escolar.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las diferentes habilidades (cognitiva, motora y social) se puede dar una visión del desempeño de los y las jóvenes a través de una mirada integral de dichas habilidades.

Al iniciar el programa se observó en algunos de los jóvenes una dificultad para iniciar y mantenerse en la tarea debido a los bajos niveles de atención, a la poca capacidad para comprender las instrucciones y procesar la información, a los altos niveles de fatiga, a la desmotivación y a la falta de interés por algunas de las actividades planteadas, lo que les impedía responder de manera efectiva a la demanda de dichas actividades. Con el propósito de darle una solución a esto se implementaron diversas estrategias metodológicas y didácticas inherentes a las actividades propuestas, estas consistieron básicamente en: partir de los centros de interés o preferencias individuales, se concertó con los jóvenes la elección de la mayoría de las actividades, en tanto estas se enfocaron a los propósitos del programa. Se hizo un incremento paulatino de la permanencia en la tarea para quienes mas lo requerían, permitiendo cambios de una actividad a otra con intervalos de tiempo controlado para que regresaran a la tarea inicial. Se Fragmentó la tarea en diferentes pasos y con tiempos cortos, los cuales no le

exigían en un principio permanecer en la tarea por mucho tiempo, lo que les permitía incrementar los niveles de permanencia en la tarea, la tolerancia a la fatiga y a la jornada y la identificación de una secuencia de pasos para la consecución de un fin determinado. Todo esto se evidenció en unos acabados de mejor calidad. También se tuvo en cuenta el establecimiento de una rutina que favoreció la organización del trabajo, y la introyección de un esquema que permitió evocar la secuencia de trabajo en cada sesión y de esta manera afianzar la memoria.

En cuanto a las habilidades académicas funcionales, lecto escritura y pensamiento lógico matemático se evidenció falta de interés y apatía en el desarrollo de estos procesos, debido a que los jóvenes no tenían introyectado su uso funcional, para esto las herramientas utilizadas dentro del programa estuvieron enfocadas básicamente a la descripción escrita de la rutina y la utilización de portadores de texto donde se explicaban los pasos de la actividad los cuales generaron en los jóvenes la necesidad de conocer la instrucción escrita para poder ejecutar cada paso y presentar un buen resultado, lo cual incrementó el interés hacia el proceso lector y escrito.

Igualmente el hecho de proyectar una finalidad económica a partir de la comercialización de algunos de los productos elaborados, despertó el interés por el uso de operaciones básicas como la suma y la resta, la nominación del dinero y la correspondencia símbolo cantidad.

Otro aspecto que vale la pena mencionar es el relacionado con el ajuste postural que tiene gran relevancia en el desempeño general de los jóvenes, el cual al inicio del programa se caracterizó por una falta de conciencia de la ubicación del cuerpo en el espacio de trabajo, por lo que se notaba poca estabilización de los segmentos corporales y una baja tolerancia a las posiciones bípeda y sedente. Buscando una solución a esta dificultad se empleó como estrategia crear conciencia frente a una postura adecuada, a partir de la potenciación de habilidades metacognitivas que llevaban al joven a autocorregirse y autorregularse frente a las dificultades más relevantes en cuanto a la postura y al desempeño general de las tareas, mejorando así el manejo de los instrumentos y generando unos acabados mas adecuados. Se orientó a los jóvenes hacia el uso adecuado de la silla y de la mesa de trabajo, para que se ubicaran a una distancia apropiada para manipular eficientemente los materiales, lo que les permitió un mejor desempeño en cuanto a pinza fina, coordinación bimanual, disociación manual y digital.

A nivel social en los jóvenes se observó en un principio, poco manejo de normas sociales, por lo que en las relaciones con los compañeros se evidenciaron actitudes de intolerancia, apatía, introversión e incluso desinterés frente a la interacción con los demás. Todo esto se reflejaba en la ausencia de estrategias para realizar el trabajo en grupo, en los bajos índices de comunicación y en la dificultad para realizar trabajo cooperativo. Durante todo el proceso se evidenciaron las diferentes actitudes de los jóvenes en las relaciones intra e

interpersonales y se les modificó la conducta expresándoles el comportamiento adecuado a seguir y los beneficios que esto traería para mejorar las relaciones con sus compañeros. También se realizaron integraciones donde los jóvenes expresaban sus ideas dándole a conocer a los demás un poco más de si; como parte de la rutina en todas las sesiones se realizaba un juego social en el que se hacía especial énfasis en el trabajo en grupo, en el respeto por la opinión de los demás, en el recibir y dar recomendaciones a otros, en la resolución de problemas de tipo social, en la búsqueda de alternativas y en el liderazgo. Otra estrategia que se implementó en este ámbito fue el de la evaluación donde cada uno de los jóvenes debía realizar una autoevaluación frente aspectos como: puntualidad, respeto por los compañeros y profesoras, gusto por la actividad, orden y aseo en el lugar de trabajo, entre otros. Para luego realizar una coevaluación y una heteroevaluación donde los compañeros y maestros opinaban si las apreciaciones hechas correspondían a su desempeño en la sesión.

Debido a las estrategias anteriormente descritas, las cuales se implementaron en el transcurso del programa, se pudo evidenciar que al terminar éste, el desempeño socio- ocupacional de algunos jóvenes reflejo algunos logros:

A nivel cognitivo los niveles de atención se incrementaron favoreciendo el mantenimiento en la tarea y la comprensión de instrucciones cada vez más complejas, donde se vio reflejado un afianzamiento de la memoria a largo plazo; los niveles de motivación también se vieron favorecidos permitiéndoles a los

jóvenes disfrutar de las actividades, no sólo por los aprendizajes adquiridos sino también por el hecho de sentirse productivos.

De igual manera el pensamiento creativo se vio favorecido, ya que, algunos de los y las jóvenes innovaban desde modelos existentes, lo que les permitía salirse de patrones tradicionales y proponer algunas actividades y estrategias de trabajo.

En cuanto a las habilidades académico funcionales, algunos de los jóvenes se hicieron concientes de la funcionalidad y la aplicabilidad de éstas, disfrutando el hecho de seguir una instrucción escrita, de leer enunciados, anuncios publicitarios y de comercializar algunos de los productos elaborados en el programa.

A nivel motor en algunos jóvenes mejoró el ajuste postural en lo que se refiere a la estabilización de segmentos corporales y la tolerancia a la posición bípeda y sedente, lo que permitió un mejor desempeño a nivel fino con mayor eficacia y calidad en el producto.

En lo que se refiere a las habilidades sociales a nivel personal, se puede decir, que en la mayoría de los jóvenes las relaciones con sus compañeros fueron favorables, pues mejoraron los niveles de comunicación, elevaron su autoestima, se mostraron mas extrovertidos e interesados en iniciar y mantener una conversación, debido a la confianza adquirida entre los mismos jóvenes en el transcurso del programa. Se aprendieron a respetar las decisiones de los demás y algunos buscaban alternativas más eficaces para la resolución de problemas, lo que favoreció el desempeño del trabajo en grupo.

En las habilidades socio - ocupacionales, los jóvenes fueron adquiriendo mayor sentido de pertenencia al programa, lo que hizo que reconocieran el espacio de trabajo, la importancia del aseo en éste, que se motivaran a llegar puntuales, que se preocuparan por la parte estética de los trabajos. En algunos jóvenes se evidenció una proyección laboral, ya que a partir de la realización de actividades que les podrían generar algunos ingresos a nivel económico, pudieron sentirse productivos y vislumbrar su perfil ocupacional.

Cabe anotar que aunque se presentaron cambios positivos en todos los jóvenes, para algunos, dichos cambios fueron mas significativos que para otros, por lo que es posible afirmar que aunque se utilizaron diversas estrategias estas no tuvieron el mismo impacto con todos los estudiantes, dado que para algunos se evidencio mayor interés en la proyección laboral inmediata y para otros aunque se notó el incremento en habilidades integrales, dicha proyección se veía mas a largo plazo.

Todo lo anterior permitió reconocer la importancia de las estrategias y de los apoyos que se brindan al joven para mejorar su desempeño general, basados éstos tanto en las dificultades como en las fortalezas que pueden presentar en las diferentes áreas.

De esta manera, se identificó, en un momento determinado que una actividad de exigencia motora en la que el joven manifiesta poca habilidad; puede transformarse en la posibilidad de que dicha habilidad facilite el incremento de otra.

Todo lo anterior refleja la efectividad de la implementación del programa prevocacional y la pertinencia de las actividades para el desarrollo, mantenimiento e incremento de las habilidades integrales de los jóvenes con discapacidad intelectual de la institución Alfonso López que participaron en dicho programa.

De allí también se deduce la importancia de plantear actividades dirigidas no solo a la potencialización de las habilidades cognitivas sino a todas las demás habilidades (motoras y sociales); con el fin de formar a los sujetos de manera integral, teniendo presente que en cualquier ámbito o actividad en que la persona se desenvuelva, se pone de manifiesto la importancia de generalizarlas o aplicarlas de manera conjunta, favoreciendo la aprehensión de conocimientos significativos que le permitan a la persona adquirir las competencias necesarias para desempeñarse y adaptarse a las exigencias del medio.

9. CONCLUSIONES

Durante el proceso de práctica investigativa e implementación del programa prevocacional se logró llegar a las siguientes conclusiones:

- ♦ A través de la práctica investigativa se logró entender que la escuela regular en sus intentos por implementar los procesos de integración escolar tiene la responsabilidad de generar estrategias que enriquezcan la atención a la población con discapacidad intelectual; una alternativa para esto es la implementación de programas prevocacionales donde se fortalecen habilidades integrales necesarias para la proyección del joven después del egreso escolar.
- ♦ La escuela integradora en su tarea de garantizar el ingreso, la permanencia, la promoción y el egreso de la población con discapacidad intelectual, centra sus estrategias de apoyo solo en habilidades cognitivas, acto que limita el pleno entendimiento de la integralidad del sujeto.
- ♦ En el maestro integrador prevalece la incredulidad frente a las capacidades de los y las jóvenes con discapacidad intelectual, debido a que los aprendizajes

se centran en contenidos académicos que estos no logran generalizar en su cotidianidad, visión que cambió por el sentido práctico que se le dio a la planeación de las actividades de manera integral, a través de la realización del programa prevocacional

- ♦ El programa prevocacional no solo se centra en las habilidades cognitivas como lo hace la escuela regularmente, sino, que dirige su mirada hacia la integralidad del sujeto con discapacidad intelectual por medio de actividades que buscan el desarrollo, la potencialización y el fortalecimiento de sus habilidades integrales , reconociendo las fortalezas y debilidades del contexto socio educativo
- ♦ La proyección de los y las jóvenes con discapacidad intelectual no solo se debe dirigir a la permanencia de éste en el contexto educativo regular, sino también a proporcionarles estrategias que les permitan la adquisición de un desempeño funcional, con miras a una verdadera inclusión.
- ♦ Al finalizar la implementación del programa prevocacional en la institución educativa Alfonso López, se evidenciaron cambios significativos frente al reconocimiento y apropiación de una de sus funciones, que es la de ser formadora de aprendizajes prácticos y con sentido para la vida.

- ♦ Se reconoce que los resultados arrojados por la aplicación de las pruebas evaluativas a los y las jóvenes con discapacidad intelectual, no son completamente confiables, debido quizás a características inherentes a la personalidad que durante el proceso influyen en la calidad de las respuestas.
- ♦ En cuanto a las habilidades integrales de los y las jóvenes con discapacidad intelectual también se pudieron establecer otros aspectos a la luz de la estrategia implementada
- ♦ Los portadores de texto son una estrategia que dentro del proceso lector y escrito genera mayores índices de interés y motivación en los y las jóvenes con discapacidad intelectual, al permitirles el acceso y la comprensión del medio en el que se desenvuelven.
- ♦ Las actividades que incluían prácticas de comercialización (compra – venta) despertó en los jóvenes el interés por las operaciones lógico - matemáticas y los acercó de manera significativa a reconocer el uso funcional de éstas.
- ♦ Por medio de la ejecución del programa prevocacional se pudo comprender que los y las jóvenes con discapacidad intelectual lograban permanecer y participar activamente en las actividades cuando se tomaban en cuenta como centro de planeación sus intereses, hecho que permitió que estos respondieran con permanente motivación a la mayoría de las sesiones.

- ♦ La mayoría de los y las jóvenes con discapacidad intelectual tomó conciencia de la importancia de una adecuada postura en el trabajo de mesa, hecho que favoreció en algunos la estabilización y disociación de segmentos medios y proximales, la coordinación bimanual y la precisión digital, permitiéndoles un mejor desempeño motor fino.
- ♦ El incluir en el programa prevocacional actividades como el juego social y la danza, para orientar la utilización adecuada del ocio y del tiempo libre en los y las jóvenes con discapacidad intelectual permitió reconocer en estos el incremento de habilidades gruesas en términos de mayor coordinación, precisión, reconocimiento de la ubicación del cuerpo con respecto al espacio y mayor habilidad en el manejo de éste.
- ♦ A través de la ejecución de las actividades se reconoce que los y las jóvenes empiezan a identificar la importancia de la calidad de los trabajos mostrando preocupación por la estética, la belleza y los acabados adecuados, lo que posibilitó mayores habilidades en el desempeño socio-ocupacional.
- ♦ La implementación de estrategias relacionadas con el ocio y el tiempo libre, el trabajo cooperativo, la coevaluación y la heteroevaluación incrementó en los y las jóvenes con discapacidad intelectual la intencionalidad comunicativa, favoreciendo de este modo el incremento de habilidades sociales.

10.RECOMENDACIONES

- ♦ Es importante que la familia, la escuela y el adolescente con discapacidad intelectual, se apropien del contexto mediato para reconocer las necesidades y las posibilidades que éste puede ofrecer y desde allí, guiar la planeación de las actividades del programa prevocacional, con el fin de desarrollar en el joven habilidades funcionales que favorezcan la adquisición de competencias con miras a una real inclusión.
- ♦ para favorecer la formación de los y las jóvenes con discapacidad intelectual, como personas productivas en su entorno, es necesario que el contexto educativo establezca un grupo de estudio que se interese por el conocimiento de las habilidades integrales y las estrategias para potencializarlas.
- ♦ Para favorecer la permanencia y la adquisición de habilidades integrales en los jóvenes, se hace necesario que la intensidad horaria del programa prevocacional se incremente en días a la semana.
- ♦ Es preciso que el grupo familiar de los y las jóvenes con discapacidad intelectual participen de procesos de sensibilización y capacitación orientados

por la escuela, donde se manejen temáticas dirigidas a la proyección real de las competencias y responsabilidades de sus hijos como seres sociales.

- ♦ Es primordial que al interior de la escuela se cuente con un espacio físico adecuado para la ejecución y el buen funcionamiento del programa prevocacional, lo cual favorecerá en los y las jóvenes la apropiación y el reconocimiento del espacio de trabajo, con miras al desarrollo o incremento de habilidades socio-ocupacionales.
- ♦ Con el fin de que el programa prevocacional gane posicionamiento en el PEI, las actividades que se planeen para éste deben hacer parte de las estrategias institucionales.
- ♦ Es importante resaltar los beneficios que aporta el programa prevocacional al proceso de inclusión escolar, pues proporciona verdaderas posibilidades de proyección a la población con discapacidad intelectual para mejorar su desempeño en el aula regular, dándole al igual herramientas para la vida.

LITERATURA CITADA

ACLE TOMASINI, G. *La integración más allá del aula. Universidad nacional autónoma de México facultad de estudios superiores zaragoza*. Extraído el 26 de mayo de 2005 del sitio Web, http://www.consejo-promotor.com.mx/educacion/ponencias/2RETOS-1/M5_52A%7E1.html

AIREN, L. *Test Psicológicos y Evaluación* (8ª ed.). México: Prentyce may, 1996.

ALVAREZ RABAGE, N. *Discapacidad y derecho*. Medellín: Concejo de Medellín, 2001

AUSUBEL-NOVAK-HANESIAN *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo* .2º Ed. TRILLAS México 1983.

Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta®. © 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos. 2004

Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta®. © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.2005

BOGDAN, R.. Introducción a los métodos cualitativos. España: Paidós. 1996

BRIONES, G.. Métodos Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales. Medellín: Editorial Trillas. 1998

BUELA CASAL, G.; SIERRA, J.:. Manual de evaluación psicológica: fundamentos, técnicas y aplicaciones. Madrid: Editorial siglo XXI editores S.A. 1997

CAMPOS M. j.; ETXABE, E.; HERNÁNDEZ S.; MARTÍN M. A; MUNTADAS T.; MUÑOZ M. et al.. *Indicadores de calidad para la integración escolar. Uds de educación feaps*. Extraído el 2 de junio de 2005, del sitio Web, www.feaps.org/servic/CALIDAD%20INTEGRACION%20ESCOLAR. Pdf. 2002

CORREA ALZATE, J, I.; AGUDELO LOPEZ A; ARAQUE MÁRQUEZ, L, A; ARCILA MONTOYA, E; BEDOYA GOMÉZ, A, C; GARCÉS CÓRDOBA, E; GRISALES MADRIGAL, L, S; MONTOYA RAMÍRES, F, L; MEJÍA GIRALDO, L, T; SALDARRIAGA GONZÁLES, M, L; SAMPEDRO TOBÓN, M, E; VÉLEZ LATORRE, L; VILLA BETANCUR, L, M. *Consideraciones para la Integración educativa de la población con limitaciones, capacidades o talentos excepcionales del departamento de Antioquia. Mesa de trabajo atención a poblaciones con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales*. Medellín: Imprenta departamental de Antioquia. 2003.

CORREA, J.; ARCILA, E.; VÁSQUEZ, B.; VILLA, L.; LÓPEZ, S.; MONROY, B. et al. *Documento orientaciones pedagógicas para la atención educativa de estudiantes con Discapacidad Cognitiva*. Extraído el 5 de junio, 2005 del sitio web www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75160

COULON, A.). *Etnometodología y educación*. España: Paidós Educador. 1995

Declaración Mundial sobre educación para todos "Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje". Jomtien, Tailandia, 5 al 9 de marzo, 1990 Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos Dakar, Senegal, 26 a 28 de abril de 2000. Extraído el 21 Mayo de 2005 del sitio Web: www.oei.es/efa2000jomtien.htm - 31k.

Decreto 2737 de 1989, código del Menor Decreto 2737 de 1989 (noviembre 27) Diario Oficial No, en la Ley 23 de 1991, en el Decreto 2279 de 1989 y en las demás disposiciones vigentes. Extraído el domingo 22 de mayo de 2005 del sitio Web: www.secretariassenado.gov.co/leyes/C_MENOR

ECHEITA Sarrionandía G; SANDOVAL Mena. EDUCACIÓN INCLUSIVA O EDUCACIÓN SIN EXCLUSIONES. *Revista de Educación*. Núm 327,. Madrid. 2002. p.31 – 48

Fundación Saldarriaga Concha (Resumen del estudio nacional de necesidades, oferta y demanda de servicios de rehabilitación. Colombia: Panamericana formas e impresos S.A. 2003. p. 19-21

GARCIA FERNÁNDEZ, J. M.; COBACHO PEREZ, J.; BARRUESO ADELANTADO, P.. Discapacidad intelectual, desarrollo, comunicación e intervención. Editorial ciencias de la educación preescolar y especial. España. CEPE. 2002

HINCAPIE, M. Espacio de conceptualización Universidad de Antioquia, 2004

LEY 115 DE (1994) Diario Oficial No. 41.214, de 8 de febrero de 1994 Por la cual se expide la ley general de educación. Extraído el domingo 22 de mayo de 2005 del sitio Web: http://www.secretariassenado.gov.co/leyes/L0115_94.HTM.

LEY 82 DE 1988 (diciembre 23) Diario Oficial del 23 de diciembre de 1988, El Congreso De Colombia. Extraído el domingo 22 de mayo de 2005 del sitio Web: www.esap.edu.co/leyes/L0082_88.HTM - 26k.

LONDOÑO, A. & ARISTIZABAL, M. E. Entrevista informal. (2005).

LOPEZ, O. Algunas características socio- económicas y culturales de las familias del área urbana del municipio de Medellín. Medellín. 1983.

MELÉNDEZ RODRÍGUEZ, L, M. *La inclusión escolar del alumno con discapacidad intelectual*. GLARP- IIPD (grupo latinoamericano para la participación, la integración y la inclusión de las personas con discapacidad) 2002.

MUÑOZ LEDO, Patricia; SÁNCHEZ, Carmen; MANDUJANO, Mario. MESA DE TRABAJO. *riesgos de marginación social en un contexto de integración educativa.*" *integración educativa y conciencia de la diversidad. Debate en el marco de la posmodernidad*. Laboratorio de Seguimiento del Neurodesarrollo. INP-UAM-X. Extraído el 26 de mayo de 2005 del sitio Web, <http://www.consejo-promotor.com.mx/educación/ponencias/>

Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con discapacidad. Extraído el domingo 22 de mayo de 2005 del sitio Web: www.mes.gov.ve/servicios/discapacidad/derechos_discapacidad.doc -.

PARDO RODRÍGUEZ, Néstor Antonio. (2003). *Inclusión y educación especial*. Extraído el 20 de mayo de 2005 del sitio Web, <http://www.geocities.com/sptl2002/inclusion.html>Ç.
<mailto:nestorpardo2000@yahoo.com>.

PERALTA, LÓPEZ Feli. La inclusión: ¿una alternativa al modelo de escuela integradora y comprensiva en España? *ciencias de la educación, órgano del instituto Calasanz de Ciencias de la Educación*, (2001).186, 183 – 196.

Plan nacional de discapacidad 2003- 2006. Republica de Colombia.

Presidencia de la República de Colombia, Constitución Política de Colombia y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana, decreta, sanciona y promulga la siguiente Constitución Política De Colombia. Extraído el 21 Mayo de 2005 en sitio Web: www.presidencia.gov.co/constitu/ - 31k -.

Resolución 2565 de octubre 24 de 20 03. Republica de Colombia ministerio de educación nacional. Extraído el Jueves 11 de noviembre de 2004 del sitio Web www.insor.gov.co/normatividad/norma.htm

SÁNCHEZ C.; MEZA C.; MUÑOZ LEDO P.; MANDUJANO M.; *Reflexion sobre las implicaciones educativas en la integración educativa*. Extraído el 26 de mayo de 2005 del sitio web, http://www.consejo-promotor.com.mx/educacion/ponencias/2RETOS-1/M3_38S%7E1.html.

SARLO Beatriz. Cuando aceptar a los otros se convierte en un problema social .Extraído en octubre de 2005 del sitio Web. <http://www.clarin.com/diario/2001/06/14/o-02701.htm>.

SILVA MORENO, F.. Evaluación psicológica en niños y adolescentes. Madrid: Editorial Síntesis S.A. 1995

TENORIO EITEL, Solange. (Enero de 2004).Educación y diversidad: una escuela para todos. Revista EXE (Revista de Estudios y Experiencias en Educación).Volumen 3, número 5, Pág. 89 – 104.

UNESCO - Educación Para Todos - Marco De Acción. Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes, Texto aprobado por el Foro Mundial sobre la Educación Dakar, Senegal, 26-28 de abril de 2000. Extraído el 21 May 2005 del sitio Web: www.unesco.org/education/efa/ed_for_all/dakfram_spa.shtml - 102k –.

VALENCIA, GÁLVEZ Lorena. *La integración escolar y la familia*. Instituto Rehabilitación Infantil. Santiago, (red de inclusión educativa). rievirtual@entelchile.net. Extraído el 8 de septiembre de 2003 del sitio Web, www.inclusioneducativa.cl. Pdf. 2000

VERDUGO ALONSO, M. Evaluación curricular. Madrid, España: Siglo XXI Editores S.A. 1990, p 426

VERDUGO ALONSO, M. A.. Personas con discapacidad, perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras. Madrid, España: Siglo XXI Editores S.A. (2002)

ZAZZO, Rene. MANUAL PARA EL EXAMEN PSICOLÓGICO DEL NIÑO. Madrid: Editorial Fundamentos. (1971).

ANEXOS

ANEXO A.

EVALUACIÓN COGNITIVA

Para entrar en detalle en la descripción de la evaluación cognitiva es preciso definir las habilidades académicas funcionales y los dispositivos básicos utilizados en el aprendizaje de estas; aspectos que serán evaluados para caracterizar a los y las jóvenes a nivel cognitivo.

Percepción: ingreso en la conciencia de una impresión sensorial. Las percepciones no suelen ser vivenciadas de forma aislada, sino como un conjunto. Desde el punto de vista neurofisiológico, en el proceso de la percepción participan diferentes estructuras y funciones nerviosas que de una forma compleja posibilitan la llegada de una impresión sensorial al cerebro, su registro mnésico y el matiz afectivo-emocional que lo acompaña, así como su modulación e integración en la corteza cerebral. *Enciclopedia de la psicopedagogía.*

Por percepción se entiende el como se interpreta y se entiende la información que se ha recibido a través de los sentidos. Implica:

- Cómo se recibe la información
- Cómo se agrupan los diferentes trocitos de información para determinar lo que representan, y

- Cómo se cambia todo esto con nuestro conocimiento para que nos resulte comprensible.

La percepción comienza en los receptores sensoriales. Cada uno de los sentidos posee un registro sensorial, pero la mayor parte de los estudios se han centrado en el registro visual (icono) y el registro auditivo (eco). Los registros sensoriales son depósitos donde se almacena durante un breve periodo de tiempo la información sin procesar. Permiten analizar los estímulos que llegan al comienzo del proceso de la percepción.

La percepción interviene en los procesos de reconocimiento de patrón en los que la persona utiliza su conocimiento para tomar decisiones sobre el significado de los estímulos.

Ubicación espacial: se le preguntará al joven que hay a su derecha, a su izquierda, al frente de él, atrás de él

Percepción visual: se le entregaran al joven diferentes objetos y se evaluara si:

- Reconoce características de los objetos: color, forma y tamaño
 - Reconoce similitudes
 - Reconoce diferencias
-
- Atención: concentración de la conciencia sobre un objeto (Sillamy): la atención prepara y orienta la percepción. La atención cualifica un momento del proceso total de la conducta en cuanto a calidad de persistencia de contacto del sujeto con

los objetos, así como en intensidad y duración del mismo. *Enciclopedia de la psicopedagogía*.

Se le llama atención al proceso selectivo de la información necesaria, la consolidación de los programas de acción elegibles y el mantenimiento de un control permanente sobre el curso de los mismos. Si no existiera la selectividad la cantidad de información sería desordenada, no permitiría un pensamiento organizado y orientado al cumplimiento de tareas.

Se le presenta al joven una ficha, la cual tendrá diferentes ejercicios de atención como: buscar las diferencias, un laberinto y completación de figuras. Los ítems a evaluar serán:

- su mirada refleja ausencia cuando se le da la instrucción
 - fija la mirada cuando se le dan las pautas para realizar el ejercicio
 - seguimiento de instrucciones
 - inicia la tarea a partir de la instrucción sin necesidad de apoyo
 - se mantiene en la tarea sin necesidad de que se le repita la instrucción
 - finaliza la tarea teniendo en cuenta la instrucción inicial
 - requiere apoyo verbal para mantenerse en la tarea
-
- Memoria:

Persistencia del pasado en la mente humana. La memoria fija las experiencias vividas, las informaciones recibidas y las restituye. Existen tantas formas de

memoria como órganos sensoriales. Codificar, almacenar y recuperar son los tres procesos de la memoria. Un fracaso en cualquiera de estas etapas inducirá al olvido; primero se necesita codificar la información, de modo que se pueda formar alguna clase de representación mental; una vez hecho esto almacenamos esta información durante un cierto periodo de tiempo, y luego en un momento específico lo recuperamos.

Memoria visual

Se le presentará al joven una serie de 7 imágenes de tipo concreto que deberá observar detenidamente durante 20", luego se le retirarán y éste deberá mencionar y / o dibujar lo que vio en las imágenes

- recuerda todas las imágenes
- recuerda algunas imágenes
- no recuerda ninguna de las imágenes

Se le mostraran al joven 3 categorías (animales, frutas y prendas de vestir) y se le preguntara:

- recuerda las categorías
- recuerda los elementos de las categorías

Memoria auditiva: se leerá una serie de palabras, las cuales deberá repetir en lo posible en el mismo orden:

casa – puerta

carro – lámpara – zapato

libro – vidrio – blusa – árbol

martillo, pelo, luz , coche, sol

- repite las palabras en el mismo orden
- repite las palabras en orden diferente
- no recuerda todas las palabras
- repite la serie de ____ palabras

Se evaluará también por medio de órdenes de 1, 2 y 3 comandos:

Siéntate por favor

Siéntate por favor y saca un cuaderno

Siéntate por favor saca tu cuaderno y escribe tu nombre

- Sigue instrucciones de 1 comando
- Sigue instrucciones de 2 comandos
- Sigue instrucciones de 3 comandos

- Motivación: conjunto de factores dinámicos que determinan la conducta de un individuo. Puede considerarse a la motivación como el primer elemento cronológico de la conducta. Sin embargo, en el origen de esta no hay solo una causa, sino un conjunto de factores en interacción recíproca. Existe la motivación

inconsciente que constituye la causa profunda de los actos del sujeto, incluidos los más triviales.

La motivación se divide en:

- a) Motivación intrínseca: La motivación intrínseca se puede definir como aquella que procede del propio sujeto, que está bajo su control y tiene capacidad para autoreforzarse. Se asume que cuando se disfruta ejecutando una tarea se induce una motivación intrínseca positiva. Es más, aquellas emociones positivas que no están directamente relacionadas con el contenido de la tarea también pueden ejercer una influencia positiva en la motivación intrínseca como por ejemplo la satisfacción de realizar con éxito una redacción.
- b) La motivación extrínseca se define, en contraposición de la intrínseca, como aquella que procede de fuera y que conduce a la ejecución de la tarea. Todas las clases de emociones relacionadas con resultados se asume que influyen en la motivación extrínseca de tareas.

La evaluación de este aspecto se realizará a partir de la observación del desempeño de los jóvenes en todas las actividades. Los ítems que dirigirán la observación serán:

- Manifiesta una actitud positiva frente a la realización de la actividad.
- Postura: encorvado ____, derecho ____, agachado ____, parado ____, recostado sobre las manos ____, sosteniéndose la cabeza con una mano ____.

- Gestos: esta serio ____, hace malacara o gestos de inconformidad ____, se sonríe ____, se muestra enojado ____, se muestra tímido ____.
- Respuestas: no responde ____, son parcas ____, son negativas ____, en voz baja ____, en voz alta ____, en gritos ____, lentas ____, rápidas ____.
- Da respuesta adecuada a la motivación externe que se le da
- Participa en la actividad con entusiasmo
- Participa en la actividad con poco entusiasmo
- acepta cambios durante la tarea

- Lenguaje: es la capacidad del ser humano y animal para comunicarse mediante un sistema de signos o lengua. No se debe confundir con lengua o idioma, que es la representación de dicha capacidad. (wikipedia en español)

Piaget destaca la prominencia racional del lenguaje y lo asume como uno de los diversos aspectos que integran la superestructura de la mente humana. El lenguaje es visto como un instrumento de la capacidad cognoscitiva y afectiva del individuo, lo que indica que el conocimiento lingüístico que el niño posee depende de su conocimiento del mundo.

Vigotsky sostiene que el lenguaje y el pensamiento están separados y son distintos hasta los dos años aproximadamente, tiempo a partir del cual ambos coinciden en un nuevo tiempo de compartimiento. En este momento el pensamiento empieza a adquirir algunas características verbales y el habla se hace racional, manipulándose como educto expresivo que es el pensamiento.

Desarrollo del lenguaje y evolución. Sandra Santamaría Monografías.com

Intencionalidad comunicativa: en esta parte se mirará si el joven:

- Inicia conversaciones
 - Mantiene conversaciones
 - termina conversaciones
 - Tiene coherencia en las conversaciones
 - Tiene claridad en las conversaciones
 - Respeta turnos conversacionales
-
- Lectura y escritura: según Ralph Staiger, “la lectura es la palabra usada para referirse a una interacción, por lo cual el sentido codificado por un autor en estímulos visuales se transforman en sentido de la mente del autor” . Por otro lado, Isabel Solé define: “leer es un proceso de interacción entre el lector y el texto, proceso mediante el cual el primero intenta satisfacer los objetivos que guía a su lectura”

A partir de estas dos definiciones la lectura puede definirse como un proceso continuo de comunicación entre el autor o escritor del texto y el lector . Es expresado a través de una variedad de signos y códigos convencionales que nos sirven para interpretar las emociones, sentimientos impresiones, ideas y pensamientos. Además es la base esencial para adquirir todo tipo de conocimientos científicos; sin tener ningún dominio de los mencionados códigos y signos no tendríamos la menor idea de prescribir a un papel.

Según el Dic. Español Moderno, “escribir” es: “representar ideas por medio de signos y más especialmente la lengua hablada por medio de letras”; “figurar el pensamiento por medio de signos convencionales”; “la escritura es la pintura de la voz”

A partir de éstas definiciones se deduce que la escritura es una forma de expresión y representación prescrita por medio de signos y códigos que sirven para facilitar, y mejorar la comunicación. Este varía según al grupo social donde se practica, además va ligado juntamente con el lenguaje pertinente, por medio de la diversidad en cuanto al uso de las materiales naturales y artificiales. Metodología de la lecto – escritura (Experiencia de Juan Marcos Tintaya – La Paz – Bolivia)

HISTORIETA EN TEXTO ESCRITO:

Esta es la historia de un niño llamado Pablo, que como la mayoría de los niños asistía a una escuela cercana a su casa; a él le gustaba mucho aprender nuevas cosas por tal razón prestaba atención a las explicaciones de su maestra en el salón.

Un día en la materia de artística se propuso como trabajo manual hacer unas velas, esta idea le gusto mucho al grupo por lo que todos estuvieron de acuerdo, los jóvenes se dividieron en equipos de trabajo y empezaron a seguir cada uno de los pasos necesarios para hacer las velas, a todos los estudiantes les gustaba realizar este trabajo con sus compañeros, cuando uno de estos tenía alguna dificultad el resto de los integrantes del grupo estaba dispuesto a ayudarle y la

profesora explicaba y revisaba constantemente el trabajo que se estaba haciendo para hacer las correcciones y sugerencias necesarias

Una vez terminadas las velas, las cuales se hicieron con esmero y dedicación por parte de Pablo y sus compañeros, los jóvenes regresaron a sus casas alegres por lo que habían hecho; cuando Pablo llegó a su casa y le mostró a sus padres la vela, estos se mostraron muy felices por el trabajo de su hijo, tanto así que al día siguiente después de la escuela, su madre lo llevó donde una amiga que tenía una tienda de velas, para ver si le interesaban las velas que Pablo había aprendido a realizar en la escuela.

Para ello, no era suficiente la recomendación de la madre de Pablo, él tenía que demostrar sus capacidades con la fabricación de más velas, por lo que se dispuso a elaborarlas y cuando las terminó se las enseñó a la encargada de la tienda, a ésta le gustaron mucho, así que lo contrató para que siguiera trabajando con ella y le pagó de inmediato por las velas que ya había hecho.

Pablo quedó tan contento, que al llegar a casa, mostró a sus padres el dinero que había ganado, finalmente con este dinero se compró un rico helado de fresas con pasas y una hermosa gorra deportiva.

En la lectura a partir de una historieta (escrita y en dibujo) se mirará lo siguiente:

- Actitud frente al texto cuando él lee
- Actitud frente al texto cuando se le lee
- Presenta lectura vacilante
- Presenta lectura silábica

- Presenta lectura fluida
- Da cuenta de detalles
- Da cuenta de la idea principal
- Presenta omisión
- Presenta sustitución
- Presenta inversión

En la escritura inicialmente se le pedirá al joven que haga una lista de los 5 animales que mas le gustan, para determinar en que hipótesis se encuentra, en caso de que este en la alfabética se le pedirá un recuento escrito. Aquí se mirará lo siguiente:

- Se encuentra en la hipótesis del garabateo
- Se encuentra en la hipótesis del variedad
- Se encuentra en la hipótesis del cantidad
- Se encuentra en la hipótesis del silábica
- Se encuentra en la hipótesis del alfabética
- Tiene buena calidad del trazo
- Tiene direccionalidad
- Respeta las márgenes
- Tiene cohesión
- Omite letras
- Invierte letras
- Sustituye letras

- Tiene fluidez
- Tiene coherencia

- Pensamiento lógico matemático

Las operaciones lógico matemáticas, antes de ser una actitud puramente intelectual, requiere en el preescolar la construcción de estructuras internas y del manejo de ciertas nociones que son, ante todo, producto de la acción y relación del niño con objetos y sujetos y que a partir de una reflexión le permiten adquirir las nociones fundamentales de clasificación, seriación y la noción de número. El pensamiento lógico matemático comprende:

1. Clasificación: constituye una serie de relaciones mentales en función de las cuales los objetos se reúnen por semejanzas, se separan por diferencias, se define la pertenencia del objeto a una clase y se incluyen en ella subclases. En conclusión las relaciones que se establecen son las semejanzas, diferencias, pertenencias (relación entre un elemento y la clase a la que pertenece) e inclusiones (relación entre una subclases y la clase de la que forma parte).

Se utilizarán figuras geométricas en cartulina plana de diferente

Color, forma y tamaño

Organiza por tamaño

Organiza por color

Organiza por forma

Organiza por tamaño y forma

Organiza por tamaño y color

Organiza por forma y color

Organiza por forma color y tamaño

2. Conservación: se refiere al hecho de que si dos conjuntos son iguales en número, ponga como ponga los objetos en cada uno de ellos (por ejemplo, apilándolos en el primer conjunto y esparciéndolos en el segundo conjunto), habrá siempre el mismo número de objetos igual en ambos. En otras palabras, el número se conserva, es decir, no se altera porque se altere la configuración perceptual.

a- se presentan 2 recipientes iguales llenos de agua coloreada que el joven debe aceptar como iguales y 2 recipientes vacíos más grandes que los anteriores y de diferentes formas. Se le pedirá al joven que vierta el agua en los dos nuevos recipientes

Aquí se mirará si:

- reconoce que en los dos vasos iniciales hay la misma cantidad de agua.
- Reconoce que al echar el agua en otros recipientes la cantidad de agua es la misma

b- se le entregaran bolitas de plastilina de la misma cantidad y luego se le cambiara la forma a una de ellas. Se mirara si

- reconoce que la cantidad de la plastilina no varía

- Seriación: Es una operación lógica que a partir de un sistema de referencias, permite establecer relaciones comparativas entre los elementos de un conjunto, y ordenarlos según sus diferencias, ya sea en forma decreciente o creciente. Posee las siguientes propiedades:
 - o Transitividad: Consiste en poder establecer deductivamente la relación existente entre dos elementos que no han sido comparadas efectivamente a partir de otras relaciones que si han sido establecidas perceptivamente.
 - o Reversibilidad: Es la posibilidad de concebir simultáneamente dos relaciones inversas, es decir, considerar a cada elemento como mayor que los siguientes y menor que los anteriores.

Se le entregan al joven 9 figuras de hojas que representan 3 tamaños y colores diferentes. Se le pide que organice las hojas lo mejor posible

Los ítems a evaluar serán:

- Ordena los elementos de mayor a menor
- Ordena los elementos de menor a mayor
- Ordena los elementos indiscriminadamente
- Diferencia entre grande y pequeño
- Reconoce y el orden de una secuencia (el antes y el después)

esto también se evaluará con bloques lógicos

Concepto de Número: es un concepto lógico de naturaleza distinta al conocimiento físico o social, ya que no se extraer directamente de las propiedades física de los objetos ni de las convenciones sáciela, sino que se construye a través de un proceso de abstracción reflexiva de las relaciones entre los conjuntos que expresan número. Según Piaget, la formación del concepto de número es el resultado de las operaciones lógicas como la clasificación y la seriación; por ejemplo, cuando agrupamos determinado número de objetos o lo ordenamos en serie. Las operaciones mentales sólo pueden tener lugar cuando se logra la noción de la conservación, de la cantidad y la equivalencia, término a término.

Aquí los ítems a evaluar serán:

- Identifica el número
- Sabe asignarle el número a una cantidad de objetos dados
- Reconoce que para cada número de objetos existe un símbolo
- Cuenta en el círculo del _____

Se evaluarán también operaciones básicas simples

- Reconoce el símbolo más (+)
- Reconoce el símbolo menos (-)
- Realiza sumas de 1 cifra
- Realiza sumas de 2 cifras
- Realiza sumas de 3 cifras
- Realiza restas de 1 cifra
- Realiza restas de 2 cifras

- Realiza restas de 3 cifras

y por último se trabajara la conservación del dinero

- Reconoce una cantidad de dinero

- Reconoce una cantidad de dinero fragmentada en otras cantidades diferentes

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
 FACULTAD DE EDUCACIÓN
 LIC. EN EDUCACION ESPECIAL
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ

NOMBRE: _____

FECHA DE EVALUACIÓN: _____

EDAD AÑOS _____ MESES _____

TIEMPO TOTAL EMPLEADO: _____

CURSO: _____

PROFESORA: _____

ÁREA	ITEMS	CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	CARACTERISTICAS DE LOS OBJETOS			
PERCEPCIÓN VISUAL	Reconoce color			
	Reconoce forma			
	Reconoce diferencias			
	Reconoce tamaño			
	Reconoce similitudes			
UBICACIÓN ESPACIAL	Reconoce su derecha			
	Reconoce su izquierda			
	Reconoce el frente			
	Reconoce atras			
	Reconoce arriba			
	Reconoce abajo			

ÁREA	ITEMS	CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	
ATENCIÓN	Su mirada refleja ausencia cuando se le da la instrucción			
	fija la mirada cuando le dan las pautas para realizar el ejercicio			
	sigue instrucciones			
	Inicia la tarea a partir de la instrucción sin necesidad de apoyo			
	se mantiene en la tarea sin necesidad de que se le repita la instrucción			
	finaliza la tarea teniendo en cuenta la instrucción inicial			
	requiere apoyo verbal para mantenerse en la tarea			
MEMORIA VISUAL	Recuerda todas las imágenes			
	Recuerda algunas imágenes			
	No recuerda ninguna			
	Recuerda las categorías			
	Recuerda los elementos de las categorías			
MEMORIA AUDITIVA	Repite las palabras en el mismo orden			
	Repite las palabras en orden diferente			
	No recuerda todas las palabras			
	Repite la serie de ____ palabras			
	Sigue instrucciones de 1 comando			
	Sigue instrucciones de 2 comandos			
	Sigue instrucciones de 3 comandos			
MOTIVACION	Manifiesta una actitud positiva frente			

	a la realización de la actividad:			
MOTIVACION	Postura: encorvado			
	derecho			
	agachado			
	parado			
	recostado sobre las manos			
	sosteniéndose la cabeza con una mano			
	Gestos:			
	esta serio			
	hace malacara o gestos de inconformidad			
	se sonríe			
	se muestra enojado			
	se muestra tímido			
	Respuestas:			
	no responde			
	son parcas			
	son negativas			
	en voz baja			
	en voz alta			
	en gritos			
	lentas			
	rápidas			
	Da respuesta adecuada a la motivación externa que se le da:			
	Participa en la actividad con entusiasmo			
participa en la actividad con material concreto				
	acepta cambios durante la tarea			
LENGUAJE	Inicia conversaciones			
	Mantiene conversaciones			
Intensiona-	termina conversaciones			

	Tiene coherencia en las conversaciones				
comunica	Tiene claridad en las conversaciones				
tiva	Respetar turnos conversacionales				
	Actitud frente al texto cuando el lee	B__	R__ M__		
LECTURA	Actitud frente al texto cuando se le lee	B__	R__ M__		
	Presenta lectura vacilante	SI	NO		
	Presenta lectura silábica				
	Presenta lectura fluida				
	Da cuenta de detalles				
	Da cuenta de la idea principal				
	Presenta omisión				
	Presenta sustitución				
	Presenta inversión				
	Se encuentra en la hipótesis del garabateo				
ESCRITURA	Se encuentra en la hipótesis del variedad				
	Se encuentra en la hipótesis del cantidad				
		SI	NO		
ESCRITURA	Se encuentra en la hipótesis del silábica				
	Se encuentra en la hipótesis del alfabética				
	Tiene buena calidad del trazo				
	Tiene direccionalidad				
	Respetar los márgenes				
	Tiene cohesión				
	Omite letras				
	Invierte letras				
		Sustituye letras			

	Tiene fluidez			
	Tiene coherencia			
PENSAMIENTO LÓGICO	Clasifica por:			
	Color			
	Tamaño			
	forma			
MATEMÁTICO	color y forma			
Clasificación	color, tamaño y forma			
Conservación	Reconoce que la cantidad de la plastilina no varía			
	Reconoce que en los dos vasos iniciales hay la misma cantidad de agua			
	Reconoce que al echar el agua a otro recipiente la cantidad de ésta es la misma			
Seriación	Ordena los elementos indiscriminadamente			
	Diferencia entre grande y pequeño			
	Ordena los elementos de mayor a menor			
	Ordena los elementos de menor a mayor			
	Reconoce el orden de una secuencia (antes-después)			
Concepto de número	Identifica el número			
	sabe asignarle el número a una cantidad de objetos dados			
	Reconoce que para cada número de objetos existe un símbolo			
	Cuenta en el círculo del ____			
Operaciones básicas	Reconoce el símbolo más (+)			
	Reconoce el símbolo menos (-)			

	Realiza sumas de 1 cifra			
	Realiza sumas de 2 cifras			
	Realiza sumas de 3 cifras			
	Realiza restas de 1 cifra			
	Realiza restas de 2 cifras			
	Realiza restas de 3 cifras			
Conservación del dinero	Reconoce una cantidad de dinero			
	Reconoce una cantidad de dinero fragmentada en otras cantidades diferentes			

EVALUADORA:

ANEXO B.

TEST DE COORDINACIÓN VISOMOTORA Y DINÁMICA MANUAL DE DALILA MOLINA DE COSTALLAT, 1981

Estos tests investigan la coordinación estática, dinámica manual y general, la rapidez de los movimientos y su simultaneidad, de allí se obtiene una edad motora y un cociente motriz.

Para esta evaluación nos centraremos en el test de psicomotricidad de Dalila Molina, específicamente en los 7 años de edad motriz la cual es una edad en la que la precisión de los movimientos ya se ha adquirido.

El examen consta de pruebas de precisión en la coordinación visomotriz y dinámica manual: recortado, picado, contorneado, coloreado y otras del test de Ozertski, en las cuales hay movimientos digitales que comprueba la agilidad y disociación de los mismos. Así mismo se encuentra una prueba de simultaneidad de movimientos, la cual comprende 2 test, son movimientos ritmados ejecutados en simultaneidad, que exigen disociación de miembros superiores e inferiores, el primero es de 7 años y el segundo de 8 años

Prueba a: con la extremidad del pulgar tocar con el máximo de rapidez, uno después de otro, los dedos de la mano, comenzando por el meñique (5,4,3,2), en

la segunda hacer el mismo movimiento en sentido inverso (2,3,4,5). La experiencia será ejecutada con la mano derecha y luego con la izquierda. Duración del test 5 segundos para cada mano.

Valoración:

- Positivo (+) cuando esta bien ejecutada en las dos manos, en el tiempo y condiciones exigidos por el test.
- Medio positivo (1/2 +) a: si la ejecución es lenta (o sea - en tiempo) pero con disociación cumplida, ejecutando el movimiento de igual modo con ambas manos o mejor con la dominante. Se debe indicar si el movimiento es igual con ambas manos o si hay diferencia entre una y otra.
- b: forma de ejecución positiva con la mano dominante y negativa en la contraria.
 - Negativo (-) por asociación de movimientos: tocar dos dedos juntos, o alterar el orden de los dedos o no cumplir la consigna a pesar de los ensayos.

Valoración aceptada para la edad ½ +

TEST 1

“recortado en línea recta y figuras geométricas rectilíneas”

Material: una hoja de papel de 15cm x 10cm con 3 líneas rectas dibujadas de 8cm de largo.

Dos hojas de papel blanco de 14 x 14cm con una forma geométrica en cada una de ellas, un cuadrado de 8cm de lado y triángulo equilátero de 10cm de lado.

Valoración:

(+) Cuando hay coincidencia entonos los dibujos

(1/2 +) 1. Cuando se desplaza ligeramente del dibujo en forma esporádica en los 3 diseños o en cualquiera de ellos separadamente.

2. cuando aprueba el recortado en líneas rectas y no en las figuras o visceversa.

(-) Cuando se aleja demasiado del dibujo.

En esta prueba se debe anotar el modo de la previsión de las tijeras, el manipuleo del material, la atención prestada al ejercicio, etc.

TEST 2

“picado de una silueta”

Material: una hoja de 10x10cm, el dibujo a picar, un pinzón y una almohadilla

Observaciones: el examinador observará los materiales y pedirá al niño que ejecute la tarea, solo si es necesario comentará el trabajo para facilitar la comprensión en los casos en que el niño desconozca el procedimiento a seguir.

Valoración:

(+) cuando exista la coincidencia positiva con el dibujo

(1/2 +) cuando se dispersa algunas veces pero predomina la cercanía y la coincidencia con el dibujo

(-) si se aleja del diseño

se deberá observar no solo la precisión en el picado sobre el dibujo sino el ritmo del trabajo, el control del movimiento, la concentración en la tarea, el interés o preocupación por el resultado, etc.

Valoración aceptada (+)

TEST 3

"Contorneado de círculo pequeño con regleta"

Procedimiento: se le pedirá que en una hoja trace con la ayuda de la regleta 6 círculos pequeños.

Observación: se tendrá en cuenta la atención, impulsividad, fatiga, mantenimiento en la tarea y tolerancia a la frustración.

Valoración:

(+) cuando el contorno del trazado es seguro en 4 de los 6 círculos

(1/2 +) 1 cuando hay ligero desplazamiento del lápiz y la forma ha sido respetada casi en su totalidad.

2. cuando el círculo está sin cerrar, vale la pena decir que se acepta como 1/2+ una ligera deformación del dibujo.

(-) cuando la figura está muy alterada.

Valoración aceptada + o 1/2+

"coloreado"

procedimiento: el examinador entregará una hoja de 4 x 4cm con un círculo dibujado en el medio de 2cm de diámetro y un lápiz de color bien visible (rojo, verde o azul) el niño deberá colorear el círculo sin salirse de sus límites.

Observación: se valora la precisión y el control en el manejo del lápiz a través del mayor o menor grado de inhibición en el trazado, como la destreza que posee el niño para nivelar la intensidad del color. No se deben hacer observaciones que puedan modificar la conducta espontánea del niño.

Valoración:

(+) cuando se evidencia buen control de movimientos y manejo del lápiz, no se debe sobrepasar los límites del dibujo

(1/2+) si hay ligera imprecisión o no rellena bien la forma como dejando claros de color en su superficie

(-) si no respeta el contorno

Valoración aceptada + o 1/2+

TEST 4

Procedimiento: entregar al niño una hoja de papel de seda de 5 x5cm. pedirle que haga tan pronto como le sea posible, una bola con los dedos de la mano derecha,

la palma hacía abajo. Está prohibido ayudarse con la otra mano. Después de un reposo de 15 segundos, el ejercicio se repetirá con la mano izquierda.

Duración del test: 15 segundos con la mano derecha y 20 con la mano izquierda, lo inverso para los zurdos. Dos ensayos están permitidos para cada mano

Valoración:

(+) cuando el movimiento es correcto y la bola compacta en el tiempo exigido

(1/2+) a. cuando el movimiento es positivo con una sola mano. anotar cual.

b. cuando es negativo en tiempo, pero los movimientos son correctos. la disposición digital se produce y la bola está bien realizada.

(-) cuando es deficiente en tiempo y calidad.

Valoración aceptada 1/2+

TEST 5

Procedimiento: el niño está sentado y golpea alternativamente con el pie derecho y con el pie izquierdo siguiendo el ritmo elegido por él, al mismo tiempo describe en el espacio con el índice derecho una circunferencia en el sentido de las agujas del reloj con el brazo extendido horizontalmente.

Duración del test: 15 segundos

Valoración:

(+) cuando ha cumplido todas las condiciones

(-) cuando el niño pierde el ritmo o si los movimientos son simultáneos o si escribe una figura que no es una circunferencia. tres ensayos son permitidos

PRUEBA 5 de 8 años

el niño está sentado y golpea alternativamente el pie derecho y con el pie izquierdo, siguiendo el ritmo elegido por él, cada vez que golpea con el pie derecho debe golpear con el índice derecho sobre la mesa.

Duración: 20 segundos. 3 ensayos son permitidos

Valoración

(+) cuando se cumplen las condiciones

(-) cuando el niño pierde el ritmo o si golpea con el dedo al mismo tiempo y con el pie izquierdo

En estas pruebas la valoración se puede dar negativa en ambas o positiva en una de las dos. Se debe especificar en que prueba y el modo de comportamiento.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
 FACULTAD DE EDUCACIÓN
 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ
 TEST DE LA COORDINACIÓN VISOMOTRIZ Y DINÁMICA MANUAL DE DALILA MOLINA DE COSTALLAT
 HABILIDADES MOTORAS

NOMBRE: _____ EDAD: _____

Fecha de evaluación: _____

Tiempo de inicio _____ Tiempo de finalización _____

Dominancia manual _____ Dominancia ocular: _____

Seguimiento visual: Horizontal si ___ no ___ Convergencia si ___ no ___

Vertical: si ___ no ___ Localización rápida si ___ no ___

Diagonal si ___ no ___

5 años

ITEMS	+	½+	-	OBSERVACIONES
Enhebrado de perlas				
Abotonar y desabotonar una hilera de botones				
Recortado en línea recta				
Picado en línea recta				
Ordenar 6 monedas en hilera				
Marcar ritmos de 2 tiempos con los antebrazos alternativamente				
Descripción de circunferencias en el espacio con el dedo índice (ambas manos)				

TEST DE DALILA MOLINA

NOMBRE: _____ EDAD: _____

FECHA DE EVALUACIÓN: _____

TIEMPO DE INICIO _____ TIEMPO DE FINALIZACION _____

7 AÑOS DE EDAD

ITEMS	+	½+	-	OBSERVACIONES
tocar con el pulgar uno tras otro los dedos de la mano 5"				
Recortado en línea recta y figuras geométricas rectilíneas				
Picado de una silueta				
Contorneado de círculos pequeños				
coloreado de una forma circular				
Hacer una bolilla de papel con los dedos y la palma hacia abajo 15" dom. – 20" otra				
Golpear alternativamente con el pie 15" derecho y el pie izquierdo y circunferencia				
Golpear alternativamente con el pie 20" derecho y el izquierdo y golpear la mesa				

TEST DE DALILA MOLINA

NOMBRE: _____ EDAD: _____

FECHA DE EVALUACIÓN: _____

TIEMPO DE INICIO _____ TIEMPO DE FINALIZACION _____

8 AÑOS DE EDAD

ITEMS	+	½+	-	OBSERVACIONES
tocar con el pulgar uno tras otro los dedos de la mano				
Recortado de figuras				
Contorneado interno y externo de un círculo con patrón libre				
Iluminado de un círculo en papel glasé				
Picado en estampilla				
Enroscar hilo en carretel				
Golpear alternativamente con el pie derecho y el izquierdo y circunferencia				
Golpear alternativamente con el pie derecho y el izquierdo y golpear la mesa		1		
Bolitas de papel				

ANEXO C

EVALUACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC. EN EDUCACIÓN ESPECIAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ
EVALUACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES

NOMBRE: _____

EDAD: AÑOS: _____ MESES: _____

CURSO: _____

PROFESORA: _____

Los indicadores para valorar son:

- S: Satisfactoria, si logra realizar la tarea sin necesidad de apoyo directo, con esporádica supervisión y teniendo en cuenta parámetros socio-culturales.
- S.I: El apoyo es inconstante y requiere supervisión ocasional.
- D: Deficiente, es dependiente, no lo realiza o lo realiza sin cumplir parámetros sociales. Requiere de apoyo y supervisión constantes.

ACTIVIDADES BÁSICAS COTIDIANAS

ÁREAS	S	S.I	D
ACTIVIDADES DE HIGIENE (Hábitos de aseo)			

<p>Manejo de hábitos de aseo mayor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lavado del cuerpo <p>Manejo de hábitos de aseo menor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lavado de manos • Lavado de dientes • Arreglo de cabello • Arreglo de uñas • Maquillaje • Afeitado • Cuidado íntimo 			
<p>ACTIVIDADES DE VESTIDO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de vestuario • Selección de prendas acorde a la ocasión 			
<p>ACTIVIDADES DE ALIMENTACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de servilleta • Uso de alimentos • Manejo de empaques 			

ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA

<p>HOGAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación de comidas sencillas • Asignación de responsabilidades • Manejo para servir alimentos tanto sólidos como líquidos 			
<p>MANEJO Y ORGANIZACIÓN DEL HOGAR</p>			

<ul style="list-style-type: none"> • Tender cama • Organizar espacio personal • Closet • habitación 			
<p>ASIGNACIÓN DE TAREAS EN EL INTERIOR DEL HOGAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar cocina (lavar y organizar los implementos de cocina) • Organizar espacios sociales • Barrer • Trapear • Sacudir • Lavar 			
<p>MANEJO DE ROPA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lavado de ropa interior • Organiza y guarda su ropa • Hace arreglos sencillos a la ropa • Manejo de botones • Coger ruedo • Planchar 			
<p>MANEJO DE COMUNIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de transporte • Manejo del dinero • Reconocimiento de ruta • Señalizaciones • Puntos de referencia • Manejo del teléfono 			

ANEXO D

EVALUACIÓN DE HABILIDADES OCUPACIONALES

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LIC. EN EDUCACIÓN ESPECIAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ

EVALUACIÓN DE HABILIDADES OCUPACIONALES

NOMBRE: _____

FECHA DE EVALUACIÓN: _____

EDAD: _____ AÑOS _____ MESES

TIEMPO EMPLEADO: _____ GRADO: _____

ASPECTO A EVALUAR	ÍTEMS A EVALUAR	CALIFICACIÓN	
		Lo realiza	En proceso
	Asiste al 70% de las actividades.		
	En las actividades su asistencia se caracteriza por ser puntual dentro del horario asignado.		
	Presenta rapidez media y precisión gruesa en la ejecución de las actividades asignadas		

HABILIDADES	Demuestra interés por buenos acabados de las actividades		
	Demuestra manejo del tiempo al interior de la actividad y para la asistencia al programa		
	Se identifica una apropiación de un método propio de trabajo que le facilita responder al proceso.		
	Hace una adecuada utilización de los diversos materiales de trabajo.		
	Identifica y busca a la persona que dirige la actividad en busca de soluciones a conflictos con otros.		
OCUPACIONALES	se reconoce que presenta un buen manejo de relaciones con sus iguales haciendo uso de normas de cortesía.		
	Se reconoce en el joven una rutina adecuada y la asignación de responsabilidades al interior del hogar.		
	Organiza y limpia de manera adecuada los espacios propios de trabajo		
	Presenta hábitos adecuados de presentación personal (limpieza de uñas, uso de desodorante).		
	Presenta tolerancia al tiempo total de ejecución de las actividades.		

ANEXO E

EVALUACIÓN DEL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL

Contempla las condiciones del entorno y si éste proporciona bienestar, estabilidad y oportunidades, o sea, si propicia elementos, no solo de acceso sino de acompañamiento en el proceso de desarrollo y de aprendizaje en el cual se encuentra el adolescente a nivel familiar y social. Los resultados de ésta, permiten la planeación de los apoyos para disminuir las barreras, los factores de riesgo a partir de la valoración de las posibilidades y fortalezas de los mismos.

OBJETIVO: Caracterizar las estructuras, composiciones y relaciones familiares y sociales de los 24 adolescentes con discapacidad cognitiva, pertenecientes al programa prevocacional.

PROCEDIMIENTO:

- Elaboración del formato Familiar, en el marco del programa prevocacional.
- Contacto inicial: Se llama a la familia para avisarles de nuestra visita, confirmar el teléfono, la dirección y el barrio en una ubicación previa del lugar.
- Presentación inicial: Allí se presentan de manera cordial, en el lugar que disponga la familia.

- Explicación de la visita familiar: explica el propósito de la visita familiar, la importancia de su veracidad en la administración de la información, y le confirmaremos nuestra discreción.
- Explicación del programa: Se explica por qué se necesita el proyecto prevocacional, y la importancia para la comunidad.
- Entrevista familiar: Se lleva a cabo la entrevista, llenando el formato.
- Invitación: Se invita a dejarnos sus aportes e inquietudes en la realización del proyecto, se toma nota de ellas.
- Despedida: Se agradece por la información suministrada y por su tiempo.

Recomendaciones:

- Leer el formato de visita familiar antes de la entrevista con la familia.
- Realizarlo con alguien antes

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LIC. EN EDUCACIÓN ESPECIAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ

EVALUACIÓN DEL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha _____

Nombre del joven _____

Teléfono _____

Zona rural: __ zona urbana __

Dirección _____

Nombre del barrio _____

Persona que suministra los datos _____

2. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

Composición familiar

Nombre	Parentesco	Edad	Escolaridad	Ocupación	EPS	ARS	Nivel SISBEN

¿Quién es la cabeza del hogar en términos económicos?

Tenencia de vivienda

- Propia____
- Alquilada____
- Prestada____
- Amortización____

Servicios

- Agua____
- Luz____
- Alcantarillado____
- Sanitario____
- Teléfono____

¿Tiene caja de compensación familiar? si____ no____

¿Cuál? _____

¿Cuál es su horario de trabajo?_____

¿Quién acompaña el joven?

¿Son desplazados: si____ no____

¿De _____ qué
región?_____

—
¿Cuántas personas viven en su casa?_____

¿El joven tiene su propio espacio? Si____ No____

- Número de dormitorios_____
- Número de personas por dormitorios_____
- Número de personas por cama_____

3. DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA FAMILIAR

¿Cuál es el estado civil de los padres del joven?

- a. Soltero/a
- b. Casado/a
- c. Unión libre
- d. Viudo
- e. Separado
- f. Otro.

¿Cuál?_____

—

La importancia del afecto en las relaciones familiares

¿Cómo sabe usted que lo quieren?

¿Cómo nos La forma o formas demostramos afecto en nuestra familiares?

Comunicación

¿Qué tiempo comparte más frecuencia con su compañero/a, esposo (conyugal)?

- a. Fines de semana
- b. Horario de comidas
- c. Parte del día
- d. Otro.

Cuál? _____

¿En qué momento se reúne el grupo familiar?

- a. Fechas especiales
- b. Cuando representan calamidades
- c. En vacaciones
- d. Otra.

Cuando? _____
—

¿Que actividades mas con los hermanos/as?

- a. el estudio
- b. la recreación
- c. lo sucedido en el día
- d. las dificultades
- e. ninguno
- f. Otros.

Cuáles? _____

¿Cuál es la mayor causa de disgusto entre hermanos/as

Derechos o Responsabilidades en la familia

¿Cuál es la principal Responsabilidad que yo cumplo como padre o madre?

- a. Educación
- b. Acompañamiento, Formación personal
- c. Sostenimiento.
- d. Otros.

Cuáles? _____

—

¿Por qué cree que es importante su participación en las reuniones escolares de su hijo (a)?

Por motivación al joven_____

Para decidir las decisiones que afectan al joven_____

Para unir fuerzas_____

Porque me gusta el colegio_____

Pertenencia_____

Otros.

Cuáles? _____

—

¿Cuáles son las Responsabilidades que el joven tiene como hijo?

- a. Escolares.
- b. De la casa.
- c. Respeto
- d. Otros.

Cuáles? _____

—

Norma, Sanción, Castigo y Estímulo

¿Qué reglas deben cumplir los

hijos? _____

¿El joven rompe fácilmente las Normas en el hogar? Si___ No___

¿Porqué? _____

¿Qué sanción se da en la familia cuando no se cumple la norma? _____

¿Cuándo no se cumplen las normas en nuestra familia quién o quienes establecen los correctivos?

- a. papá
- b. Mamá
- c. Papá y mamá
- d. Hermano mayor
- e. Otro familiar
- f. Otro.

Quién?

¿Cuándo?

¿Cómo de estimula al niño o se reconoce al joven cuándo cumple sus responsabilidades?

- a. Detalles
- b. Caricias
- c. Palabras de reconocimiento
- d.

Otros

Crisis familiares

¿Cuáles son las crisis más relevantes que ha vivido la familia?

- a. Económico.
- b. De autoridad frente a los hijos.
- c. De pareja.
- d. Entre hermanos.
- e. Por incumplimiento de las normas.
- f. Enfermedad.
- g. Muerte
- h.

Otros _____

¿Cómo las ha enfrentado la familia o cómo las enfrenta? _____

¿Cuál ha sido la actitud del joven frente a la crisis? _____

Problemáticas generales y más relevantes del grupo familiar

¿Qué cambiaría de su familia?

¿Qué antecedentes dificultad de aprendizaje (o enfermedades psicológicas) conoce _____ en _____ su familia? _____

¿Quiénes? _____

¿Qué cosas negativas ve que no le gusta en la casa?

¿Qué definitivamente no te gusta?

4. AMBIENTE SOCIOFAMILAR

¿Cuándo tienen dificultades económicas a quién acude primero?

- a. Familia extensa (otros parientes)
- b. Iglesia.
- c. Vecinos.
- e. Amigos.

¿Cuándo tienen discusiones a quién acude primero?

- a. Familia extensa
- b. Iglesia.
- c. Vecinos.
- d. Profesionales.
- e. Amigos.

¿Cuándo tienen situaciones de enfermedad a quién acude primero?

- a. Familia extensa
- b. Iglesia.
- c. Vecinos.
- d. salud
- e. Amigos

¿Han solicitado ayuda Externa para solucionar las dificultades? Seleccione la más usada.

- a. Comisaría de familia
- b. Inspección
- c. Fiscalía
- d. Iglesia
- e. Amigos
- f. Familiares.
- g. Otras. Quién? _____

¿Algunos de los miembros de su familia tiene participación en organizaciones sociales?

- a. Junta de acción comunal
- b. Grupo juvenil
- c. Grupo de oración
- d. Grupo de la tercera edad
- e. Escuela

f. Otro. Cuál? _____

¿En qué utiliza el joven su tiempo libre?

a. Leer

b. Ver televisión

c. Hacer deporte. Si ___ No___ Cuál? _____

d. Dormir

e. Pasear

f. Otros. Cuáles? _____

¿Qué actividad recreativa, cultural o deportiva realiza con más frecuencia la familia?

¿Con qué frecuencia realizan esta actividad?

a. Fines de semana

b. Una vez al mes

c. Días festivos

d. Una vez al año

e. Nunca

f. Otra. Cuál? _____

5. RELACIÓN FAMILIA INSTITUCIÓN

Material utilizado para el trabajo con el joven (Acceso a material bibliográfico, didáctico)

¿El joven cuenta con útiles? Si ___ No ___

¿Cómo busca la información?

- Con los amigos
- En la biblioteca____
- En Internet____
- Con la Familia____
- Otros. Cómo?_____

¿Qué habilidades tiene el joven?

¿Qué cree que necesita el joven para desarrollar sus capacidades?

¿Qué dificultad tiene el joven?

Porqué?

¿En que lugares realiza el joven sus actividades escolares?

- Escuela ____
- Habitación____
- Biblioteca____
- Casa de amigos____
- Comedor____
- Otro. ¿Cuál?_____
- Ninguno____

Observaciones

Características del ambiente sociofamiliar (normativo- sobreprotegido- abandonado, etc.) _____

Tipo de vivienda

Condiciones de la vivienda (iluminación ventilación)

Ambiente vulnerable en salud

ESPACIO PARA EL PROFESIONAL

Hipótesis Diagnóstica

Educadoras

Firmas

ANEXO F

ENTREVISTA INFORMAL

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ
ENTREVISTA INFORMAL
MAESTRAS DE APOYO

1. ¿Qué tipo de apoyo ofrecen ustedes a los y las joven con discapacidad intelectual?
2. ¿Cuál es la mayor fortaleza de los y las jóvenes con discapacidad intelectual, que hacen parte del programa de apoyo que ustedes ofrecen?
3. ¿Cuáles son las estrategias que utiliza para potencializar el aprendizaje de los y las jóvenes?
4. ¿A qué habilidad hacen ustedes mayor énfasis al momento de planear los apoyos brindados a los y las jóvenes con discapacidad intelectual?

ANEXO G

PLANEACIONES

NOMBRE: Nuestro primer encuentro		FECHA: 13 y 16 de Febrero
TEMA: Integración	TIEMPO: 3 horas cada sesión	
SESIONES: 1 Y 2	LUGAR: Espacio escolar	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:		
<p>Esta actividad tiene como fin integrar a los jóvenes para reconocer a sus compañeros de trabajo en el programa prevocacional, para esto se plantean tres (3) actividades, la primera (carrera de observación) consiste en organizar 3 subgrupos, los cuales deberán recolectar algunas pistas que los llevarán a dos (2) tareas específicas; armar un rompecabezas y recolectar el material para la construcción de un dibujo colectivo.</p> <p>La segunda (un collage) consistirá en buscar material inerte y reciclable en el medio, para elaborar un dibujo libre de manera individual, luego se hará una exposición en la que cada estudiante mostrará al resto del grupo su trabajo. La tercera actividad (integrémonos jugando) consistirá en una dinámica de calentamiento con pelotas y juegos de relevos con bombas.</p>		
HABILIDADES	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
- Cognitiva	- Afianzar la lectura a través del seguimiento de instrucciones	- fija la mirada cuando se le dan las pautas para realizar la actividad. - Sigue instrucciones escritas - inicia la tarea a partir de la instrucción sin necesidad de apoyo
- Motora	- Afianzar la coordinación viso - espacial - Afianzar motricidad fina	- sortea obstáculos - identifica y respeta límites en la carrera. - presenta impulso y freno durante la carrera. - presenta disociación segmentaria durante la carrera. - Asume de manera rápida diversas posiciones - permanece sentado en un promedio de 10 minutos - presenta adecuado manejo de las crayolas respetando el límite. - hace buena distribución de los materiales en el espacio

Sociales	<p>Fomentar mecanismos de participación social y grupal</p> <p>Favorecer la motivación y el interés a través de actividades lúdico – didácticas</p> <p>-Reconocer la utilización adecuada del material de trabajo en las actividades planteadas</p>	<p>-Es respetuoso en el trato con sus compañeros y acepta sugerencias de estos</p> <p>-Se motiva frente a la realización de actividades lúdicas</p> <p>- Participa en la actividad con entusiasmo</p> <p>- Reconoce y utiliza las cantidades necesarias del material con que trabaja.</p> <p>- Es organizado y cuidadoso con el material</p> <p>- Presenta hábitos adecuados de presentación personal</p> <p>- Acepta cambios durante la tarea</p>
<p>RECURSOS: rompecabezas, papel bond, crayolas, hojas de cartulina, material reciclable, pelotas, bombas, pistas para la carrera de observación</p>		
<p>RESPONSABLES: Liliana Arango, Eddy Galeano, Angélica Velásquez, Liliana Taborda</p>		

NOMBRE: construyendo nuestro archivo		FECHA: 20 y 23 de febrero
TEMA: diseño, elaboración y decoración de carpeta y realización de trabajos manuales		TIEMPO: 3 horas cada sesión
SESIONES: 3 Y 4		LUGAR: aula - taller
<p>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>La primera sesión iniciará con la descripción de la agenda del día (5 minutos), seguida de un juego de mímica que consistirá en formar equipos para que después de elegir un representante, éste dibuje en el tablero o haga una mímica de una palabra (verbo o cosa) que se le muestra para que los demás miembros de su grupo intenten adivinarlo (30 minutos). A continuación, se inicia la actividad dándole al grupo las indicaciones verbales para el diseño, la elaboración y decoración de la carpeta, lo cual incluye la selección y escritura del archivo (1 hora y 10 minutos), seguirá un descanso de 20 minutos hasta las 1:05 pm. Después de esto se realizará la exposición de las carpetas en el grupo, mostrando el producto de cada estudiante.</p> <p>Se proseguirá con la organización del salón y de la hetero -evaluación de la actividad.</p> <p>La segunda sesión iniciará con la descripción de la agenda del día (5 minutos), seguida de un juego llamado pañuelito, el cual durará (15 minutos). La actividad de este día consistirá en la elaboración de un trabajo manual cuya técnica a utilizar será la crayola y el betún, esta actividad irá de 11:20 a 12:40, luego se dará un descanso hasta la 1pm, para continuar con el primer encuentro de danza hasta la 1:40 pm para terminar con la organización del salón y de la hetero –evaluación de la actividad</p>		
HABILIDADES	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> - favorecer la atención sostenida - afianzar los niveles de concentración - estimular la creatividad a través del diseño de la carpeta - incrementar procesos de comprensión lectora y procedimental - afianzar elementos perceptivo-espaciales 	<ul style="list-style-type: none"> - Fija la mirada durante 5 minutos cuando se le dan las pautas para realizar el ejercicio - Sigue instrucciones semicomplejas - Se mantiene en la tarea y la finaliza sin necesidad de que se le repita la instrucción - Toma la iniciativa frente a la creación de un dibujo. - Reconoce la ubicación de su cuerpo con relación al espacio
Motora	<ul style="list-style-type: none"> - incrementar la coordinación motora gruesa - afianzar y favorecer las habilidades motoras finas. - Presenta destreza media para el uso de crayolas y colores 	<ul style="list-style-type: none"> - Emplea ambas manos para manipular eficientemente el material - Presenta adecuada precisión en el recortado - Respeta la línea base al recortar y al trazar - Presenta adecuado agarre de tijeras - Realiza movimientos gruesos de manera coordinada - Presenta disociación de segmentos proximales (hombro) - Estabiliza segmentos medios (codos). - Presenta freno inhibitorio. - Presenta tolerancia a la posición bípeda - Presenta buen ajuste postural a la posición sedente y

		bípeda - Respeta límites medios (al colorear)
Social	incrementar los niveles de tolerancia a la frustración	- muestra motivación en la realización de la tarea - acata sin dificultad las recomendaciones - busca alternativas
Personal		
Ocupacional	- favorecer el empleo eficaz del tiempo de trabajo y cuidado de los materiales - incrementar los niveles de comunicación argumentativa e interrogativa	- Utiliza adecuadamente el tiempo que se le da para cada actividad - Demuestra método de trabajo haciendo un buen uso del tiempo - Presenta organización frente a la actividad, identificando los pasos. - Hace buen uso del material de trabajo - Hace preguntas, responde preguntas, es propositivo - Presenta adecuados acabados - Es puntual a la hora de inicio de la actividad. - Reconoce la importancia del aseo en el lugar de trabajo. - Reconoce hábitos de aseo y de limpieza en el espacio de trabajo
RECURSOS cartulina, lana, revistas, papel silueta, colbón, tijeras, crayolas, perforadora		
RESPONSABLES: Liliana Arango, Eddy Galeano, Angélica Velásquez, Liliana Taborda		

NOMBRE: Amasando y creando		FECHA: 27 de febrero y 2 de marzo
TEMA: Amasado y moldeado		TIEMPO: 3 horas cada sesión
SESIONES: 5 y 6		LUGAR: aula - taller
<p>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: la primera sesión iniciará con la explicación del orden del día (5 minutos), a continuación se realizará un juego social, tingo tango con penitencia, y durará 15 minutos (11:05 a 11:20) seguidamente se dará una explicación verbal de la preparación de la masa con harina y una pequeña reseña sobre la arcilla y su utilización, con esta explicación los estudiantes consignaran los pasos a seguir en su carpeta de trabajo (30 minutos, de 11:20 a 11:50), luego se hará la parte práctica con la preparación de la masa y el amasado (11:50 a 12:30) a partir de esta hora tendrán un descanso de 20 minutos (12 :30 a 12:50). Al regreso trabajaremos a partir de una lectura sobre los oficios, el moldeado de una figura en arcilla (12:50 a 1:40), se terminará con la organización del salón y de la hetero –evaluación de la actividad.</p> <p>La segunda sesión iniciará con la explicación del orden del día (5 minutos), posteriormente se realizará un juego de mesa, bingo, que durará 30 minutos (11:05 a 11:35), luego se hará la explicación verbal y escrita de la receta del mazapán, los estudiantes deberán anotar en su carpeta de trabajo los ingredientes y los pasos a seguir, esto durará 30 minutos (11:35 a 12 pm) se proseguirá a realizar la masa del mazapán hasta las 12:30, para tomar un receso hasta las 12 :50. Luego se les mostrará diversos ejemplos de mazapanes para que así moldeen las figuras, esta actividad se hará hasta las 12 :40 para dar paso a la organización del salón y a la hetero-evaluación de la actividad</p>		
HABILIDAD	OBJETIVO	INDICADOR DE LOGRO
Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> - incrementar los niveles de atención - afianzar los niveles de concentración - estimular la creatividad por medio del amasado con arcilla - identificar el desarrollo de una secuencia de pasos que conllevan a la elaboración de un producto 	<ul style="list-style-type: none"> - fija la mirada durante 5 minutos cuando se le dan las pautas para realizar el ejercicio - Sigue instrucciones semicomplejas - Se mantiene en la tarea y la finaliza sin necesidad de que se le repita la instrucción - Toma la iniciativa frente a la creación de una figura - Identifica y sigue los pasos de una secuencia
Motora	<ul style="list-style-type: none"> - favorecer las habilidades motoras finas 	<ul style="list-style-type: none"> - Emplea ambas manos para manipular eficientemente el material - Ejecuta movimientos finos con precisión - Presenta adecuada prensión y fuerza para moldear la figura. - Presenta buen ajuste postural a la posición sedente. - Presenta disociación de segmentos proximales (hombro) - Estabiliza segmentos medios (codos). - Presenta freno inhibitorio.
Social Personal	<ul style="list-style-type: none"> incrementar los niveles de tolerancia a la frustración 	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra motivación en la realización de la tarea - Acata sin dificultad las recomendaciones - Busca alternativas - Utiliza adecuadamente el tiempo que se le da para cada actividad

Ocupacional	- favorecer el empleo eficaz del tiempo de trabajo y cuidado de los materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Hace buen uso del material de trabajo - Presenta adecuados acabados - Es puntual a la hora de inicio de la actividad. - Identifica claramente cualidades del cuidado de elementos como sucio y limpio. - Se evidencia el uso de estrategias para organizar el trabajo en grupo (negocia, dialoga, indaga). - Reconoce de la importancia del aseo en el lugar de trabajo (lo expresa, s esmera) - Reconoce hábitos de aseo limpieza en el espacio de trabajo
<p>RECURSOS harina, colbón, arcilla, palos de chuzo, leche condensada, leche en polvo, huevos, azúcar pulverizada, anilina vegetal</p>		
<p>RESPONSABLES: Liliana Arango, Eddy Galeano, Angélica Velásquez, Liliana Taborda</p>		

NOMBRE: Aprendiendo a cocinar		FECHA: 6 y 9 de marzo
TEMA: La receta		TIEMPO: 3 horas cada sesión
SESIONES: 7 y 8		LUGAR: Espacio escolar
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:		
<p>La primera sesión iniciara con la descripción de la agenda del día (5 min.)de las 11: 00 a 11: 05 a.m. luego se hará un juego social llamado: la búsqueda de los duraznos el cual irá de 11:05 a 11:25 a.m. se continuará con la explicación verbal y escrita de lo que es una receta, los pasos que se deben seguir para la preparación , esto será hasta las 11:50 a.m. Seguidamente se preparará la receta: "AREPA CON TODITO" en la cual se invertirá el tiempo necesario para seguir los pasos de la receta (lavado, pelado y cocinado, ... de los ingredientes) . Finalmente se tomará un tiempo para organizar el taller y para evaluar la sesión. Luego se les contará que en la próxima sesión se hará un arroz con leche para vender, por lo que será necesario que busquen entre 3 y 4 personas para venderles aclarando que es precio será de 500\$, además llevar el listado de dichas personas.</p> <p>La segunda sesión iniciara con la descripción de la agenda del día (5 min.)de las 11: 00 a 11: 05 a.m. luego se hará un juego de roles en el que a partir de diferentes personajes los jóvenes deberán crear una historia y representarla a partir del tema de los negocios (11:05 a 11:35); se continuará con la explicación verbal y escrita de la receta del día "arroz con leche", se verificará con los jóvenes el pedido que hicieron durante la semana para saber que cantidad se va a preparar, esto será hasta las 11: 50 a.m. posteriormente se preparará la receta y mientras se cocina, se realizará el taller de danza con el ritmo del mapalé, el cual fue escogido por ellos, hasta las 12:40 p.m. aproximadamente, para tomar un receso hasta las 1 p.m. Al entrar de nuevo se servirá el arroz para hacer la respectiva entrega por estudiante y se saldrá a vender. Finalmente se organizara el espacio de trabajo y se hará la evaluación de la actividad.</p>		
HABILIDADES	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> - Afianzar el seguimiento de una secuencia de pasos par la elaboración de un producto. - Incrementar procesos de lectura y escritura a través de un portador de texto. - Afianzar el reconocimiento y el manejo del dinero 	<ul style="list-style-type: none"> -Identifica el orden de una secuencia. -Muestra interés por el proceso lector y escrito. -Efectúa un procedimiento a través de instrucciones verbales y escritas -Reconoce la cantidad del dinero
Motora	<ul style="list-style-type: none"> -Favorecer y afianzar habilidades motoras gruesas -Favorecer y Afianzar habilidades motoras finas. -Favorecer y afianzar la coordinación viso-motriz. 	<ul style="list-style-type: none"> -presenta disociación de segmentos proximales (hombro) -estabiliza segmentos medios (codos). -Presenta freno inhibitorio. -Presenta tolerancia a la posición bípeda -Presenta buen ajuste postural a la posición sedente y bípeda -Posee movimiento bimanuales -Tiene adecuado agarre de pinza -Presenta adecuada postura al escribir
Social Personal	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar las actividades de la vida diaria a través de la limpieza del espacio de trabajo -Incrementar niveles de tolerancia a la frustración 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce hábitos de aseo y limpieza en el espacio de trabajo. -Muestra motivación en la realización de la tarea. -Acata sin dificultad las recomendaciones. -Busca alternativas.

Ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> - Afianzar el empleo eficaz del tiempo y el cuidado de los materiales. -Favorecer estrategias de comunicación entre los y las jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> -Se comunica efectivamente con sus pares y maestras. - utiliza adecuadamente el tiempo que se le da para cada actividad - hace buen uso del material de trabajo - es puntual a la hora de inicio de la actividad. -Identifica claramente cualidades del cuidado de elementos como sucio y limpio. - Se evidencia el uso de estrategias para organizar el trabajo en grupo (negocia, dialoga, indaga). -Reconoce de la importancia del aseo en el lugar de trabajo (lo expresa, s esmera) - Reconoce hábitos de aseo
<p>RECURSOS: cebolla, tomate, carne molida, aceite, arepas, arroz, leche, panela, vasos, platos y cucharas desechables, sartén, cuchillo, servilletas</p>		
<p>RESPONSABLES: Liliana Arango, Eddy Galeano, Angélica Velásquez, Liliana Taborda</p>		

NOMBRE: Elaboración de libreta de apuntes		FECHA: 13 y 16 de Marzo
TEMA: "Elaborando papel y construyendo con papel"		TIEMPO: 3 horas cada sesión
SESION ES: 9 y 10		LUGAR: Espacio escolar
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:		
<p>La primera sesión iniciara con la descripción de la agenda del día (5 min.) de las 11: 00 a 11: 05 a.m. luego se hará un juego social llamado "el baile de la silla" que durará hasta las 11:25 a.m. seguidamente se iniciará con las instrucciones para elaborar la pasta de la libreta en cartón corrugado, se empezará tomando las medidas 14 x 16Cm, se recortará y se pasará a su decoración construyendo figuras con papel silueta. (payaso, flor y libélula), esto se hará de 11:25 a 12:40, luego se hará un descanso y a su regreso se reanudará el trabajo hasta la 1:40 para finalizar con la heteroevaluación y la organización del salón.</p> <p>En la segunda sesión iniciara con la descripción de la agenda del día (5 min.) de las 11: 00 a 11: 05 a.m. luego se hará un juego lúdico "cuidando el tesoro" hasta las 11:40 a.m. seguidamente se empezará con el recortado y selección del papel que hará parte del cuerpo interno de la libreta, finalizando esto se harán las respectivas perforaciones tanto en la pasta como en las hojas, para luego armarla enhebrando sobre las perforaciones con la lana de colores, hasta las 12:40, se pasa al descanso hasta la 1 p.m. y se finaliza con la práctica de danza, la organización del salón y la heteroevaluación.</p>		
HABILIDADES	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
Cognitiva	-Fomentar niveles de atención -Afianzar secuencia de pasos para la elaboración de un producto.	-Desarrolla una actividad a partir de una instrucción inicial. -Efectúa procedimientos complejos -Se mantiene en la tarea por 10 minutos y la finaliza sin necesidad de repetirle la instrucción. -Sigue instrucciones de mas de tres comandos
Motora	-Favorecer y afianzar habilidades motoras gruesas -Favorecer y Afianzar habilidades motoras finas. -Favorecer y afianzar la coordinación viso-motriz.	-presenta disociación de segmentos proximales -estabiliza segmentos medios (codos). -Presenta freno inhibitorio. -Presenta tolerancia a la posición bípeda -Presenta buen ajuste postural a la posición sedente y bípeda -Presenta un buen agarre de los implementos. -Realiza cortes con eficiencia y precisión. -Respeto la línea límite durante el recortado (8 años de edad motriz) -Efectúa perforaciones con distancias iguales. -Presenta coordinación viso-manual en movimientos finos. -Emplea ambas manos para manipular efectivamente el material -Posee disociación manual
Social Personal	-Incrementar niveles de tolerancia a la frustración. -	-Muestra motivación en la realización de la tarea. -Acata sin dificultad recomendaciones. -Busca alternativas.

Ocupacional	Afianzar el empleo eficaz del tiempo y el cuidado de los materiales	<ul style="list-style-type: none"> -Utiliza adecuadamente el tiempo que se le da para cada actividad. -Hace preguntas, responde preguntas, es propositivo. -Presenta adecuados acabados - Hace buen uso del material de trabajo - Es puntual a la hora de inicio de la actividad. - Identifica claramente cualidades del cuidado de elementos como sucio y limpio. -Se evidencia el uso de estrategias para organizar el trabajo en grupo (negocia, dialoga, indaga). -Reconoce de la importancia del aseo en el lugar de trabajo (lo expresa, s esmera) - Reconoce hábitos de aseo limpieza en el espacio de traba
<p>RECURSOS: cartón corrugado, papel bond, colbón, papel silueta, lana tijeras, agujas capoteras, perforadora</p>		
<p>RESPONSABLES: Liliana Arango, Eddy Galeano, Angélica Velásquez, Liliana Taborda</p>		

NOMBRE: Creando con plastilina		FECHA: jueves 23 de marzo
TEMA: Figuras en plastilina		TIEMPO: 3 horas cada sesión
SESIONES: 11		LUGAR: Espacio escolar aula taller
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: La primera sesión iniciara con la descripción de la agenda del día (5 min.) de las 11: 00 a 11: 05 a.m. luego se hará un juego: "cazando fieras" el cual irá de las 11:05 a 11:25 a.m. Se continuará realizando varias figuras en plastilina (pingüino, gusano, cerdo y tortuga, entre otras) hasta las 12:30 p.m. para tomar un receso hasta las 12:50 p.m. Posteriormente se hará el taller de danza hasta las 2:00 p.m.; para terminar con la organización del salón y la heteroevaluación de la actividad.		
HABILIDAD	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
Cognitiva	-Afianzar la atención y la memoria por medio del seguimiento de pasos en la construcción de una tarea. -Reconocer las partes que forman un todo. -Potenciar el seguimiento de instrucciones para la ejecución de una actividad.	-Fija la mirada mientras se le da la instrucción -Sigue instrucciones de tres comandos. -Reconoce el orden de una secuencia. -Se mantiene en la tarea y la finaliza sin necesidad de apoyo
Motora	-Favorecer y Afianzar habilidades motoras finas. -Favorecer y afianzar la coordinación viso-motriz.	-presenta disociación de segmentos proximales -estabiliza segmentos medios (codos). -Presenta freno inhibitorio. -Presenta buen ajuste postural a la posición sedente y bípeda. -Presenta un buen agarre de los implementos. -Posee movimientos bimanuales. -Ejecuta movimientos finos con precisión. -Presenta ritmo en el amasado. -Presenta adecuada fuerza y precisión en el armado de una figura.
Social	-Incrementar niveles de tolerancia a la frustración. -Incrementar niveles de mantenimiento en la tarea.	-Muestra motivación en la realización de la tarea. -Acata sin dificultad las recomendaciones. -Busca alternativas.
Personal	-Incrementar niveles de mantenimiento en la tarea.	-Hace buen uso de los materiales de trabajo.
Ocupacional	-Afianzar el empleo eficaz del tiempo y cuidado de los materiales.	-Utiliza adecuadamente el tiempo que se le da para cada actividad. -Presenta adecuados acabados en el producto final. - Utiliza adecuadamente el tiempo que se le da para cada

		<p>actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hace buen uso del material de trabajo - Presenta adecuados acabados - Es puntual a la hora de inicio de la actividad. - Identifica claramente cualidades del cuidado de elementos como sucio y limpio. - Reconoce hábitos de aseo limpieza en el espacio de trabajo
<p>RECURSOS: plastilina, colbón, puntillas y palitos de dientes</p>		
<p>RESPONSABLES: RESPONSABLES: Liliana Arango, Eddy Galeano, Angélica Velásquez, Liliana Taborda</p>		

NOMBRE: Ensartando y creando		FECHA: marzo 27 y 30
TEMA: bisutería		TIEMPO: 3 horas cada sesión
SESIONES: 12 y 13		LUGAR: Espacio escolar
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:		
<p>La primera sesión iniciara con la descripción de la agenda del día (5 min.)de las 11: 00 a 11: 05 a.m. luego se hará un juego social llamado " túnel oscuro" el cual será hasta las 11:25 a.m. se continuará con la explicación oral y escrita de lo que es la bisutería y de los materiales que se necesitan, esto durará 20 min. (11:25 a 11:45 a.m.) se continua con la elaboración de unos llaveros, para los cuales se hará la elección del material, los colores y la forma de los mismos de 11:45 a 12:30 p.m. para tomar un descanso hasta las 12:50 p.m.; posteriormente se realizará el taller de danza motora hasta la 1: 15 p.m. para finalizar con la organización del aula y la heteroevaluación de la actividad.</p> <p>La segunda sesión iniciara con la descripción de la agenda del día (5 min.) de las 11: 00 a 11: 05 a.m. luego se hará una lectura reflexiva llamada (?...) que durará 20 min. Hasta 11:25 a.m. continuando con la elaboración de unos collares; para esto se dividirá el grupo en dos, ya sea por gustos i de manera aleatoria, la realización de esto tendrá una duración de 65 min. De las 11:25 a 12: 30. A partir de esta hora tendremos un descanso hasta las 12:50 p.m. para continuar con el taller de danza y finalmente la organización del salón la evaluación de la actividad y la heteroevaluación reflexiva de cada desempeño.</p>		
HABILIDADES	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> -Afianzar la atención y la memoria a través del seguimiento de pasos para elaborar un producto. -Afianzar la seriación por medio del patrón que requiere cada paso en la elaboración de un producto 	<ul style="list-style-type: none"> -Inicia y termina la tarea a partir de una instrucción sin necesidad de apoyo. -Identifica el orden de una secuencia. -Se mantiene en la tarea por 15 minutos -Sigue instrucciones complejas de tres o mas comandos
Motora	<ul style="list-style-type: none"> -Favorecer y Afianzar habilidades motoras finas. -Favorecer y afianzar la coordinación viso-motriz. 	<ul style="list-style-type: none"> -Presenta disociación de segmentos proximales (hombro) -Estabiliza segmentos medios (codos). -Presenta freno inhibitorio. -Presenta tolerancia a la posición bípeda -Presenta buen ajuste postural a la posición sedente y bípeda -Presenta un buen agarre de los implementos. -Presenta disociación digital. -Realiza ensartado con precisión. -Hace nudos con precisión. -Presenta coordinación viso-manual en movimientos finos. -Emplea ambas manos para manipular efectivamente el material.
Social	<ul style="list-style-type: none"> -Incrementar niveles de tolerancia a la frustración. 	<ul style="list-style-type: none"> -Participa en la actividad con entusiasmo. -Acata sin dificultad recomendaciones. -Busca alternativas. -
Personal		
Ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> -Favorecer el empleo eficaz del tiempo y el cuidado de los materiales 	<ul style="list-style-type: none"> -Utiliza adecuadamente el tiempo que se le da para cada actividad Hace buen uso de los materiales de trabajo. -Hace preguntas, responde preguntas, es propositito. - Presenta adecuados acabados - Es puntual a la hora de inicio de la actividad. - identifica claramente cualidades del cuidado de

		<p>elementos como sucio y limpio.</p> <p>- Reconoce hábitos de aseo limpieza en el espacio de trabajo</p>
<p>RECURSOS: chaquiras, chaquirones, nylon elástico, hilo encerado , terminales, candela, argollas para llaveros, pedrería en general</p>		
<p>RESPONSABLES: Liliana Arango, Eddy Galeano, Angélica Velásquez, Liliana Taborda</p>		

NOMBRE: <i>Decoremos nuestras obras</i>		FECHA: 3 y 6 de Abril
TEMA: Retoques		TIEMPO: 3 horas
SESIÓN: 14 y 15		LUGAR: aula taller
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:		
<p>La primera sesión iniciará con la descripción de la agenda del día (5 min.) de las 11: 00 a 11: 05 a.m. luego se hará un juego social llamado " El rey manda" el cual será hasta las 11:25 a.m. se continuará con la explicación oral y escrita de lo que se hará durante el día. Posteriormente se le entregará a los jóvenes los palos de paleta correspondientes al cofre que se elaborará para el día de la madre, ellos deberán pintarlo con vinilo, (11:25 a 12:30). Para tomar un descanso hasta las 12:50 pm.; luego se restaurarán las figuras hechas en arcilla y se sellarán con colbón, (12:30 a 1:40). Para finalizar con la organización del aula y la heteroevaluación de la actividad.</p> <p>La segunda sesión iniciará con la descripción de la agenda del día (5 min.) de las 11: 00 a 11: 05 a.m. luego se hará un juego social llamado "Cuidando el tesoro" que durará 20 min., hasta 11:25 a.m. Luego se pasará a pintar las figuras de arcilla y a sellarlas nuevamente, (11:25 a 12: 30). A partir de esta hora tendremos un descanso hasta las 12:50 p.m. cuando entremos se sellarán con colbón las figuras hechas en plastilina, (12:50 a 1:15) se continuará con el taller de danza (1:15 a 1:40) para finalizar con la organización del salón la evaluación de la actividad y la heteroevaluación reflexiva de cada desempeño.</p>		
HABILIDADES	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
Cognitiva	-Afianzar los niveles de atención. -Afianzar la secuencia de pasos para la elaboración de un producto.	-Inicia y termina la tarea sin necesidad de apoyo. -Identifica el orden de una secuencia. -Se mantiene en la tarea por 15 minutos -Sigue instrucciones complejas de tres o más comandos.
Motora	-Favorecer y afianzar habilidades motoras finas.	-Posee movimientos bimanuales. -Presenta disociación de segmentos proximales (hombro) -Estabiliza segmentos medios (codos). -Presenta freno inhibitorio. -Presenta tolerancia a la posición bípeda -Presenta buen ajuste postural a la posición sedente y bípeda -Presenta un buen agarre de los implementos. -Respeta límites gruesos al usar el pincel.
Social	-Incrementar niveles de tolerancia a la frustración.	-Participa en la actividad con entusiasmo. -Acata sin dificultad recomendaciones. -Busca alternativas.
Personal		
Ocupacional	-Incrementar niveles de comunicación. -mejorar los niveles de mantenimiento en la tarea. -mejorar la eficiencia y productividad en la tarea	-Utiliza adecuadamente el tiempo que se le da para cada actividad. -Hace buen uso de los materiales de trabajo. -Hace preguntas, responde preguntas, es propositivo. - Presenta adecuados acabados - Es puntual a la hora de inicio de la actividad.

		<ul style="list-style-type: none"> - Identifica claramente cualidades del cuidado de elementos como sucio y limpio. - Reconoce hábitos de aseo limpieza en el espacio de trabajo.
<p>RECURSOS: pinceles, colbón y vinilos</p>		
<p>RESPONSABLES: Liliana Arango, Eddy Galeano, Angélica Velásquez, Liliana Taborda</p>		

NOMBRE: explorando habilidades en el computado		FECHA: 17 y 20 de abril
TEMA: Los computadores		TIEMPO: 3 horas cada sesión
SESIONES: 16 Y 17		LUGAR: aula taller
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:		
<p>la primera sesión iniciará con la descripción de la agenda de la jornada que durara 5 minutos (11 a 11:05), después se realizará un juego social llamado "nalguitas calientes" que tendrá una duración aproximada de 15 minutos (11:05 a 11:20). A continuación se organizará el grupo por parejas para ubicarla en cada computador y realizaremos una actividad que involucre cada habilidad, utilizando juegos multimediales. Todas las parejas trabajarán la misma habilidad al mismo tiempo, la idea es que se vaya rotando cada juego, éste durará de 11:20 a 12:30, se hará un descanso y regresaremos de nuevo a la sala de 12:50 a 1:20; a partir de esta hora se realizará el taller de danzas y finalmente se organizará el salón y se hará la heteroevaluación.</p> <p>La segunda sesión iniciará con la agenda del día (5 minutos), luego realizaremos una lectura y la comentaremos esto durara 10 minutos (11:05 a 11:15) iniciaremos el trabajo en la sala de computadores con la realización de una invitación para la exposición de los trabajos que los muchachos han realizado, esto se hará utilizando los programas de Word y paint y durará hasta las 12:30 que se de el descanso (hasta las 12:50). A partir de esta hora se realizará el taller de danza, el arreglo del salón y la heteroevaluación.</p>		
HABILIDADES	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> -Afianzar el seguimiento de instrucciones - favorecer los niveles de atención - incrementar procesos de escritura por medio de un portador de texto -incrementar procesos de comprensión lectora a través de instrucciones escritas - favorecer procesos de memoria visual y auditiva. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ejecuta un procedimiento a través de la instrucción dada - Mantiene la atención en la actividad por 15 minutos - Escribe portadores de texto - Comprende y ejecuta una instrucción escrita - Recuerda visualmente imágenes y las relaciona con procedimientos
Motora	<ul style="list-style-type: none"> -favorecer y afianzar habilidades motoras finas 	<ul style="list-style-type: none"> -Presenta disociación de segmentos proximales -Estabiliza segmentos medios (codos). -Presenta freno inhibitorio. -Presenta buen ajuste postural a la posición sedente. -Presenta adecuada precisión digital -Presenta coordinación viso manual con mouse y cursor
Social	<ul style="list-style-type: none"> -Incrementar niveles de tolerancia a la frustración. 	<ul style="list-style-type: none"> -Muestra motivación en la realización de la tarea - Acata sin dificultad las recomendaciones - Busca alternativas
Personal	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar niveles de comunicación - mejorar los niveles de mantenimiento en la tarea -mejorar la eficiencia y productividad en la tarea 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente el tiempo que se le da para realizar la actividad. -Se comunica efectiva y oportunamente con sus pares. -Es organizado y cuidadoso con el material (equipos, cds). - Es puntual a la hora de inicio de la actividad. - Acepta cambios durante la tarea. -Se evidencia el uso de estrategias para organizar el
Ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar niveles de comunicación - mejorar los niveles de mantenimiento en la tarea -mejorar la eficiencia y productividad en la tarea 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente el tiempo que se le da para realizar la actividad. -Se comunica efectiva y oportunamente con sus pares. -Es organizado y cuidadoso con el material (equipos, cds). - Es puntual a la hora de inicio de la actividad. - Acepta cambios durante la tarea. -Se evidencia el uso de estrategias para organizar el

		trabajo en grupo (negocia, dialoga, indaga).
RECURSOS: computadores y CD's interactivos		
RESPONSABLES: Liliana Arango, Eddy Galeano, Angélica Velásquez, Liliana Taborda		

NOMBRE: Detalle para la madre		FECHA: 24 y 27 de abril
TEMA: elaboración de un cofre		TIEMPO: 3 horas cada sesión
SESIONES: 18 y 19		LUGAR: aula - taller
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:		
<p>La primera sesión iniciará con la descripción de la agenda del día (11 a 11:05), luego se hará un juego social (11:5 a 11:25). Se continuará con la explicación verbal y escrita de los materiales y de los pasos a seguir para la elaboración del cofre (11:25 a 11:40). Posteriormente se realizará el cofre teniendo cada uno de los pasos (11:40 a 12:50) se hará un descanso hasta la 1 para finalizar con el taller de danza. La organización del salón y la heteroevaluación.</p> <p>La segunda sesión iniciará con la descripción de la agenda del día (11 a 11:05). Pasaremos al juego social (11:05 a 11:20). Se continuará con la decoración del cofre, iniciando con la pintada de la tapa, para que tenga tiempo de secarse antes de darle los toques finales, luego se pintarán los lados y el interior del cofre para decorarlo con mireya, posteriormente se pondrán las aplicaciones a las tapas de los cofres y se sellarán con colbón (11:20 a 12:30), se hará un descanso hasta las 12:50 para finalizar el trabajo, pasar a la organización del taller de danza, la organización del salón y la heteroevaluación de la actividad.</p>		
HABILIDADES	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
Cognitiva	-Afianzar los niveles de atención - Afianzar los niveles de concentración	-Centra la atención por 15 minutos - Sigue instrucciones complejas de tres o mas comandos - Se mantiene en la atarea y la finaliza sin necesidad de repetir la instrucción - Identifica el orden de una secuencia
Motora	-favorecer y afianzar las habilidades motoras finas	-Posee disociación digital. -Emplea ambas manos para manipular eficientemente el material. - Presenta adecuada precisión en el armado del cofre. - Presenta buen ritmo al pintar con el pincel -Presenta adecuada uniformidad e intensidad al pintar con el pincel. -Presenta disociación de segmentos proximales -Estabiliza segmentos medios (codos). -Presenta freno inhibitorio. -Presenta buen ajuste postural a la posición sedente y bípeda. -Respeto limites gruesos (en el uso de pincel) -Presenta un buen agarre de los implementos.
Social Personal Ocupacional	-Incrementar niveles de tolerancia a la frustración - Incrementar niveles de comunicación - Mejorar los niveles de mantenimiento en la tarea -Mejorar la eficiencia y productividad en la tarea - Afianzar el empleo eficaz del tiempo y el cuidado de los materiales	-Muestra motivación en la realización de la tarea. - Acata sin dificultad las recomendaciones. - Busca alternativas -Utiliza adecuadamente el tiempo que se le da para cada actividad -Presenta adecuados acabados en el producto final. -Reconoce y utiliza las cantidades necesarias del material con que trabajo. -Se comunica efectivamente con sus pares. -Presenta adecuados acabados.

		<ul style="list-style-type: none"> -Es puntual a la hora de inicio de la actividad. -Identifica claramente cualidades del cuidado de elementos como sucio y limpio. -Reconoce hábitos de aseo limpieza en el espacio de trabajo.
<p>RECURSOS: palos de paleta, vinilos, pinceles, colbón y servilletas decoradas</p>		
<p>RESPONSABLES: Liliana Arango, Eddy Galeano, Angélica Velásquez, Liliana Taborda</p>		

NOMBRE: Exponiendo nuestras obras	FECHA: mayo 4
TEMA: Exposición	TIEMPO: 3 horas
SESIÓN: 21	LUGAR: aula taller
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	
<p>La sesión iniciará con la organización de la exposición (limpieza del salón y disposición de las obras (11 a 12) a las 12 se abrirá la exposición, luego se hará la presentación de danza que durará 15 minutos. Se finalizará con la organización del salón y un conversatorio sobre la exposición y la presentación de danza.</p>	
RECURSOS: trabajos realizados por los muchachos, música, grabadora	
RESPONSABLES: Liliana Arango, Eddy Galeano, Angélica Velásquez, Liliana Taborda	

NOMBRE: Preparando nuestra fiesta.		FECHA: mayo 8 y 11
TEMA: Despedida		TIEMPO: 3 horas cada sesión
SESIONES: 22 y 23		LUGAR: aula taller
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:		
<p>la primera sesión iniciará con la descripción de la rutina del día (11 a 11:05), se continuará con un juego social (11 a 11:25), luego se pasará a la explicación verbal de los preparativos que se realizarán para la fiesta, pancarta de despedida, visera, gallardetes, la primera parte irá hasta las 12:30 para salir a descanso 20 minutos (12:30 a 12:50), se continuará con la realización de los preparativos hasta las 12:40 para pasar a la organización del salón y la heteroevaluación.</p> <p>La segunda sesión será la fiesta de despedida.</p>		
COGNITIVA	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
Cognitiva	-Afianzar los niveles de atención -Estimular la creatividad por medio de los preparativos de la fiesta	-Centra la atención durante 15 minutos -Sigue instrucciones complejas -Se mantiene en la tarea y la finaliza sin necesidad de que se le repita la instrucción -Toma la iniciativa frente a la decoración del material
Motora	-Favorecer y afianzar las habilidades motoras finas	-emplea ambas manos para manipular eficientemente el material -presenta adecuada precisión en el recortado - respeta la línea base al recortar y trazar -presenta disociación de segmentos proximales -estabiliza segmentos medios (codos). -Presenta freno inhibitorio. -Presenta tolerancia a la posición bípeda -Presenta buen ajuste postural a la posición sedente y bípeda -Respetar límites gruesos (en el uso de pincel) -Presenta un buen agarre de los implementos. -Presenta destreza media para el uso de marcadores y colores
Social	-Incrementar niveles de tolerancia a la frustración	-Inicia y termina eficientemente una actividad motriz. - Muestra motivación en la realización de la tarea. - Acata sin dificultad las recomendaciones. - Busca alternativas
Personal		
Ocupacional	-Incrementar niveles de comunicación -Mejorar los niveles de mantenimiento en la tarea -Mejorar la eficiencia y productividad en la tarea -Afianzar el empleo eficaz del tiempo y el cuidado de los materiales	-inicia y termina la tarea sin necesidad de repetirle la instrucción -utiliza adecuadamente el tiempo que se le da para realizar la actividad -Utiliza adecuadamente el tiempo que se le da para cada actividad -Presenta adecuados acabados en - utiliza

		<p>adecuadamente el tiempo que se le da para cada actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> -hace buen uso del material de trabajo -presenta adecuados acabados -es puntual a la hora de inicio de la actividad. -identifica claramente cualidades del cuidados de elementos como sucio y limpio. -Se evidencia el uso de estrategias para organizar el trabajo en grupo (negocia, dialoga, indaga). -Reconoce de la importancia del aseo en el lugar de trabajo (lo expresa, s esmera) -Reconoce hábitos de aseo limpieza en el espacio de trabajo
<p>RECURSOS: Cartulina, colbón, resorte, tijeras, papel silueta, marcadores, colores alfileres</p>		
<p>RESPONSABLES: Liliana Arango, Eddy Galeano, Angélica Velásquez, Liliana Taborda</p>		

NOMBRE: Comunicuémonos con nuestro cuerpo.		FECHA: Del 23 de febrero en adelante
TEMA: La danza como opción para el ocio y tiempo libre		TIEMPO: 1 hora por semana
SESIONES:		LUGAR: aula - taller
RUTINA:		
<p>Como iniciación al trabajo de danza se planteará una primera sesión (23 de Febrero) en la que se ofrecerá la idea a los jóvenes y se les permitirá escoger el ritmo del que se hará el montaje para proyección. Luego, la práctica de danzas tendrá lugar en un espacio de las sesiones de cada ocho días, es decir, de 12:m a 1:p.m en una sesión por semana.</p> <p>La rutina para cada espacio de danza consistirá en un calentamiento que se compone de activación corporal estática y dinámica, luego se hace la parte central del encuentro que se divide a su vez en el estudio de la técnica de los pasos, trabajo de coordinación general, planigrafías y desplazamientos en la construcción de la coreografía como tal, y para finalizar, estiramiento general y relajación física.</p>		
HABILIDADES	OBNETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> -Incrementar los niveles de atención. -Afianzar los niveles de concentración. -Estimular la creatividad. -Afianzar elementos perceptivo-espaciales. -Identificar el desarrollo de una secuencia de pasos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reproduce movimientos siguiendo un patrón de imitación. -Ejecuta movimientos espontáneos con creatividad. -Identifica el orden de la secuencia de pasos en la coreografía.
Motora	<ul style="list-style-type: none"> -Favorecer el reconocimiento de las propiedades corporales. -Estimular la propiocepción. -Favorecer la coordinación dinámica general. -Favorecer y afianzar habilidades motoras gruesas. -Estimular la coordinación y la disociación segmentaria. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ejecuta movimientos coordinados de miembros superiores. -Ejecuta movimientos coordinados de miembros inferiores. -Reproduce movimientos con rapidez y precisión. -Reconoce la ubicación de su cuerpo con respecto a un espacio dado. -Presenta impulso y freno en el seguimiento de los pasos. -Presenta disociación segmentaria. -Realiza movimientos simultáneos de miembros superiores e inferiores. -Realiza movimientos alternos de miembros superiores e inferiores.
Social	<p>Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> -Favorecer la motivación y el interés a través de actividades lúdicas. -Ofrecer a los jóvenes una alternativa para el ocio y tiempo libre. -Fomentar mecanismos de <p>Ocupacional</p> <ul style="list-style-type: none"> participación social y grupal. -Posibilitar estrategias de comunicación entre los compañeros y compañeras. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identifica la danza como una alternativa para el tiempo libre. -Se integra en el grupo para realizar la danza. -Se motiva frente al ritmo y los movimientos. -Se comunica efectivamente con sus pares. -Colabora con sus compañeros en el perfeccionamiento de los pasos
RECURSOS: música, grabadora, salón.		
RESPONSABLES: Liliana María Arango G.		

ANEXO H

FICHA EVALUACIÓN DE PPROCESOS

Esta se realizó al final de cada sesión, con el propósito de Autoevaluar, coevaluar y heteroevaluar el comportamiento durante las actividades.

MI COMPORTAMIENTO

	<i>FEBRERO</i>							<i>MARZO</i>							<i>ABRIL</i>							<i>MAYO</i>									
<i>SOY PUNTUAL</i>																															
<i>SOY RESPONSABLE</i>																															
<i>RESPECTO A MIS COMPAÑEROS</i>																															
<i>RESPECTO A MIS PROFESORAS</i>																															
<i>ORDENO MI LUGAR DE TRABAJO</i>																															
<i>PARTICIPO EN LAS ACTIVIDADES</i>																															
<i>ME GUSTAN LAS COSAS QUE HAGO</i>																															
<i>CUIDO LOS MATERIALES</i>																															

